AÑO 17. Sábado 28 de julio de 1860. San Nazario, y compañeros, mártires. NUMERO 181.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

FERROCARRIL DE GALICIA.

SUSCRICION DE ACCIONES.

A reserva de nombrar comisiones con el objeto de facilitar la inscripcion de suscritores, la Junta Central ha acordado anunciar que sus individuos están autorizados para admitirla en su respectivo domicilio, anotado á continuacion:

Sr. D. Tomás Acha, Capitanía del Puerto.

Sr. D. Antonio Puente y Franco, calle del Tejadillo, núm. 63.

Sr. D. Nicolás Lopez de la Torre, Galeano, 74.

Marqués de Almeiras, Cuba, entre Muralla y Teniente-Rey.

Sr. D. Ramon Flores Apodaca, Guanabacoa, Animas.

Sr. D. José Plá y Monje, Lamparilla, 89.

Sr. D. Manuel Pequeño, Marianao, Calle Vieja n. 40.

Sr. D. José Misa, Inquisidor.

Sr. D. Francisco Lavandeira, Amargura, 85, y Jesus del Monte, 176.

Sr. D. Francisco Reyes, Muralla, 85.

Sr. D. Manuel Díaz, Plaza Vieja, 8.

Sr. D. José Melgares, Ena, casa de Noriega, Olmo y Cª

Sr. D. Antonio Rovirosa, Cerro, 434, y Empedrado, 72.

Sr. D. Cándido Zabarte, Perseverancia, 45.

Sr. D. José Reguera, Obispo, 19.

Sr. D. Francisco Montaos, oficinas de la Redaccion de la *Prensa*.

Sr. D. Bartolomé Crespo, Lamparilla, 71.

Sr. D. Isidoro Araujo de Lira, Redaccion del *Diario de la Marina*.

DE OFICIO.

Mayoría general de Marina del Apostadero de la Habana.—No necesitándose por ahora escribientes para los buques de este Apostadero se avisa á los que hayan presentado solicitudes para cubrir vacantes en ellos se presenten en esta Mayoría de 10 á 12 de la mañana del lúnes 30 del corriente para fijarles el dia en que deben presentar el exámen prevenido por reglamento.—Habana, julio 26 de 1860.—*Antonio Ceca*.

Ayudantía militar de marina y matrículas del distrito de Batabanó.—Por auto del Sr. Don Agustin Anton, ayudante de marina y matrículas de este distrito, consultado por el Sr. Auditor D. Joaquin Portela, Asesor Titular, por haberse encontrado ahogados en las aguas de este surgidero los matriculados Cipriano Selles y José Pereira, se ha dispuesto ofrecer la actuacion á los parientes mas cercanos de los finados que existan en esta Isla, para que en el término de 30 dias despues del último anuncio, comparezcan en esta Ayudantía á manifestar lo que tengan por conveniente. Y como testigos de asistencia por falta de escribano, libramos la presente en cumplimiento á lo mandado. Batabanó 12 de julio de 1860.—*José Berdes.—Juan Torres.*

(DE LA GACETA).

Administracion general de Rentas Reales Marítimas de la Habana.—Con el fin de facilitar las operaciones de esta Aduana en bien del servicio y del comercio, y teniendo en cuenta el cuidado que la instruccion previene haya de observarse con los efectos declarados á exámen, ha dispuesto que desde primero de agosto próximo se haga la entrada de los manifiestos á exámen en hojas separadas, sin confundirlas con declaraciones espicificas.

Al mismo tiempo, y ya que no sea posible por ahora destinar un almacen esclusivo para los efectos manifestados á exámen, se determinará un trozo especial donde se reunan con separacion del resto de los bultos almacenados.

Y para conocimiento de todos los interesados se publica en la Gaceta del Gobierno.

Habana julio 26 de 1860.—*Joaquin M. de Alba.*

Dispuesto en Real órden de 10 de julio de 1856 el medio y forma en que deben cargar y descargar los vapores de travesía periódica he notado que no se cumplen aquellas soberanas disposiciones y por que favorecer cuanto es posible la rapidez de las operaciones, empiezan y terminan aquellos buques su descarga con permiso anticipado sin conocer esta Administracion el número de bultos que han de alijarse.

Para conciliar los intereses de esos vapores y los de la Real Hacienda, he dispuesto:

Que los capitanes entreguen al resguardo en el momento de su llegada una copia del sobordo de la carga que traigan para este puerto, con la cual intervendrá el cuerpo de carabineros la descarga, comprobando el referido documento con la papeleta de la misma.

Para noticia de quien corresponda se publica en la Gaceta del Gobierno y en los periódicos de esta ciudad, bien entendido que la copia citada ha de entregarse precisamente desde el segundo viaje inclusive que despues de la publicacion de esta órden hagan los respectivos vapores á este puerto.

Habana, 26 de julio de 1860.—*Joaquin M. de Alba.*

Excmo. Ayuntamiento.—Secretaría.—Habiéndose rematado á favor de D. Narciso Portas los productos del Corral de Concejo de esta ciudad por el tiempo que resta del presente año y todo el próximo de 1861, y establecido dicho Corral en la Calzada de Cristina en el entronque de esta con la de la Concha, frente al fondo de la Quinta del Rey, se avisa al público para general inteligencia, y en cumplimiento de lo que está prevenido.

Habana, 26 de julio de 1860.—El Secretario, *Ldo. Lúcas Arcadio de Ugarte.*

Regimiento de España n. 5.—Teniendo que construir 10 ollas de rancho cilíndricas, llamadas de vapor, los que deseen hacer proposiciones pueden concurrir á la calle del Refugio n. 11 de 6 á 9 de la mañana, ó de 3 á 6 de la tarde, en donde vive el Habilitado, *Manuel Suarez.*

Celaduría de San Felipe, N. 2.—Primer distrito.—La persona que se considere con derecho á una manteleta de gró negro que en 22 del actual dejaron en casa de Dª Cándida Saenz, vecina de la calle de Compostela n. 26, dos individuos blancos desconocidos, puede dirigirse á esta dependencia á justificar su propiedad y le será entregada.

Habana, julio 26 de 1860.—*Santiago de Vegas.*

Regimiento del Rey 1º de Lanceros.—Ecsistiendo en esta oficina de mi cargo el certificado de sustitucion del soldado licenciado del mismo Blas Cid Hernandez, el cual fué encontrado y entregado en la misma por un paisano, se avisa al interesado por medio de este anuncio para que se presente á recogerlo en dicha dependencia. Habana 26 de julio de 1860.—El Comandante mayor, *José María Mahy y Leon.*

TRIBUNALES.

D. José Vilanova y Gran, Alférez de navío graduado de la Armada, Teniente veterano de ejército y Ayudante Militar de Marina y Matrículas de este distrito por S. M.:

Por esta mi segunda carta de edicto cito, llamo y emplazo á D. Juan Pozo, natural y vecino de este pueblo, de estado casado, de treinta años de edad, y de ejercicio jornalero en la descarga de buques mercantes para que en el término de nueve dias se presente en la cárcel pública de la capital á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se sigue por heridas que infirió al matriculado José María Gonzalez de la dotacion del vapor español mercante Comanditario, la mañana del dos del actual en momentos de hallarse descargando en el muelle de los Almacenes de Depósito en esta poblacion, cierto y seguro de que si así lo hiciere se le administrará justicia, y de lo contrario por bastantes los estrados del juzgado, ó incurso en las penas de la ley, que así lo tengo mandado con consulta del Asesor interino del juzgado en dicha causa.

Regla y julio 21 de 1860.—José Vilanova.—Por mandado del Sr. Ayudante.—*Ldo. Fernando Calces.*

El Comandante militar de Marina y Matrículas de esta provincia interino:

Por esta mi primera carta de edicto cito, llamo y emplazo á Don Estanislao García San Pedro, natural de Asturias, soltero y de veinte años de edad, para que en el término de nueve dias se presente en la cárcel pública de esta ciudad á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le instruye contra Ramon Mendez y otros por sospecha de haber hurtado á bordo del pailebot mé Jicano Union, seguro de que se le oirá y administrará justicia y de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastantes los estrados del Tribunal. Que así lo tengo mandado con consulta del Asesor titular en la expresada causa.—En la Habana á 21 de julio de 1860.—De Fonseca.—Por mandato de S. Sria.—*Carlos de Acosta.*

De Marina.—Por auto del señor Comandante militar de marina y matrículas de esta provincia, con la consulta del Asesor titular del Juzgado en las diligencias formadas sobre el hallazgo de una cachucha en el punto que titulan el Pajonal, está mandado se convoque por treinta dias á las personas que se consideren con derecho á la espresada embarcacion, para que en el término de noventa dias se presenten en este Juzgado con los documentos que acrediten su propiedad.—Habana, 23 de julio de 1860.—*Ctrios de Acosta.*

De Comercio.—Por decreto de este Tribunal dictado en los autos que D. Antonio Diez Cabezas de Armada, como cesionario de D. Ramon M. Blandin ha promovido contra D. José Añes en cobro de pesos, se ha dispuesto que se cite por esta vía al espresado Blandin que se le llame por tres números de la Gaceta Oficial y Diario de la Marina para que comparezca á evacuar la declaracion y ratificacion que se le pide y así tambien para la presentacion de los libros y sacar las compulsas dispuestas, con apercibimiento de que en otro caso le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho, pudiendo ocurrir para ello á la escribanía del Juzgado. Habana, 27 de julio de 1860.—*Fernando de Castro*

Juzgado de la Capitanía General.—Escribanía de Guerra de la Isla de Cuba.—Por disposicion del Sr. Magistrado Auditor de Guerra se remata el dia 9 de agosto próximo, á las 11 de su mañana, en la Auditoría de Guerra, la hacienda la Tenería, situada en Guane, jurisdiccion de Pinar del Rio, compuesta de tres y tres cuartos leguas, ó sean trescientas ochenta y cinco caballerías de terrenos dedicados á crianza, con sus fábricas, cercas, ganado vacuno, cerda y caballar, útiles y platanal, tasado todo en veinte y dos mil chocientos tres pesos seis rs. El que quiera hacer proposicion ocurra al lugar y dia designado, ó ante la Escribanía de Guerra á instruirse.

Habana, julio 24 de 1860.—*Antonio María Nuñez.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Julio 27.—De Canarias, Nuevitas y Cárdenas en 39 dias berg. esp. Bella Engracia, cap. Sosvilla, ton. 206, con frutos, á los Sres. Escauriza y Serpa.—Pasag. 33.

De Palma (Mallorca) en 54 dias berg. esp. Arístides, cp. Pellisser, ton. 153, con frutos, á D. S. Alemany.

De Halifax en 25 dias frag. ing. Saxon, cap. Mc Kay, ton. 231, con maderas, á los Sres. Cabuzac H.

De Montevideo en 57 dias berg. esp. Amalia, cp. Beltran, ton. 202, con tasajo, á los Sres. Escauriza y Serpa.

Del Havre en 51 dias berg. esp. Sebastian, cp. Gardorzabal, ton. 172, con mercancías, á los Sres. Rigal, D. y comp.

De Móbila en 11 dias gol. am. Edward Barnard, capitan Wright, ton. 147, con maderas, á D. A. Reig y cp.

De Cardiff en 68 dias frag. ing. Kezia, cap. Lancaster, ton. 354, con carbon, al capitan.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Barcelona frag. esp. Georgia, cp. Civils, por los Sres. Sola y Carbonell.

Para Baltimore frag. am. Kate Lincoln, cp. M. Leen, por los Sres. Hamel y comp.

Para Barcelona berg. esp. Eolo, cp. Parés, por los Sres. Llanusa H.

Para Baltimore gol. amer. Tamaulipas, cap. Ackley.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Falmouth frag. esp. Pepita, cap. Garso, por D. N. Deulofeu. 1712 cajas de azúcar.

Para Copenhague bar. prus. Samuel, cap. Baker, por los Sres. Balbiani y Cp. 2,525 cajas de azúcar y 9¼ millares de tabacos.

Para Vigo y Cádiz frag. esp. Hispano Cubana, cap. Gutierrez, por los Sres. Noriega, O. y Cp. 599 cajas de azúcar, 8 arbs. café y 117 millares de tabacos.

Para Charleston frag. esp. Paquita, cp. Casas, por los Sres. Rigalt, Dardet y cp. En lastre.

Para Cayo Hueso vivero amer. Ratler, cp. Williams, por los señores D. F. Schnabelius y cp. En lastre.

Para Cayo Hueso vivero amer. Jessie Pinkney, cp. Park, por D. F. Marty. En lastre.

Para Cayo Hueso vivero amer. Northern Light, cp. Menendez, por D. F. Marty. En lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cárdenas vapor Cárdenas, cap. Cusy, con 931 cajas de azúcar.

De Cárdenas g. Tres Marías, p. Massat, con 314 cajas de azúcar.

De Canasí g. Correo de Canasí, p. Badaró, con 144 cajas de azúcar y 4 pipas de aguardiente.

De la Dominica g. Leonarda, p. Lopez, con 73 cajas de azúcar, 12 estuches de idem y 50 panes de id.

De Santa Cruz g. Hermina, p. Guirola, con 200 cajas de azúcar.

De la Teja g. Leoner, p. Pastoriza, con 261 cajas de id.

De Cabañas balandra Flor de la Ensenada, p. Calet, con 40 pipas de aguardiente.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para la Mulata gol. Santana, p. Mary, con efectos.

Para Santa Cruz gol. Pepilla Alvarez, p. Vigueiro, con idem.

Para Matanzas gol. Amalia, p. Belfast, con id.

Para Santa Lucía gol. Nueva Conchita, p. Lledó, con id.

Para Cabañas gol. Primera Constancia, p. Souto, con idem.

Para Rio Blanco y San Cayetano gol. Clarita, p. Aldao, con id.

Para Bahía Honda gol. Carmita, p. Escandell, con id.

Para Baracoa gol. Dolorita, p. Pol, con id.

Para Cárdenas gol. Victoria, p. Vazquez, con id.

Para la Mulata g. Teresa, p. Cuello, con id.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, julio 19.—Bca. ing. Hamsphire, Castle, de Swansea.

Bca. am. Arethusa, Wauch, de N.-York.

CAIBARIEN 5.—Berg. am. Wabash, Leiland, de Cayo Hueso.

14—Berg. am. Abincabasch, Essens, de Baltimore.

Berg. am. Lucretia, Rallan, de Filadelfia.

15—Bca. am. Sidon, Foster, de la Habana.

Bca. am. Convoy, Goodman, de id.

19—Berg. am. Iris, Eddy, de N.-York.

SALIDAS.

CAIBARIEN, julio 12.—Berg. ing. Mexican, Main, para Boston.

14—Bca. am. Harriet Brak, para N. York.

16—Bca. am. Mary Adolia, Packard, para Id.

Gol. am. P. N. Mayne, Honey, para id.

18—Berg. am. Wabash, Leland, para Boston.

19—Bca. am. Washington, Collins, para N. York.

BUQUES A LA CARGA.

Amsterdam. Saldrá á la mayor brevedad la velera gol. hol. Neptunus, su capitan Vandersaast. Admite carga ligera á flete. Impondrán en casa de sus consignatarios los Sres. J. M. Morales y comp. 14-26

Alicante y Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad posible la polacra española Ines, su capitan Tonda. Admite un resto de carga á flete. Impondrán en la calle del Empedrado n. 72. D. S. Alemany y Dols. 8-26

Bóston. Saldrá á la mayor brevedad la barca americana Marcia, su capitan Wilson: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y cp. 15-23

Bóston. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca americana Mary C. Fox, su capitan Gooding: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 15-28

Baltimore. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero bergantin americano Franconia, su capitan Wallace: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los señores Hamel y cp. 15-28

Barcelona. Saldrá el 29 del corriente la fragata española Cuba, capitan Tomasino, para cuyo punto admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores Sama, Sotolongo y cp. 18 jl.

Bóston. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bca. am. Lucy Elizabeth, su cap. Hopner: admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 20-19

Bilbao. Saldrá el 28 del corriente el bergantin español Asuncion, capitan Echevarría: admite un resto de carga á flete. Impondrán calle de Mercaderes núm. 82, los señores Mendiola, Bideau y cp. 8-21

Cádiz con escala en Vigo. La hermosa y bien acreditada fragata española Hispano Cubana ha fijado su salida positivamente para la mañana del domingo 29 del corriente, y se suplica á los señores pasageros que tengan contratado su pasage, así como á los que piensen comprometerlo, se sirvan entregar sus pasaportes en el escritorio de los señores consignatarios el dia 27 sin falta. La despachan los Sres. Noriega, Olmo y cp. 22 jl.

Cádiz y Sevilla. Saldrá sin falta el dia 5 del próximo agosto la frag. esp. Minerva, cp. Rubio: admite carga á flete, y pasageros, que recibirán un esmerado trato de su referido capitan. La despachan, calle de San Ignacio núm. 116. Bustamante, Romero y cp. 22

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá el 1º del entrante el bergantin español Javiera, patron Termes. Admite carga á flete. Impondrán en el muelle de Paula al patron, ó sus consignatarios, calle de San Ignacio núm. 116, los señores Bustamante, Romero y comp. 5-28

El Havre. Saldrá á fines del presente mes la frag. fran. Ceylan, su cap. Penellon: admite carga á flete y se presenta con oportunidad. Impondrán calle de la Obrapía, n. 118 sus consignatarios los señores D. J. Campbell y Cp. 20-14

Filadelfia. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca am. Caroline Ellens, capitan Fllens: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los señores Hamel y cp. 24 jl.

Filadelfia. Saldrá inmediatamente el muy velero bergantin americano Delhi, capitan Damaby: admite un resto de carga ligera á flete moderado si se presenta oportunamente. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 20 sus consignatarios La Rua, Dominguez y Cp. 7-28

Filadelfia. Se dará á la vela á la mayor brevedad la frag. am. Ann Elizabeth, cap. Norgrave: admite carga á flete y pasageros, á quienes ofrece el capitan á bordo, ó sus consignatarios los señores Escauriza y Serpa. 25 jl.

Gotemburgo. Se despachará en el mes de julio la fragata sueca Mentor, su cap. Andera. Admite un resto de carga á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 20 sus consignatarios los señores D. F. Busino y cp. 31-23jn.

Hamburgo. Se despachará en todo este mes de julio el berg. esp. Adan, su cap. D. Antonio de Gastañaga: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el señor [illegible] D. Didericco Badmann. 18-18

Hamburgo. Saldrá para fines del corriente mes el bergantin español A. I. Angela, su capitan Oñate: teniendo la mayor parte de la carga comprometida admite un resto de tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, calle de la Lamparilla número 2, los señores Galdiz y Nenninger. 10-19

Hamburgo. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata americana A. M. Lawrence, su capitan Claypool: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y Cp.

Marsella. El vapor correo español Europa saldrá el 12 de agosto tocando en Vigo. Admite carga para Marsella solamente. J. M. Morales y comp. 21 jl.

Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá á la mayor brevedad posible la pol. esp. Francisquita, cap. Bosch: admite un resto de carga á flete y pasageros: lo despachan en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. [illegible]

New-York. Se despachará sobre el 29 del corriente la conocida fragata am. Paquete Cornelia, su capitan Barton: recibe á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán sus consignatarios, los señores J. M. Morales y cp. 10-21

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bca. am. Mary J. Kimball, su cap. Mc Lellan: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 20-19

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bca. am. Old Hickory, su cap. Holmes: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 20-19

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca americana Mary J. Kimball, su capitan M. Lellan. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y comp. 16-12

Santander. Saldrá inmediatamente la corbeta española Dos Amigos, capitan Isasi: admite carga á flete y pasageros que serán tratados perfectamente. Impondrá en la calle de San Ignacio número 85, P. M. de la Azuela. 20-13 jl.

Santander. Saldrá positivamente el bergantin español Victoria, su capitan D. Patricio Mejon. Admite alguna carga á flete y pasageros para los cuales tiene buenas comodidades. Impondrá calle de San Ignacio número 79. D. L. G. Harbon. 6-24

San Sebastian. Saldrá el dia 15 del corriente el bergantin español María: admite carga á flete y pasageros á quienes su capitan Artolózaga ofrece el mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los señores Noriega, O. y cp. 20-10

Santa Cruz de Tenerife y Canarias. Saldrá á la mayor brevedad la velera fragata española Vicentica. Admite carga á flete y pasageros en sus ventiladas cámaras. La despacha en la calle de Chacon número 43 D. Gaspar Madrazo. 15 julio

Santa Cruz de Tenerife. Saldrá sin falta el 15 de agosto el bergantin esp. Puerto-Franco, su capitan D. Estéban Gonzalez: admite un resto de carga á flete y pasajeros, los que recibirán un esmerado trato por su referido capitan. Lo despachan en la calle de los Oficios n. 80 los Sres. Valencia Cruz y Cp. 17-23 jl.

Tenerife y Gran Canaria. Saldrá á la mayor brevedad el acreditado bergantin español Amalia, capitan Castro: admite carga á flete y pasageros, á los que se dará un esmerado trato. Impondrán en la calle del Obispo número 7 sus consignatarios, los Sres. Escauriza y Serpa. 30-23 jl.

Vigo y la Coruña. Saldrá á fines del corriente la hermosa y velera fragata española Trivero, su cap. D. Santiago Arteta: admite carga á flete y pasajeros en sus espaciosa y ventiladas cámaras, los cuales recibirán un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios, calle de la Cuna n. 96, los Sres. Alcisnelles, Rubira y cp. 15-15

VAPORES DE TRAVESIA.

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos PHILADELPHIA, de 1,950 toneladas, su capitan Baxter, se aguarda en este puerto del de Nueva York sobre el 25 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, ó despues. J. M. Morales y cp. 23 jl.

Vigo y Marsella. Saldrá positivamente el 12 de agosto el hermoso y muy andador vapor correo español EUROPA, su capitan Carbonell. Admite pasageros para los dos, y carga para el último de dichos puntos. No recibe carga ninguna el dia de salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los señores J. M. Morales y cp. 18 jl.

Real Compañía de vapores ingleses DE LÓNDRES.—El vapor inglés CLYDE, su capitan Reeks, estará de regreso de Veracruz el dia 5 del entrante, y admitirá carga para Southampton, las Antillas y Aspinwall.

Los conocimientos de la carga para las Antillas y Aspinwall se entregarán el dia 1º del indicado mes, y el 2 los de Europa, con la advertencia que á los que no hubiesen llenado este requisito no se les podrá admitir la carga por tener que salir el vapor el dia 6, y ser festivo el 5, por lo que habrá de recibirse la carga el dia 4 sin falta para ambos puntos.

Las cajas que no estén en buen estado, y marcado el punto de su destino, no podrán ser admisibles.

Habana, 23 de julio de 1860.—José T. Crawford, agente. 24 jl.

Nueva-York. Vapor-correo de los Estados Unidos MATANZAS, cap. Mr. William Liesegang.—Este hermoso, sólido y elegante vapor de hierro, llegará al puerto de su nombre sobre los dias 14 de cada mes y sale para el de Nueva-York los 22 á las 5 de la tarde.

Admite carga á flete á precios moderados y tambien pasageros, quienes ademas de disfrutar de las comodidades que brindan sus lujosas cámaras de este buque recibirán el esmerado trato que tanto ha acreditado á su citado Capitan y á su Contador D. Juan E. Huertas.

Los precios del pasage son:

En primera cámara	$55
En segunda idem	45
A proa	25

No se admitirá carga el dia del despacho ni se firmarán conocimientos que no sean de la Compañía. Tampoco se responderá por bultos ó paquetes por los cuales no se firmen conocimientos.

Para pormenores dirigirse en Matanzas á sus consignatarios Alfonso, Plé y Compª, calle del Rio, n. 5, y en la Habana á Mora, Alfonso y Compª, 119 calle de Cuba.

NOTA.—La hora de salida del MATANZAS se ha fijado á las 5 para que los pasageros que lleguen por los trenes de la Habana, Cárdenas etc. tengan tiempo antes de embarcarse de atender á cualquier asunto que se les ocurra, y la correspondencia que se dirija bajo sobre á los consignatarios á Matanzas, será recojida con escactitud y remitida el dia de la salida. 29-Jn 6-ms.

Empresa de vapores correos Pájaro DEL OCÉANO Y CUBA.

VAPOR CUBA, CAPITAN CALLEJO.

VIAJE Á SANTIAGO DE CUBA.

Agosto 4.—Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 6.

7.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 7.

7.—De Gibara y llegará á Baracoa el 8.

8.—De Baracoa y llegará á Cuba el 9.

RETORNO.

Agosto 14.—Saldrá de Cuba por la tarde y llegará á Baracoa el 15.

15.—De Baracoa y llegará á Gibara el 16.

16.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 17.

17.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 19.

OBSERVACIONES.

Se previene á los señores pasageros que deberán proveerse de la papeleta de admision á bordo, pagando el pasage en la casa consignataria.

El pasagero que se presente sin la citada papeleta pagará doble pasage del estipulado en la tarifa.

El dinero y efectos de valor se entregarán en las respectivas casas consignatarias de los puntos de embarque y destino: entregado á bordo pagará flete doble.

El flete se paga en la casa consignataria el dia de la salida del vapor.

Los conocimientos que queden por recoger una hora antes de la salida del vapor se remitirán al consignatario de este en su destino, quien entregará la carga á sus respectivos dueños mediante el pago del flete estipulado en el conocimiento con un aumento de 3 p. ≋.

La carga se recibirá el dia 2 y 3.

No se entregará la carga sin presentar el conocimiento que acredite el embarque y pago de flete.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Arango, Castillo y cp.

Gibara.—D. J. Muné.

Baracoa.—D. Roque Alayo.

Cuba.—D. J. Tarrida.

Se despacha en la calle de la Amargura, núm. 90.—Herrera, Bolet y comp.

Compañía hamburguesa americana de VAPORES-CORREOS entre Nueva York, Hamburgo, Havre y Lóndres.

Los vapores de esta linea:

Saxonia	cap. Ehlers.
Borussia	cap. Trautman.
Hammonia	cap. Schwensen.
Bavaria	cap. Taube.
Teutonia	cap. Hensen.

Harán sus viajes en la forma siguiente.

Desde el 1º de abril hasta el 1º de diciembre saldrá uno de New-York para Southampton y Hamburgo todos los dias 1º y 15 de cada mes, y solo los dias 1º desde el mes de diciembre hasta el de abril, en que de nuevo siguen el primer órden.

Los señores pasageros para el Havre y Lóndres serán conducidos á espensas de la Compañía desde Southampton al punto de su destino.

Los citados vapores están construidos con toda solidez y esmero, y sus cámaras con la mayor comodidad y elegancia, por lo cual, así como por la regularidad y rapidez de sus viajes, han merecido la reputacion mas favorable. En dichas ventajas no hay otros buques que superen á estos.

Hay ademas á bordo un médico hábil y entendido.

Los precios del pasage son:

1ª cámara	$100	Desde New-York á Hamburgo, Havre y Lóndres.
2ª cámara	$60	
Proa	$35	

Dirigirse á Kundhardt y cp., 45, Exchange place, Agente of the Hamburg Steamers. 1 año-23 nov.

Vapores entre New-York, Southampton y EL HAVRE.—Los vapores correos de los Estados-Unidos de la línea europea VANDERBILT, darán viajes quincenales entre Nueva-York, Southampton y el Havre como sigue:

De Nueva-York para Southampton y el Havre		Retorno del Havre y Southampton.
Vanderbilt, Lefevre	Sábado, Julio 28	Miércoles, Agosto. 15
Illinois, Gridin	Sábado, Agosto 11	Miércoles, Agosto. 29
Vanderbilt	Sábado, Sbre. 8	Miércoles, Sbre. 26
Illinois	Sábado, Sbre. 22	Miércoles, Obre. 10
Vanderbilt	Sábado, Obre. 21	Miércoles, Nbre. 7

Estos buques tienen compartimientos de agua.

Precio de pasage de ida y vuelta el mismo que por Vanderbilt:

Primera cámara ...... $ 120. Segunda cámara ...... $ 60.

Se emiten certificados de pasage de Europa á América.

Se entregan caudales en Lóndres y París.

Daniel Torrance, agente, núm. 5 Bowling, Green Nueva-York. 3 ab.

VAPORES COSTEROS.

Empresa de Fomento y Navegacion DEL SUR.

Vapor Cristóbal Colon. Su capitan D. Antonio Gutierrez.

Los domingos despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las 5 de la tarde saldrá de Colon, y á las 6 de Coloma para Batabanó.

Vapor General Concha, SU CAPITAN D. GERONIMO CORTINA.

Los juéves despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen.

RETORNO.

Los sábados saldrá de Bailen á las 9 de la mañana. De Punta de Cartas á las 10½, y á las 5 de la tarde de Dayaniguas para Batabanó.

GOLETA ANGELITA, pat. Aleman.—Saldrá de Batabanó los domingos con la carga destinada á la Coloma.

GOLETA REEMPLAZO, patron Palcurich.—Saldrá de Batabanó los juéves para Punta de Cartas con la carga que haya para este punto.

NOTAS.

1ª Las cargas destinadas á Colon las conducirá el vapor Colon, y las que se dirijan á Dayaniguas y Bailen las llevará el vapor Concha.

2ª Para evitar demoras en los embarques de la carga en Batabanó tiene la Empresa establecida una agencia en los almacenes de Villanueva que todos los dias entrega en el escritorio de la Compañía las guías y conocimientos de los efectos que se despachan. A los remitentes que se dirijan á otras agencias se les suplica la misma escactitud para que no sufran demoras las cargas, y evitar perjuicios á los dueños de ellas.

3ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias ántes de la salida de los buques, entregando con la misma anticipacion las guías y conocimientos en el escritorio de la Compañía.

Los precios de pasages y de la carga serán los que demarque la tarifa general de la Empresa Calle de la Cuna n. 99. Habana, 30 de abril de 1860.

Navegacion por entre cayos de Cárdenas á Sagua y Caibarien.—El vapor Veloz Cayero suspende sus viajes durante la estacion de verano y solamente los continuará el vapor Sagua, saliendo de Cárdenas los miércoles por la mañana á la llegada del vapor de la Habana.—Habana, julio 4 de 1860.—Canet y Garbalena.

Compañía General Cubana de Navegacion por vapor.

VAPOR ESPAÑOL ISABEL.—Capitan D. Juan Antonio Cortés.

VIAJE DE BATABANO A SANTIAGO DE CUBA.

Agosto 4.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos el 5.

5.—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.

6.—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 7.

7.—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.

8.—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

11.—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 12.

12.—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 13.

13.—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 14 por la mañana.

14.—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

,,—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 15.

NOTAS.—1ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana: se entiende siempre que el Vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde en invierno, ó de las cinco en verano, pues si se dilata no tendrán derecho los Sres. pasageros á ecsigir dicho tren. Tampoco ofrece la Compañía de caminos de hierro el convoy estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del General del tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

2ª No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

3ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guías y conocimientos en casa del Administrador Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85.

VAPORES COMANDITARIO Y CÁRDENAS. Capitanes D. Juan L. Serrano y D. Mateo Cuel.

ÓRDEN DE VIAJES.—HABANA A CÁRDENAS.

Lúnes	El Comanditario á las 8 de la noche.
Mártes	El Cárdenas, idem.
Juéves	El Comanditario, idem.
Viérnes	El Cárdenas, idem.

DE CÁRDENAS A LA HABANA.

Lúnes	El Cárdenas, á las 8 de la noche.
Mártes	El Comanditario, idem.
Miércoles	El Cárdenas, idem.
Sábado	El Comanditario, idem.

Los lúnes y mártes, solo admitirán estos buques retornos muy precisos para las fincas: por demorarse poco en la Habana para recibir carga; los juéves y viérnes podrán cargar los Sres. hacendados lo que gusten y tambien se admitirá la doméstica carga que se presente á flete.

Precio de pasage.—Popa $8 2½ cts. y los de proa $3 1½ cents., advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase.

Los colonos y negros en grandes partidas disfrutan de un rebajo condicional. Las cargas se llevan á flete moderado segun tarifa, á bordo ó en la administracion.

A fin de evitar estravíos se suplica á los cargadores entreguen con anticipacion al Sobrecargo notas que especifiquen los bultos que deseen remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna clase si no se hacen al tiempo de entregar las cargas. Estas quedarán en el muelle por cuenta de los cargadores si no las mandan recoger á la llegada del buque, sin que por esto se responda á averías ni á pérdidas. Los pasageros llegarán á Cárdenas generalmente antes que los trenes del ferrocarril salgan para el interior.

Si á la llegada del vapor á la Habana se hallare el muelle de Luz ocupado con otros vapores no tendrán derecho los señores pasageros á exigir el desembarque en dicho punto; pero en recompensa se les dejará en los muelles de Regla ó San José.

De mas pormenores impondrán los Sres. San Pelayo, P. y Cp., calle de la Amargura n. 85.

Vapor Maisí, capitan D. Cárlos Inchausti.

Este hermoso buque construido con escelentes comodidades para pasageros hará sus viajes á Matanzas, Sagua y Caibarien, en el órden siguiente:

1, 11, 21 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las 7 de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia.

1, 11, 21 id. id.—De Matanzas á las 6 de la tarde y llegará á Sagua los dias siguientes por la mañana.

3, 13, 23 id. id.—De Sagua saldrá al amanecer y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.

RETORNO.

5, 15, 25 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.

6, 16, 26 id. id.—De Sagua despues del amanecer y llegará á Matanzas por la tarde.

6, 16, 26 id. id.—De Matanzas á media noche y llegará á la Habana al amanecer del dia siguiente.

NOTAS.—No se admite carga para Matanzas y vice-versa, y la de Sagua y Caibarien abonará el flete al tiempo del embarque. La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Los cargadores de Matanzas para Sagua y Caibarien y vice-versa deben ponerla al costado del vapor por su cuenta, bien entendido que si no estuviese embarcada á bordo del vapor una hora antes de la salida no tendrán obligacion de recibirla.

No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

La tarifa de pasageros y carga se puede ver á bordo y en la calle de la Amargura, n. 85, casa del administrador, San Pelayo, P. y Cp. 21-M

VAPOR HABANERO, capitan D. Gaspar Ortega.

VIAJES DE LA HABANA A CABAÑAS, BAHIA-HONDA Y VICE-VERSA.

Con el objeto de facilitar medios de comunicacion á esa jurisdiccion digna por su importancia y riqueza del buen servicio que disfrutan otros puertos de menos importancia de la isla, y á fin de que las personas entrecadas en su prosperidad se asocien á esta empresa para contribuir temporalmente al sostenimiento del vapor que la sirva, cuando observen las ventajas que reportan ha decidido establecer durante algunos viajes el citado vapor en dicha carrera en el órden siguiente:

VIAJE SEMANAL.

Domingo.—Saldrá de la Habana á las 7 de la mañana y llegará á Cabañas á las 11.

,, ,, De Cabañas el mismo dia y llegará á Bahía-Honda.

Miércoles.—Saldrá de Bahía-Honda para Cabañas á las 7 de la mañana y llegará á esta el mismo dia.

TARIFA.

	Cámara	Proa.
De la Habana á Cabañas	$ 7—50	$3—75
De id. á Bahía-Honda	$10—62½	$5—31½
De Cabañas á idem	$ 4—25	$2—12½

Es de cuenta del vapor la manutencion del pasage.

Mientras se arregla la regularidad en la descarga solo se admitirán los equipages y bultos pequeños que lleven los pasageros.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., Amargura n. 85.

VAPOR ESPAÑOL RAPIDO, capitan D. Antinógenes Menendez.

ORDEN DE VIAJES.

Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los juéves.

,, Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.

RETORNO.

Saldrá de Trinidad los sábados y llegará á Cienfuegos.

,, Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los domingos.

PRECIOS DE PASAGE.

	Cámara.	Proa.	Criados de color.
De Batabanó á Cienfuegos	$12	$6	$4
De Cienfuegos á Trinidad	5	2—4	2
De Batabanó á Trinidad	16	8	6

NOTAS.—1ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana; se entiende siempre que el vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde en invierno, ó de las 5 en verano, pues si se dilata no tendrán derecho los señores pasageros á ecsigir dicho tren. Tampoco ofrece la Compañía de caminos de hierro el convoy estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

2ª—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

3ª—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guías y conocimientos en casa del administrador Sres. San Pelayo, Pardo y comp., Amargura, 85.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura n. 85.

En Cienfuegos: Sres. Solozábal, Campo y comp.

En Villaclara: Sres. Ribalta y Oña.

En Trinidad: D. Salvador Zulueta y comp.

VAPOR PELAYO, capitan D. Paulino D'Escombet.

VIAJE DE LA HABANA A CUBA.

Agosto 14.—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 16.

16.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 17.

17.—De Gibara y llegará á Baracoa el 18.

18.—De Baracoa y llegará á Cuba el mismo dia por la noche.

RETORNO.

Agosto 25.—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 26.

,, 26.—De Baracoa y llegará á Gibara el 27.

,, 27.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 28.

,, 28.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 29 por la noche.

NOTAS.—1ª La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no los hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

2ª La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.

3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad de vapor.

4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo, á fin de evitar toda duda.

5ª En el viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á ecsigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala, y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin ecsigirles otro pasage.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: Sres. San Pelayo, P. y cp., calle de la Amargura n. 85.

En Nuevitas: Sres. Santos, Gibbs y cp.

En Puerto-Príncipe: Sr. D. Francisco Rubirosa.

En Gibara: Sres. Longoria, Rosal y cp.

En Baracoa: Sres. Monés, H. y Cp.

En Cuba: Sres. Ros Hermanos y Cp.

Vapor Comanditario, capitan D. Juan L. Serrano.

VIAJE DE LA HABANA A CARDENAS Y VICEVERSA.

Habana á Cárdenas.—El mártes, á las 8 de la noche.

Viérnes.—Idem, idem, idem.

RETORNO.

Cárdenas á la Habana.—El miércoles á las 8 de la noche.

El domingo.—Idem idem idem.

NOTA.—El Mártes recibirá carga para el pueblo, y el viérnes retornos para las fincas.

PRECIOS.—Pasajeros de popa $3 37½ cs. Los de proa $3 18¾ cs., advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase.

OBSERVACIONES.—Los colonos y negros en grandes partidas disfrutarán de un rebajo condicional. Las cargas se llevan á flete moderado segun tarifa á bordo ó en la administracion. Los cargadores á fin de evitar estravíos deben entregar con alguna anticipacion al sobrecargo notas que especifiquen los bultos que deseen remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna especie si no se hacen al tiempo de entregar las cargas. Estas quedarán en los muelles por cuenta de los cargadores si no las mandan á recoger á la llegada del buque sin que por esto se responda á averías ni á pérdidas. Los pasajeros llegarán á Cárdenas generalmente antes que los trenes que salgan para el interior.

De mas pormenores impondrán los señores San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura n. 85. 19-E.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 27 DE JULIO.

Azúcar, cajas	4657
Café, arrobas	8
Tabacos, millares	215

IMPORTADOS.

Azúcar, cajas	1997
Aguardiente, pipas	41

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	6080
Aguardiente, pipas	30
Cera, arrobas	16½
Miel de purga, bocoyes	259
Tabacos, millares	271
Tabaco en rama, libras	8410

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 27 DE JULIO DE 1860.

294 pipas de vino marca Vidal	$18 pipa.
60 medias id. id.	$4½ id.
120 sacos arroz de Valencia	10½ rs. ar.
150 barriles de harina	$12 barril.
19.0 mancuernas de ajos chicos	1½ rs. manc.
6 cajas aceite de almendras	17 rs. lata.
35 pipas vino marca Gaspar	$16 pipa.
350 barriles harina repartida	$12½ barril.
200 barriles harina repartida	$ 1½ id.
600 pipas vino tinto marca Raldiris	$51 pipa.
20 sacos avellanas	$8 saco.
30 id. id. de nueces	8 rs. ar.
120 cajas jabon amarillo	$7¼ ql.
200 cajas velas de composicion	$4½ id.
100 sacos arroz semilla de Valencia	10½ rs. ar.
700 cuñetes aceitunas manzanilla	7 rs. uno.
15 5 cajas papas	Reservado
131 sacos cebollas	Reservado
6000 mancuernas ajos grandes	Reservado
2000 idem idem chicos	Reservado
610 quintales papas	Reservado
161 serones cebollas	Reservado
6000 mancuernas ajos grandes	Reservado
1163 quintales papas	Reservado
250 serones cebollas	Reservado
8000 mancuernas ajos grandes	Reservado
10 barriles jamones forro amarillo	$18 qtl
200 cuñetes mantequilla Filadelfia	$18 idem
100 cajas tabaco breva de 2 lb. una	$23 idem
100 quintales sebo en vejigas	Reservado
100 sacos avena	18½
181 pacas heno	26 rs. una
1500 resmas papel grande	3½ rs. resma
1500 idem idem chico	Reservado
300 cajas aceite de Niza	$5 caja
410 sacos maiz	5½ rs. ar.
593 pacas heno	26 rs. una
36 barriles jamones forro amarillo	$18 qtl
25 cajas ginebra aromática	$6½ una
56 bocoyes arroz	15 rs. ar.
barriles manteca	$10½ á 20 qtl
cuñetes id.	$19 á 19½ id

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

AZUCARES.

Blancos.—Inferiores á regulares	11½ á 12	rs. @
Id. Buenos á superiores	12½ á 12¾	
Id. Florete	13 á 13½	
Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	11½ á 12	
Id. de id. bueno á superior	12 á 12½	
Cucurucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)	7 á 7½	
Id. bueno á superior, 10 á 11 id. id.	7½ á 7½	
Quebrado inferior á regular, 12 á 14 id. id.	8½ á 8½	
Id. bueno, 15 á 16 id. id.	9 á 9½	
Id. superior, 17 á 18 id. id.	9½ á 10½	
Id. florete, 19 á 20 id. id.	10½ á 11½	
Mascabado.—Inferior á regular / Id. Bueno á superior	7½ á 8½	

CAFEES.

Finos
De primera calidad
De segunda id.
Triaches corrientes y buenos
De Cuba.—De primera
Id. De segunda y tercera
Id. Triaches

CAMBIOS.

Madrid / Barcelona	4 á 4½ p≋ pr. á 90 d.v.
Santander / Cádiz	5 á 5½ p≋ pr. á 60 d. v.
Lóndres	13 á 13½ p≋ pr.
París	½ á ¾ p≋ pr.
Nantes, pagadero en París	á ½ p≋ pr.
New-York	1 á 1½ p≋ pr.
Descuento mercantil	7 á 10 p≋ anual.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. Antonio Nicasio Boloña, au-iliar de D. Gabriel R. de Azcárate, y D. Francisco A. de la Torre, id. de D. José Francisco Montalvo.

De cambios y acciones.—D. Ricardo Diaz Albertini auxiliar de D. Luis Harnés é Illas, y D. Gonzalo Goicuría idem de D. Juan Bautista Gortari.

Habana, 24 de julio de 1860.—*Juan Vignau*, síndico.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Sta. Marta, Vivero, Vigo y Gijon, las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de cuba n. 120, los Sres. Penasco Marsan y cp.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña, Ferrol y otras plazas de España las giran á corta vista en la calle de Damparilla n. 6 los Sres. Torices Puente y cp. 1a11jl

Sobre Lóndres, París, Madrid, Barcelona y Santander se gira en la calle de San Ignacio n. 85. D. P. M. de la Azuela.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19 los Sres. Presse y cp.ª 1f.

Sobre 800 poblaciones de España, incluses todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller, en Islas Baleares. Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos-Aires, las giran en todas cantidades, á la vista, ocho, sesenta y noventa dias, en la calle de la Obra-pía, n. 114, entre Cuba y San Ignacio, los señores Uhagon, Hermanos y Cª 23 my.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo, y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 116. Bustamante, Romero y cp. 15 ag.

Sobre Barcelona á toda fecha y cantidad giran, calle de los Oficios número 48, los señores Boy y comp. 60-22 jl.

Sobre Nueva-York, Córdoba y Granada las giran en todas cantidades calle de Ena núm. 129. Corredor y cp. 30-29 jl.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira, Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las gira á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los Sres. Rigal, Dardet y cp. 1 a. 10-f.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y París las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16, los señores Aguirre H. y cp. 7 ab.

Sobre Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cangas de Onís, Coruña, Gijon, Lastres, Madrid, Málaga, Oviedo, Rivadesella, Santander, San Sebastian, Sevilla, Valencia, Villaviciosa, Vigo é Infiesto; sobre Cienfuegos, Cuba, Nuevitas y Trinidad las giran en todas cantidades calle de la Amargura n. 85 los Sres. San Pelayo, Pardo y cp. 6m 11jl

Sobre París, Burdeos pagaderas en cualquier punto de Francia, y Barcelona las giran á la vista, calle de Aguiar número 89, los señores Ch. Caro y Comp. 185-17F

Sobre Santómas, Puerto-Rico y Puerto Plata, (Isla de santo Domingo), en la calle de la Amargura n. 90 los Sres. Herrera Bolet y cp. 1 a. 18e

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santómas y París las giran en todas cantidades y á cortos dias, en la calle del Baratillo n. 6 los Sres. D. J. M. Morales y cp. 2 d.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, París y Marsella, sobre Méjico, Veracruz, Tampico las giran en la calle de Cuba n. 115 los Sres. Rebuelta y cp.

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Jaen, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Tolosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, Canarias y demás poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios n. 76. La Sucursal Habanera de la Compañía General de Crédito en España. 6m1l.

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Sevilla, Gijon, Coruña, Santander, Bilbao, San Sebastian, y sobre Valladolid, Palencia, Reinosa, Torrelavega, Santoña, Orense, Vigo, Lugo, Ferrol, Vivero, Santiago, Villagarcía, Rivadeo, Búrgos, Logroño, Vitoria, Pamplona, Castellon de la Plana, Murviedo, Alcira, Játiva, Gandía, Denia, Santa Cruz de Tenerife y Santa Marta, las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de Lamparilla, núm. 2, los señores Arrigunaga, Pedroso y cp. 6m7ab

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la calle de la Cuna n. 96 los Sres. Alcisnelles, Rubira y cp. año-10 jl.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto Rico, las giran en la calle del Obispo núm. 7, los Sres. Escauriza y Serpa.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. Noriega, O. y cp.

ALMONEDA.

El sábado 28 del corriente á las once de la mañana, en las inmediaciones del almacen de averías, y por cuenta de quien corresponda, se rematarán ocho docenas y diez camisas francesas de hilo en el estado en que se hallen.

El mártes 31 del corriente á las once de la mañana en las inmediaciones del almacen de Avería y por cuenta de quien corresponda, se rematarán 46 medias piezas de crean de hilo de 36 varas.

El lúnes 30 del corriente á las 11 de la mañana en las inmediaciones del almacen de Avería y por cuenta de quien corresponda, se rematarán 420 docenas de cuchillos cabo de madera para marineros.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Augusto Belmont y Cp. Banqueros 50 Wall Street New-York, dan cartas de crédito para viajeros serviciales en todas partes del mundo por los Sres. de Rothschild de París, Lóndres, Frankfort, Viena, Nápoles y sus corresponsales. Tambien giran sobre Lóndres, París y las principales ciudades de Alemania.

Informarán para mas pormenores los Sres. Scharfenberg, Tolmé y Cp.: calle de San Ignacio núm. 9. 93-25 Jl.

Empresa de los caminos de hierro de CÁRDENAS Y JÚCARO.—La Sra. Doña Agustina Perez se ha presentado á pedir un duplicado de los títulos de las acciones ns. 3,121, 3,123, 2,124 y 3 125 por estravío de los principales. Y á fin de que si alguna persona los tuviere pueda hacer valer sus derechos, ha dispuesto la Junta Directiva que se publique la mencionada solicitud en término de ocho dias, en concepto de que transcurrido este plazo sin ocurrir ninguna reclamacion se espedirán los duplicados. Habana, julio 28 de 1860.—José Montoro, secretario. 8-28

Montepio Universal.-Compañía general ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—Esta sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director General: Escmo. Sr. Duque de Rivas.

Subdirector general: Sr. Marqués de San José.

Letrado Consultor: D. Laureano Figuerola.

Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr Conde de Fernandina.

Situacion de la Compañía en 8 de junio de 1860.

Número de Suscritores 42,429

Capital suscrito ..... Rvn. 231,199,971

Depositado en el Banco de España 88,211,000

Oficina de la Inspeccion general en América, calle de San Ignacio n. 102. 11 e

La Protectora. Compañía General Cubana de Seguros mútuos sobre la vida de esclavos.—Direccion General, calle de Ena, n. 129, piso principal contiguo al Consulado de los Estados-Unidos de América. 30-17Jl.

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL $525,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1,337.245 75
Depósitos pagados	1.635.391 11
DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos	$ 3.473.736 64

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $3000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo cada *tres meses. ó capitalizándolo por trimestres* si el depósito se efectúa por seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos *mensuales, semanales ó el dia en que se tuviere á bien*, incluyendo los *festivos*, en todas cantidades, y por término que no bajo de dos meses con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan *formarse insensiblemente* un capital, las madres de familia dotes para sus hijos, ó para contar con una *lucida entrada mensual* sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie.- Si el depositante lo pidiere, se llevarán á domicilio las mensualidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital, y siendo en la Península, ó el estrangero, por letras de cambio en los correos.

A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demas personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario." y concebida en estos términos "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle,) casa número (tal."

Oficinas del Banco, calzada del Monte esquina de la Ceiba: 6 del Aguila. 2-Abril

Compañía de Almacenes de San José. —En Junta Directiva celebrada el 13 del que cursa se acordó que de las utilidades líquidas del semestre vencido en 30 de junio próximo pasado se repartiese un 5 por 100; lo que se avisa á los Sres. accionistas para que desde el 21 del corriente acudan á percibir sus respectivas cuotas.—Habana, 15 de julio de 1860.—El Secretario, Bernardo de Riesgo. 15-15j.

La Protectora, Compañía General Cubana DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.

AVISO IMPORTANTE.

Los señores suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Inocencio Vallenilla.	Dª Juana Reina Tirado.
D. Antonio Echemendía.	D. José G. Calderon.
D. Andrés Carrasco.	D. José J. Campoamor.
D. Anastasio V. Palma.	D. José Fernandez.
D. Bernardo Meliá.	D. José Rosada.
D. Bernardo Rodriguez.	D. José del Rio.
Dª Cármen Piñuel.	D. José G. Dafont.
D. Estéban Juliá.	D. José Seoane.
D. Francisco Clapera.	D. José Garcet.
D. Francisco Chavenel.	D. José A. Viña.
D. Fernando Hernandez.	D. José P. Carek.
D. Francisco J. Pedroso.	D. José de la Cruz.
Dª Lucía Ramirez.	D. José G. Solla.
D. Luis Macoñar.	D. Jorge G. Linares.
Dª María Cruz Colina.	D. Juan A. Pulido.
Dª M. Cármen Galar.	D. José S. Pineire.
D. Manuel Vidal.	D. Juan Bordá.
D. Manuel M. Gomez.	D. Pedro G. Fonseca.
D. Miguel Fernandez Castillo.	D. Ramon Gimenez.
	D. Ramon Martinez.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Ramon Rodriguez.
	D. Rafael Martinez.
D. Manuel R. Casariligena.	D. Vicente Hernandez.
D. Domingo Mora.	D. Vicente Romen.
D. José Smith.	Sra. Viuda de J. Villa-Real.
D. Manuel Dominguez.	D. Andrés Perera.
D. Antonio Figueras.	D. José Vidal.
D. Andrés Vila.	Dª Gregoria B. Torres.
D. Jaime Ortoll.	D. Martin Beraza.

Habana, 3 de setiembre de 1859.—El Director general, J. M. Morales. Set 4.

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836, CAP. $10,000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. Año 5.

Caja de préstamos, depósitos y descuentos.—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la casa calle de la Habana n. 62, esquina á la de Riela, abaza y setiembre 7 de 1859.—El Director general, José Ignacio R. Almeida.

Banco de San Cárlos de Matanzas. —Vistas las utilidades realizadas por esta Sociedad en el primer semestre de este año, la Junta Directiva de la misma ha acordado en sesion del dia de la fecha, la distribucion del quinto dividendo activo de un 7 p≋ sobre el capital realizado. Lo que pongo en conocimiento de los señores accionistas para que desde el dia 15 del corriente mes ocurran á las oficinas del Banco, y los que residen en la Habana á las de los señores Pedroso y compª á percibir las cuotas que proporcionalmente les corresponden, segun su capital y la fecha de sus entregas.—Matanzas, julio 2 de 1860.—Francisco Coronado y Dulcado, secretario. 30-7-jl.

La Alianza.--Compañía de Crédito y Seguros.—Designados en Junta general que tuvo efecto el dia 10 del corriente los Vocales del Consejo de Administracion de esta Compañía que debian continuar por un año mas en sus funciones, y electos los individuos que habian de reemplazar á los salientes, ha quedado hoy constituida la nueva administracion con los señores que á continuacion se espresan:

Presidente: Sr. D. Pio Coll.

Vice-presidente: Sr. D. José Morales Lemus.

Vocales: Sr. D. José E. Moré.

.. .. Joaquin M. Quoipo.

.. .. Antonio de la Puente.

.. .. Francisco Milá y Mestre.

.. .. Manuel Borrió.

.. .. Francisco Carricarte.

.. .. Felipe Carbonell.

.. .. Francisco Mendiola.

.. .. Fernando Blanco, por renuncia del Sr. D. Gabriel de Amenábar.

.. .. Claudio Unamuno, por dimision del Sr. D. Angel Marzan.

Vocales suplentes: Sr. D. José María Mora.

Sr. D. Juan Conill.

.. .. Isidro Carbonell y Raldiris.

.. .. Antonio Ferran.

Lo que por disposicion del citado Consejo se pone por este medio en conocimiento de los señores accionistas y del público en general. Habana, 18 de julio de 1860.—El Secretario, Joaquin de Gascue. 8-19

Caja Comercial de la Isla de Cuba en liquidacion.—La Comision liquidadora de esta sociedad convoca á sus accionistas para la junta general que debe tener efecto el 31 del corriente á las seis de la tarde en la calle de la Lamparilla núm. 29, con el objeto de que se impongan de su estado y acordar el mejor modo de concluir los negocios pendientes.—Habana, 17 de julio de 1860. 14-18

La Alianza.-Compañía de Crédito y SEGUROS.—Acordado en junta general que tuvo efecto el 10 del que rige un dividendo de 5 por 100 á cuenta de las utilidades obtenidas en el semestre que terminó en 30 del pasado, y aprobadas las cuentas de dicho período por la comision que para su exámen y censura se nombró en aquel acto, se pone en conocimiento de los Sres. accionistas, que desde esta fecha pueden pasar á las oficinas de la compañía, en dias y horas hábiles, á percibir la suma correspondiente á las acciones de sus respectivas pertenencias.—Habana, 11 de julio de 1860.—El Secretario, Joaquin de Gascue. 1m 15jl.

Porvenir de las familias. Continúa en el desempeño de las funciones de Inspector de la Sociedad de seguros mútuos sobre la vida titulada "El Porvenir de las Familias" D. Juan García Mosquera. Lo que se anuncia para conocimiento de los asociados á la Compañía y de aquellas personas que quieran inscribirse en ella. Habana, 10 de julio de 1860.—El director de la Sucursal, G. Llorente. 30-11-jl

El Iris, Compañía General Cubana de SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario.

La Providencia. Sociedad Providencia desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855—Importe de siniestros	$	2.707 53
1856		105.351 09
1857		195.326 90
1858		333.275 76
1859		169.144 37
1860—Enero	$ 17.374 03	
Febrero	9.040	
Marzo	11.383 25	
Abril	8.333	
Mayo	13.120 50	
Junio	17.925 76	
		77.181 54
		$865.589 31

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próximo pasado que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858 se proceda con arreglo al artículo 32, título 11, de los Estatutos, á la recaudacion de 1 p≋ como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha y con arreglo al citado artículo 32 de los estatutos una cuota aproximada para cubrir los siniestros ocurridos hasta 31 de agosto último, y por ocurrir hasta fin de año, en la siguiente forma:

1 p≋ para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre.

¾ p≋ para los que hayan disfrutado del seguro por dos trimestres.

Y ½ p≋ para los que solo hayan gozado de ese beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquier dia de los comprendidos desde el 1º de enero hasta 31 de marzo inclusive están obligados á pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.

Habana, noviembre de 1859.

Acordada por la Junta de Gobierno la renovacion de las pólizas para el año actual se suplica á los Sres. suscritores su breve remision á la Direccion General para dar cumplimiento á aquella disposicion.

Habana, 1º de febrero de 1860.—El Director general, Juan A. Colosa. 1e 6

Seguros de quintas. Con autorizacion del Superior Gobierno.—Afianza que garantiza las operaciones $300,000.—Domicilio de la Sociedad, la Habana, calle del Prado número 118.

Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la Isla, ó en cualquiera otro punto.

En las oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias, y con el objeto de facilitar las operaciones los agentes autorizados por la Sociedad pasarán á domicilio. 6 oct

Sociedad Robertsonia. La Junta general estraordinaria celebrada este dia, despues de una detenida discusion sobre la continuacion ó disolucion de la Sociedad, ha acordado suspenderla para cerrarla despues del informe de una comision de su seno nombrada á objeto de interés comun. Al efecto dispone nueva citacion á los señores socios para el sábado 4 de agosto próximo á las dos de la tarde en la oficina de la Empresa, con la prevencion que marca el artículo 31 del Reglamento en su segundo estremo. Habana, 18 de julio de 1860.—*Manuel de Alfaya*, secretario. 15-20jl.

Empresa de Almacenes de Depósito creada por hacendados.—En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 de los Estatutos de esta Empresa se hallan por el término de un mes, contado desde la fecha del primer anuncio, al exámen de los señores accionistas los libros, documentos, comprobantes y balance general de las cuentas de la Compañía hasta 31 de agosto próximo pasado, cuyos libros se manifestarán de las ocho á las doce del dia, y de las tres á las seis de la tarde en la Contaduría de la Empresa, sita en la calle cerrada de Santa Clara número 11. Habana, junio 24 de 1860.—El Contador interino, *Julio Herrera*. 30 24 jn.

NOTA.—La demora que se advierte en la anterior convocatoria proviene de las ocurrencias sufridas por esta empresa en setiembre de 1858; pero en el presente año se hará para el mismo objeto en 1º de octubre, como antes se ha practicado.—Julio Herrera.

Compañía de Almacenes y Banco de SAN JOSE.—Por acuerdo de la Directiva en sesion de esta fecha, se convoca á los Sres. accionistas para la junta general ordinaria que previene el Reglamento con objeto de aprobar el dividendo y oir el informe de la comision de cuentas, debiendo verificarse el acto el dia 30 del que rige á las 5 de la tarde en la morada del Sr. Vice-presidente, calle de Compostela n. 109. Habana, julio 13 de 1860.—Bernardo del Riesgo, secretario. 15-15

Sociedad del Crédito Industrial. La Junta directiva en sesion celebrada el 6 del corriente acordó que de las utilidades líquidas realizadas en el primer semestre de este año, hecha la deduccion prevenida en el art. 26 de los Estatutos, se reparta á los Sres. accionistas un dividendo de seis por ciento sobre el capital social; y se avisa á los indicados Sres. que desde el dia 17 del presente podrán percibir en la oficina de la empresa, calle de Aguiar, n. 32, la parte que respectivamente les corresponda en la espresada distribucion. Habana, 7 de julio de 1860.—*Pedro G. P. Lorente*, secretario. 15-11

El Ancora. Compañía de seguros marítimos establecida en Barcelona por real decreto de 3 de julio de 1857.—*Comision de la Habana.*—Habiendo sido nombrados para efectuar los que se presenten con arreglo á las instrucciones recibidas lo comunicamos al comercio para su inteligencia, pudiendo dar los informes necesarios en la calle de la Lamparilla número 16, Jimenez, Dihigo y compañía, y Francisco Mendoza. 30-12julio

Cajas de Préstamos, Depósitos y Descuentos.

Depósitos á interés.

Depósitos á interés recibidos hasta el dia	$216.510 [illegible]
Idem idem pagados	116.997 [illegible]
Ecsistencia segun balance en 29 de febrero de 1859	99.513 [illegible]

Cuentas corrientes.

Recibido hasta el dia	$2.984.560 [illegible]
Pagado	2.975.378 [illegible]
Ecsistencia segun balance en 29 de febrero	9.182 92

RESUMEN.

Cuentas corrientes	$ 9.182 92
Depósitos con interes	[illegible]
Total	$108.722 [illegible]

DEPOSITOS.

Esta Caja los admite con interés y sin él, desde un peso á la cantidad mas alta abonando un interés respecto de los primeros en la forma siguiente:

En cantidad de $2,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses abona el 8 p≋ de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de $1,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses, id. id.

En cantidad de uno en adelante abona el 7 p≋ anual pagándolo como mejor convenga al depositante. Pueden hacerse los depósitos mensuales, ó semanales, ó el dia que se tuviere por conveniente en todas cantidades y por el término que no baje de dos meses, con el fin de que los artesanos y gente de color puedan formarse insensiblemente un capital.

Las personas que quieran disfrutar de los beneficios que ofrecen los depósitos pueden avisarlo á la Direccion por cartas, y ésta les facilitará los medios de verificarlo.

Oficinas de la Direccion, calle de la Habana esquina á la de Riela n. 62. 1-M

Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro. —ESTADO del movimiento de frutos en las épocas que se espresan:

	Cajas de azúcar.	Bocoyes de mascabado.	Miel de purga y concentrada.	Bocoyes concentrado.	Pipas de aguardiente.	Sacos de café.
Conducidos hasta el dia 10 de julio de 1860	8121	939	1008		45	
Hasta el 20 de julio de idem	7271	806	857		3	
Total	15393	1715	1893		77	

Cárdenas, 26 de julio de 1860.—El Administrador, Antonio X. San Martin. 5-27 Jl.

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17 entre Aguiar y Cuba.

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS.—Se asegura buques y mercancías, respondiendo de todo riesgo fluvial, y de botar al agua los buques. SEGUROS DE INCENDIO á prima fija en todos los pueblos de la isla.

EDIFICIOS urbanos de todas clases que no esten de madera.

MERCANCIAS, establecimientos, fábricas, ajuares de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.

Las solicitudes se reciben en la oficina de la Direccion calle de San Ignacio, número 90, y en las jurisdicciones de Marianao y Guanabacoa á los respectivos agentes de la Compañía Sres. D. Francisco Martinez Nicolá y D. José Muñoz y Montero.

AVISOS VARIOS.

Luis Roca de Togores ha trasladado su escritorio á los entresuelos de la casa n. 110 de la calle de San Ignacio, plazuela de la Catedral. 1-24jl.

Felipe de Goicouria ha trasladado su escritorio de la calle de los Oficios n. 67 á la de la Obrapía n. 117. 8-24

Consulado de Portugal. En este Consulado se solicita á la persona ó personas que hayan tenido conocimiento del fallecimiento del súbdito portugues Antonio Diniz Galvao en el mes de setiembre de 1855, y de sus bienes, á fin de obtener ciertos datos que son necesarios. Habana, julio 23 de 1860. 1-24

Carrington's Havana Express, 75 Broad way, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8, calle de Mercaderes Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and C°., New-York, P. Y. Zayas & C°., Havana.

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conexion con los Expresos de Wells, Fargo y Compañía, Wells, Butterfield y Compañía, Adam's Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express C°, Freeman & C° Express, Hope Express, Harnden Express & Redding & C° Southern Express.

Directores propietarios: P. Y. Zayas y Compañía, calle de Mercaderes número 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comisiones y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Chicago, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás paises de Europa, para enviarla por vía de los Estados Unidos á sus destinos.

Expreso de los Vapores y Agencia general de negocios núm. 19. Directores y propietarios Rodriguez y Pueyo. Direccion general en el muelle de Luz, Habana.

Esta empresa encamina bultos, encargos y correspondencia á todos los puntos de esta isla, Santo Domingo y Puerto Rico. Se hace cargo de compras y cobros por cuenta de los comisionistas, de compras y ventas en comision, diligencias para pasaportes y cuantas puedan ocurrir. Conduce equipajes á domicilio y los recibe para embarque tanto á los vapores como al ferrocarril, encargándose tambien de remitirlos hasta el punto de la isla que se designe. Todo será desempeñado con prontitud y equidad. 30-27Jl

Se vende la goleta española Correo de la Palma, forrada en cobre. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 80 sus consignatarios los Sres. Valencia, C. y cp. 10-22

Perez y Martinez calle de Lamparilla n. 25 entre Mercaderes y San Ignacio, hacen adelantos sobre azúcares á la consignacion de sus amigos de Nueva-York y Lóndres. 3-6 jul.

Porto y Hermano en la Bolsa adelantan cantidades sobre los efectos que se remitan á su sucursal de Porto, H. y Cp., de New-York. 20-5

M. Morgan & Sons, Nº 37, William Street, New York, facilitan cartas de crédito sobre todas las plazas del globo. Venden letras sobre Lóndres y París por todas cantidades. 21 jun.-3 ms.

El escritorio de D. Antonio Marengo, que se hallaba en la calle de Aguiar nº 38, se ha mudado á la casa inmediata, nº 39. 10-20

Se fleta la frag. esp. Magdalena, A. 1, de 300 toneladas y forrada en cobre: impondrán calle de Cuba núm. 115, los Sres. Rebuelta y comp. 15-19 jl.

Corredor y Comp. han establecido su escritorio en la calle de Ena n. 129 entresuelo. 8-28

LIBROS.

Quemazon de libros, á precios fabulosos por lo baratos.—Resúmen de análisis por Navier 2 ts. Biografías de los principales personages de la época contemporánea, con retratos, 2 ts. 20 rs. Viajes de Anacarsis, 10 ts. 20 rs. Diccionario de hacienda pública 1 t. 4 rs. El príncipe Maquiavelo 1 t. 4 rs. Manual que contiene la instruccion del recluta 1 t. 2 rs. Criollo de carácter 1 t. 2 rs. Ultimos dias de Pompeyo 2 ts. 6 rs. Historia de Cárlos III 4 t. 3 $ 4 rs. Gramática inglesa por Urcullu 1 t. 6 rs. Cuaresma predicada 1 t. 4 rs. Poesías de Cecilio Navarro 1 t. 4 rs. Algebra por Bustillos 1 t. 6 rs. Principios filosóficos de literatura por Arrieta 9 ts. 2 $. El Protestantismo comparado con el Catolicismo por Balmes 4 ts. 17 rs. Tratado completo de Anatomía por Boyer 4 t. 20 rs. Año virginal 4 ts. 20 rs. El honor castellano 1 t. 6 rs. Toledo pintoresco 1 t. 12 rs. El brujo de la montaña 1 t. 2 rs. Los valencianos pintados por sí mismos 1 t. 8 rs. Poesías de Blanco 1 t. 4 rs. Los ingleses tales como son 1 t. 6 rs. Viaje á la Argelia descripcion geográfica &c. un tomo ocho reales. Reconocimiento jeológico del Señorío de Vizcaya un tomo cuatro rs. El bu-capié de Cervantes un tomo 4 reales. La capa del rey García 1 t. 6 reales. Caballero de industria 2 ts. 6 rs. Ernesto Maltravers 1 t. 4 rs. Caballero de casa Roja 4 ts. 8 rs. Arte de curtir 1 t. 4 rs. La corte de la Reina Ana 3 ts. 8 rs. Las bandillas de Madrid 1 t. 4 rs. Juego de ajedrez 1 t. 4 rs. Manual geográfico administrativo de España 1 t. 12 rs. Bocabulario técnico del material de artillería 1 t. 6 rs. Prontuario de contabilidad 1 t. 10 rs. Obras quirúrgicas de Cooper 3 ts. 20 rs. Historia de la revolucion de Francia por Lamartine 3 ts. 12 rs. Vida é historia de S. Fernando 1 t. 4 rs. Veinte años de paz 1 t. 10 rs. Causas célebres españolas 1 t. 8 rs. Buffon historia natural 52 ts. 20 ps. Biografía de los obispos contemporáneos con láminas 1 t. 20 rs. Trovador ayer 1 t. 4 rs. Nociones de la historia del teatro 1 t. 4 rs. Orlando furioso 3 ts. 16 rs. Manual del director 4 ts. 16 rs. La flor de la vida 1 t. 4 rs. Doña Olimpia 1 t. 4 rs. Impresiones de viaje por Dumas 1 t. 8 rs. Librería é imprenta El Iris, Obispo 121. 8-25

FOLLETIN.

MI ULTIMA ESCURSION POR LOS PIRINEOS.

(CONTINUA).

Llegóse á él el conturbado padre ensayando todos los recursos imaginables para calmar su escacerbacion; pero nada consiguió; nada tampoco yo cuando me permití reconvenirle por tales escesos y hacerle presente su inutilidad. Aquello vino á parar en una verdadera lucha, pues no fueron menester escasos esfuerzos para sujetar al furioso insensato, dispuesto á buscar salida por los balcones cuando desesperó de hallarla por la puerta. Finalmente, al cabo de media hora de gritos, denuestos y violencias, que agotaron las fuerzas que pasageramente le prestaron la ira y la desesperacion, cayó el pobre mozo rendido y desmayado, trasportándosele al lecho sin que siquiera pareciese sentirlo. Pronto se apoderó de él por completo una fiebre letárgica que alarmó á Santiago, y le hizo pasar el resto del dia sin moverse de la cabecera del lecho. Yo miéntras tanto, persuadido de que aquello no era mas que consecuencia precisa de la fatiga y las emociones recientes, dispuse, segun lo convenido, nuestra inmediata traslacion á Tolosa, porque ninguna medicina juzgué comparable á la distraccion del viaje. Cuando volví á entrar en el cuarto de Gabriel, que sería á eso de las diez de la noche, me salió al encuentro Santiago con semblante despejado y alegre, informándome de que nuestro enfermo se exhalaba en sudor, cediendo rápidamente la calentura. En efecto, á poco rato se incorporó Gabriel, preguntando qué hora era con cierta calma que confirmó nuestras esperanzas, y bebiendo dócil un vaso de tisana calmante que le presentó su padre tornó á acostarse tranquilo como si nada recordase de la reciente borrasca.

—Hemos triunfado, dije entónces al viejo, y creo que se realizará felizmente mañana la proyectada partida, para la cual todo lo tengo dispuesto.

—Alabado sea Dios!—me contestó surcando una lágrima de gratitud su venerable rostro.—Terrible ha sido la crísis; pero de éxito mejor que cuanto podíamos prometernos. Cuando llegue á Tolosa será mi primer cuidado mandar decir una misa en accion de gracias al Señor.

Viendo que Gabriel parecia dormido con sueño sosegado y reparador obtuve del pobre padre que se recojiese tambien á descansar un poco, prometiéndole quedarme toda la noche cerca del enfermo para atenderle en cuanto pudiera menester. Durante mas de tres horas observé religiosamente mi promesa, pues me mantuve junto al lecho sin cerrar los párpados ni un instante; pero como continuase Gabriel en completo reposo, y limpio de calentura, y como me sintiese por mi parte bastante molido y fatigado, me dejé vencer de la tentacion de echarme vestido sobre un camapé como á eso de las dos de la madrugada, rindiéndome desgraciadamente en breve el sueño mas profundo que haya tenido en mi vida.

Desperté, sin embargo, por instinto, á poco de haber amanecido, y viniéndoseme al momento á la memoria que debíamos partir aquella mañana me levanté con presteza y corrí al lecho de Gabriel para prepararle prudentemente á una marcha que aun no se le habia comunicado. Figuraos, señora, cual sería mi sorpresa cuando me encontré que no estaba allí, y al mismo tiempo reparé en una circunstancia que por de pronto no fijara mi atencion, y era la de hallarse abierto el balcon de aquella pieza, que yo conservé con cerrojo durante toda la noche. Asustado y ansioso me acerqué precipitadamente á dicho balcon, y entónces no pude ya dudar de lo ocurrido, pues ví atada al hierro una de las sábanas de la cama, anudándose á su estremo la otra, que llegaba hasta apénas una vara del suelo de la huerta, á la que salia el antepecho. Todo quedaba esplicado: Gabriel nos habia engañado con su aparente calma, y aprovechando mi sueño se habia escapado de la casa.

Mesándome los cabellos de despecho participé al triste padre aquel inesperado contratiempo, y sin perder instante montamos á caballo y nos dirijimos á galope tendido á las orillas del lago, donde nos parecia seguro encontrar al fugitivo. Pero nos engañamos! Desiertas aparecian entre la densa bruma que las cubre siempre á tales horas, y reinaba en torno inacostumbrado silencio que tenia algo de pavoroso.

Ya íbamos á abandonarlas para recorrer las cercanías, á las que trasladábamos nuestras ya una vez burladas esperanzas, cuando de pronto distinguí en tierra, medio cubierta por la húmeda yerba—que me pareció recientemente hollada—un objeto á cuya vista me sentí estremecido hasta la médula de los huesos. ¡Era la flauta de Gabriel!...... Levantéla silencioso, mostrándosela al anciano, que esclamó al punto, cayendo desplomado: Mi hijo se halla en el fondo del lago!—¡Ah señora! Aquella era sin duda por desgracia la terrible verdad, pues jamás desde entónces ha vuelto á saberse del infortunado Gabriel, ya porque encontrara la muerte entre las traidoras ondas—como su padre y yo creímos desde luego firmemente—ya, segun otros colijen, porque se albergue olvidado de la tierra en los diáfanos palacios de la amante idolatrada á quien quiso seguir hasta los abismos de las aguas.

Como si las ondinas solemnizasen su abominable triunfo una gran tempestad con lluvias y vientos estraordinarios se desencadenó aquel mismo dia sobre montañas y valles, oyéndose al lago desbordado trocar por soberbio y desusado bramido el apacible y lánguido murmúrio, que es la voz habitual de sus azules ondas.

X.

Adicion de Lorenzo á la historia de la Ondina.—Partida de Bagneres.—Llegada á Tárbes.—Breve descripcion de aquella antigua capital de Bigorre.—El caballo de Abd-el-Kader.—Las "coquilles aux champignons."—Otra vez los tres ingleses.—Mont-de-Marsan.—Regreso á Bayona.—Salida para España.—Aun todavía los ingleses.

Largo rato guardamos silencio el *cicerone* y yo despues que él hubo terminado la novelesca historia, cuyo trágico desenlace me habia afectado de veras. Notando, empero, que ya se presentaba á nuestra vista el alegre caserío de Bagneres no pude ménos de preguntarle á Lorenzo—con una sonrisa que pareció lastimarle—si debia estimar como verdad que un hombre de buen juicio como él creyera de buena fé haber sido una ondina la amante misteriosa del hijo de Santiago.

—Señora, me respondió con seriedad, aunque destruya el ventajoso concepto que os merezco confesaré sincero que por bastante tiempo tuve la íntima conviccion de que no pertenecia á especie humana el ser tan hermoso como maléfico á quien puedo acusar con justicia de la desventura de toda una familia; pero en honor de la verdad—si no de la especie mencionada—debo deciros tambien que mis creencias sobre aquel punto distan mucho hoy de la firmeza que tenian entónces. La casualidad me ha suscitado motivos de duda que vais á apreciar por vos misma, si me permitís esponerlos.

Le rogué que lo hiciese pronto, pues nos restaba poco trecho que andar, y él dijo inmediatamente:—"El verano prócsimo pasado (era el segundo que contábamos despues de la desgracia de Gabriel) tuve que ir á París á realizar algunas cobranzas de créditos de Santiago, pues aunque ya desempeñaba yo muchas veces el oficio de guía con los viajeros que visitan frecuentemente nuestro pintoresco país todavía continuaba prestando al triste anciano cuantos servicios tenia por conveniente encargarme.

Hallándome, pues, en la brillante capital de Francia quise no abandonarla sin ver ántes á un jóven amabilísimo que el año anterior habia pasado larga temporada entre nosotros, tomándome al parecer algun cariño, cosa nada estraña si se atiende á que lo acompañé siempre en sus escursiones aventureras, y alguna vez me cupo la dicha de preservarle de no despreciables peligros. Tomé informes, por tanto, de la calle y casa en que habitaba, yendo cuando lo supe varios dias seguidos á saludarle, como creia de mi deber, pero con la mala suerte de no lograr verle nunca. Era ya la víspera de mi partida cuando tuve el antojo de pasearme como uno de tantos ociosos en el ameno bosque de Boulogne. A poco de hallarme allí, medio atolondrado entre la numerosa y elegante concurrencia, vi pasar á caballo, no lejos de donde yo estaba, al jóven Mr. de N...., (me permitireis no revelar los verdaderos nombres), á quien inútilmente habia buscado hasta entonces.

Cediendo al primer impulso comencé á darle voces, rogándole que se detuviera, y como es persona, aunque de las mas ilustres por el nacimiento de las mas campechanas por carácter, cumplió mi deseo con sumo agrado, mostrando gran placer al verme cuando ménos lo esperaba. Apénas me le hube acercado tendióme la mano como de igual á igual, y me preguntó con interés qué era lo que me habia llevado á París, y si le necesitaba para algo. Empecé á referirle el porqué y el cuando de mi viaje, con el gusto de quien conoce que se le escucha sin fastidio; mas hube de interrumpirme al notar que mi interlocutor se distraia un poco mirando á cierta lucida cabalgata que se le acercaba frente á frente. Componíanla una dama y varios caballeros, á los que seguian jockeys y palafreneros numerosos. Al emparejar con Mr. de N.... la gallarda amazona le dirigió un saludo afectuoso y estrañando sin duda verle en conversacion familiar con un rústico patan me lanzó en seguida una mirada curiosa. ¡Ah señora! En el momento que aquellos ojos se encontraron con los mios me sentí todo trémulo y trastornado, porque eran idénticos á otros que yo creia hasta entonces sin iguales en el mundo. Las grandes pupilas azul celeste, sombreadas por pestañas de ébano, habian iluminado con uno solo de sus rayos las tinieblas de lo pasado ya un tanto adormecido en mi memoria, trasportándome de repente á las márgenes de aquel lago tan lleno de recuerdos dolorosos.

Sin poder reprimirme pregunté con visible agitacion al caballero de N.... quien era la señora que acababa de pasar.

—Hola!—esclamó jovialmente:—¡la omnipotencia de esos célebres ojos se estienden tambien hasta los rudos hijos de las montañas? Bien! Aplaudo el nuevo triunfo de la reina de los aristocráticos salones; porque os advierto, buen Lorenzo, que la que os ha llamado la atencion es la jóven y opulenta viuda condesa de ***. La mujer mas bella, mas coqueta y mas caprichosa que hoy ecsiste en París.—Toma! (añadió en seguida soltando una carcajada). Ahora caigo en que vuestra pregunta ha sido bastante so-

HABANA.

VIERNES 27 DE JULIO DE 1860.

Últimas fechas en esta redaccion.

Madrid, julio	23	Nueva-York, julio	16
[illegible], junio	29	New-Orleans, julio	12
Cádiz, junio	18	Charleston, julio	3
París, julio	3	Méjico, mayo	2
Lóndres, julio	4	Veracruz, junio	1
[illegible], julio	4	Valparaiso, mayo	2

El cultivo racional de la caña en líneas paralelas suficientemente separadas, de manera que en los intervalos que median entre ellas puedan verificarse todas las operaciones necesarias para obtener el desenvolvimiento completo de la planta, comienza á propagarse con bastante rapidez en el país. Al ver el gran número de propietarios que se han apresurado á adoptar el sistema del *cultivo en líneas*, con todas las operaciones y útiles consiguientes, estamos convencidos de que dentro de muy corto tiempo se habrá generalizado este órden de trabajos al punto de que solo escepcionalmente se conserven en alguna finca los métodos defectuosos que tanto tiempo ha mantenido vigentes la rutina en nuestra agricultura.

Creemos muy oportuno el momento de demostrar lo útil que es aplicar á esas siembras su verdadero nombre, pues mas tarde seria difícil desarraigar la denominacion viciosa que se les principia á dar. Por lo comun se conoce el sistema á que nos contraemos con el nombre de *cultivo al uso de la Luisiana*, ó simplemente *cultivo á la Luisiana*. Encontramos semejantes términos impropios y perjudiciales por los motivos que vamos á espresar:

1º El sistema general del *cultivo en líneas*, aplicado por primera vez á los cereales, no fué imaginado en la Luisiana: mas abajo indicamos donde tuvo su orígen, y quien lo inventó.

2º El sistema del cultivo en líneas no fué adoptado por primera vez en el cultivo de la caña en la Luisiana. Segun tenemos entendido se comenzó á usar antes en las colonias inglesas.

3º En la Luisiana, en razon de sus circunstancias especiales, la adopcion de ese sistema es mas necesario que en otros puntos no solo por sus condiciones económicas sino porque además sin él la caña no se desarrollaria en el corto tiempo durante el cual goza de la temperatura indispensable para su crecimiento. Y así, pues de ser tan preciso es un error el juzgar que el sistema se halla en ese país tan propagado como se cree entre nosotros.

4º Lo único que justificaria el nombre de siembra al uso de la Luisiana seria que nos hubiesen venido de allí las primeras ideas sobre el sistema del cultivo en líneas. Un gran número de personas que así lo ... creen; mas nosotros sabemos que el primero que introdujo este método en Cuba fué un francés que no tomó por ejemplo á la Luisiana.

5º Siembra al uso de la Luisiana no recuerda absolutamente nada á la inteligencia, y la persona que por primera vez oiga semejante espresion por muy entendida que sea en agricultura necesita pedir esplicaciones sobre el particular.

Para desenvolver con claridad este quinto argumento que oponemos al empleo de la espresion que tratamos de hacer caer en desuso necesitamos entrar en algunas esplicaciones, y definir ciertos términos que al principio se aplicaron solo al cultivo de los cereales, y que mas tarde se han adoptado en el cultivo de otros vegetales esencialmente diferentes por su uso y naturaleza, pero que tienen mucha semejanza en cuanto á las operaciones que es preciso ejecutar para que se desenvuelvan con lozanía.

Bajo el nombre de *siembra en líneas* se comprenden aquellas que se ejecutan en hileras paralelas, en las cuales las semillas se encuentran depositadas á la misma profundidad y en que por otra parte quedan las plantas en el suelo situadas á las distancias convenientes para que puedan alcanzar su completo desenvolvimiento sin perjudicarse mútuamente.—Aunque estos resultados sea capaz de obtenerlos el hombre empleando su maña, sin embargo la siembra en línea cuando se trata de granos implica el uso de un instrumento especial para realizar el trabajo. Como las líneas son rectas y paralelas es claro que con facilidad se pueden disponer de suerte que medien entre ellas distancias mas ó menos considerables segun la naturaleza de la planta, ó el sistema de cultivo que se adopte.—Esa regularidad en las distancias permite el uso de las máquinas aratorias tiradas por animales.—El *cultivo de las plantas sembradas en líneas*, ó, con mas brevedad, el *cultivo en líneas*, supone el uso de esos instrumentos, aunque, como se concibe y desgraciadamente se practica en muchos casos, se pueda sembrar en líneas y cultivar las plantas que resulten de las semillas así depositadas en la tierra con solo la fuerza del hombre.

Existe otro término idéntico en su verdadera acepcion al de *cultivo en líneas*, y es el de *cultivo de las cosechas escardadas*.

Se conoce con el nombre de *cosechas escardadas* el cultivo de aquellas plantas que es preciso sembrar á grandes distancias unas de otras para que así puedan disponer de la superficie de terreno conveniente y reciban las influencias atmosféricas indispensables para su desenvolvimiento.—En los intervalos que median entre esas plantas aparecen vegetales adventicios que por su presencia se opondrian precisamente á los fines que deseamos ver realizados al sembrar aquellas con la separacion juzgada ventajosa: es necesario, pues, estirpar esas *plantas adventicias*, para lo cual con utilidad se emplean máquinas aratorias que á la vez que verifiquen las escardas remuevan el terreno y lo mantengan siempre desagregado. Como que el uso de las máquinas aratorias supone la alineacion en las siembras, y como por otra parte en todos los casos es conveniente depositar las semillas en los surcos á una profundidad igual, determinada por la naturaleza de la planta, las propiedades del suelo y las condiciones climatéricas, es claro que en las *cosechas escardadas* es preciso *sembrar en líneas*, y que en último resultado los cuidados que reclama el cultivo de estas cosechas son los mismos que los que se aplican al cultivo de las *siembras en líneas*, puesto que, lo repetimos, esiste identidad en la significacion de esos términos, aunque varien algo los medios de ejecutar las operaciones.

Ahora bien; el agricultor que estudie con atencion el conjunto de las operaciones que se practican en el *cultivo en líneas*, y que se forme una idea esacta del objeto de cada uno de ellas, de las modificaciones que es preciso hacerles sufrir segun el clima, el terreno y la naturaleza de la planta, con seguridad que podrá indicar inmediatamente el género de cultivo mas provechoso para la caña, teniendo presente la naturaleza de esa gramínea, la clase de terreno en que se opere, y las condiciones climatéricas que presidan al cultivo.

Si algun agricultor estrangero nos preguntase cómo se cultiva la caña en la isla de Cuba en las fincas bien dirigidas y le contestáramos: "Se practica el cultivo al uso de la Luisiana" al punto nos interrogaria de nuevo para saber en qué consiste el tal sistema.—Comenzaríamos nuestro relato, y despues de largas esplicaciones nuestro interlocutor, resumiendo toda la esposicion, nos diria: "luego la caña es una planta escardada, y para hacerla crecer con ventaja se usa el sistema del *cultivo en líneas*." Si tal respuesta le hubiéramos dado desde el principio, el agrónomo entendido, al momento, teniendo en cuenta la naturaleza de la caña, las propiedades físicas y la composicion química del suelo y el clima, nos hubiera referido al punto, aplicando los conocimientos generales deducidos de los hechos observados en el cultivo de otras plantas, el denominado sistema de la *Luisiana* en todos sus pormenores.—Lo repetimos: *cultivo en líneas* despierta en la mente un conjunto de ideas, recuerda las operaciones necesarias y el género de instrumentos indispensables para realizarlas con economía y perfeccion, mientras que á la designacion *cultivo á la Luisiana* no se asocian ideas técnicas de ningun género.

La siembra en líneas se puso en planta en Europa por primera vez en Austria; pero donde se llevó á efecto en mayor escala fué en España en el año de 1661. Su inventor, José Lucatelo, ensayó la *sembradera* que al efecto construyó en los jardines del Buen Retiro bajo la proteccion de Felipe IV, y publicó su obra en Sevilla en casa de D. Juan Gomez de Blas en el año de 1664.—Posteriormente se reprodujo ese opúsculo en las memorias de la Real Sociedad Económica de Madrid, t. 1, p. 1, impresas en esa ciudad en el año de 1780 por el célebre tipógrafo Antonio Sancha. En esta reimpresion D. Joaquin Marin presentó algunos comentarios sobre el descubrimiento, demostró su importancia, y recordó el éxito que habia tenido en otros países.

El cultivo de las siembras en líneas fué imaginado en Inglaterra por Tull, que aunque partiendo de bases erróneas, y proponiéndose un fin diferente, sin embargo ha logrado hacer inscribir su nombre en los anales de la agricultura por haber inventado las primeras máquinas aratorias tiradas por animales, que perfeccionadas y modificadas constituyen hoy los útiles que se emplean en el cultivo en líneas.

Thaër asegura que tanto el sistema de las siembras en líneas como su cultivo se practicaban desde tiempos inmemoriales en la Persia y en el Indostan, donde no solo las sementeras en líneas se ejecutaban con máquinas especiales sino que además el cultivo de las plantas se llevaba á efecto por máquinas tiradas por caballos y bueyes.

En Francia los dos primeros propagadores de este sistema fueron Duhamel y Chateauvieux. En España tuvo el honor de desenvolver el sistema y de aplicarlo D. Agustin Cordero, cuyas investigaciones se encuentran estampadas en las Memorias de la Real Sociedad Económica de Madrid.

Hoy dia donde mas perfeccionado y propagado se encuentra el sistema á que nos referimos es en Inglaterra, á donde tienen que ir todos los que quieran estudiar sériamente las prácticas de la agricultura moderna.

De todo lo que acabamos de esponer resulta que si se le quisiese dar al *cultivo en líneas* un nombre que recordase el pueblo que mas habia contribuido á su desarrollo deberíamos llamarle *cultivo á la inglesa*. Igual nombre se daria al sistema con relacion á la caña, puesto que los ingleses fueron los primeros que lo aplicaron al cultivo de la planta sacarífera. Tal denominacion seria justa; mas no la creemos conveniente, y siempre usaremos al hablar de ese método el nombre de *cultivo en líneas*, el cual recuerda un conjunto de hechos y de prácticas sancionadas por la esperiencia, y que pueden aplicarse, variándolas segun las circunstancias, al cultivo de diversas plantas.

ALVARO REYNOSO.

Insertamos á continuacion el importante proyecto de ley presentado á las Cortes para el arreglo de la deuda de Ultramar:

A LAS CORTES.—Al dictarse en 1º de agosto de 1851 la ley de arreglo de la deuda pública se previno en su artículo 23 que la perteneciente á los dominios de Ultramar fuese objeto de una ley especial que el gobierno someteria á la aprobacion de las Córtes. El gobierno cree llegada la oportunidad de cumplir este precepto y conceptúa ademas que por su medio han de levantarse notablemente el crédito, la consideracion é importancia que el país ha llegado á alcanzar; porque nada contribuye de una manera tan directa y poderosa á este resultado como el presentar con entera claridad la faz de los estados ... y de sí propio, el estado de sus negocios con relacion á sus obligaciones y recursos.

La vaguedad, lo desconocido en asuntos de tan grave interes no pueden producir mas que la inquietud y la desconfianza; así es que desde que ... la ley ... de la deuda, y por lo mismo que en ella se dejó para mas adelante el ... de Ultramar, empezó á pesar sobre ellos una especie de temor acerca de la suerte que les estaba reservada que ha influido desventajosamente ... sobre los demás que tenian consignada una categoría y una forma esplícita de abono.

Preciso es, pues, que desaparezca tan prolongada incertidumbre, llevándose la luz á intereses sagrados y de reconocida importancia, y que se ofrezca una reparacion ... justa y merecida á créditos largo tiempo desatendidos y que representan en su mayor parte por su orígen los sacrificios ... de nuestros hermanos del otro lado del Atlántico en aras de su lealtad y adhesion á la madre patria.

El país además puede por fortuna en el dia medir con ánimo tranquilo la responsabilidad á que tiene que hacer frente con la estension de los recursos de que puede disponer, pues si bien el importe de las reclamaciones presentadas por este concepto asciende, segun los datos reunidos, á 82.000.000 de reales próximamente, cantidad que es posible que reciba todavía algun aumento por efecto de los nuevos plazos que se conceden para reclamar, la clase de efectos públicos en que corresponde verificar su abono disminuye grandemente la importancia de aquella cifra, la cual por otra parte no habrá de pesar de una sola vez, sino paulatinamente, y á medida que presentándose los justificantes necesarios pueda avanzarse en su reconocimiento y liquidacion definitiva.

Esta última circunstancia, y la de tener asignados fondos suficientes para alcanzar en un plazo no muy remoto su completa estincion la mayor parte de los efectos públicos en que procede convertirse los créditos de que se trata hacen presumir fundadamente que las emisiones que hayan de verificarse con este motivo no escederán considerablemente de las amortizaciones que tengan lugar durante los mismos períodos, y que conservándose el equilibrio de las ... ecsistentes en circulacion no sufrirán tampoco alteracion notable los valores de los propios efectos ni los sacrificios que hayan de realizarse.

Solo una duda ha podido suscitarse por un momento, y esa no tanto en cuanto al fondo de justicia que encierra el reconocimiento, liquidacion y abono de los créditos de Ultramar como respecto á la forma y á las bases de que se habia de partir para practicar aquellas operaciones. Ecsistiendo ya, sin embargo, para la Península una marcha conocida con relacion á los créditos de igual naturaleza, marcha que, si no esenta de todo defecto, lleva consigo la ventaja de una larga esperiencia, y de una práctica constante, no podia menos de ser aquella adoptada en su conjunto sin otra variacion sustancial que la modificacion que debia introducirse en los plazos, habida consideracion á las distancias y la equivalente en los cambios por el diferente valor que tiene la moneda en uno y otro hemisferio.

Al proponer, no obstante, las bases para el reconocimiento, liquidacion y abono de la deuda de Ultramar no podia el gobierno perder de vista por un momento las alteraciones ocurridas en aquellos países; alteraciones que hacen cambiar notablemente la manera en que debe considerarse la de cada uno. Emancipados de la Metrópoli gran parte de los dominios que la corona de España poseia en aquellas regiones; celebrados posteriormente tratados internacionales con algunos de los estados declarados en el dia independientes, al paso que se hallan interrumpidas las relaciones con otros que se encuentran en el mismo caso, es indudable, y sobre este punto no es preciso insistir en manera alguna, que los derechos y acciones respectivos tienen que sufrir las modificaciones consiguientes á su diferente situacion. Sin entrar por lo tanto sobre el particular en mayores esplicaciones, que conceptúa innecesarias á la alta sabiduría de las Córtes, el gobierno se limitará á enunciar sencillamente por mi conducto que el arreglo de que se trata debe concretarse por ahora á la deuda de Ultramar en su totalidad por lo que respecta á nuestras actuales posesiones del otro lado del Atlántico y á la procedente de aquellos estados de América hoy del todo independientes con los cuales el gobierno español ha celebrado tratados de amistad y comercio, pero solo en la parte de deuda que segun estos últimos ha quedado á cargo de aquel, dejándose en suspenso completamente la respectiva á aquellos estados independientes tambien, pero con los cuales no ecsisten relaciones oficiales, hasta que en los tratados que puedan celebrarse se determine lo que corresponda.

Fundado en estas consideraciones, con presencia de las reclamaciones contínuas de los interesados y de las escitaciones hechas por los Sres. Senadores y Diputados que componen la comision inspectora de las oficinas de la deuda en las memorias últimamente presentadas, el gobierno de S. M., competentemente autorizado, somete á la deliberacion de las Córtes el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1º Se considera como deuda del Estado la contraida por el gobierno hasta fin de 1849 en los dominios de Ultramar, reconociéndose, liquidándose y abonándose segun la procedencia, clase y épocas de los servicios á que corresponda en la misma forma y bajo las mismas bases que se hallan establecidas para la de la Península.

Art. 2º Para llevar á efecto lo dispuesto en el artículo anterior se comprende bajo la denominacion de deuda de Ultramar:

1º La contraida en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, ó domiciliada en sus cajas hasta la citada fecha de 31 de diciembre de 1849.

2º La que resulte á cargo del Tesoro devengada en las Floridas hasta la cesion que se hizo de estas provincias á los Estados-Unidos; á saber: la parte oriental el 10 de julio de 1821, y la occidental el 16 del mismo mes y año.

3º La procedente de los Estados de América cuya independencia ha sido formalmente reconocida, y que resulta á cargo del gobierno español segun los tratados respectivos celebrados con aquellos.

4º La liquidada y por liquidar procedente de las presas hechas por los anglo-americanos y por los corsarios de las provincias disidentes armados y tripulados en los Estados-Unidos en la época de 1.22 de febrero de 1819 al 17 de febrero de 1831.

Art. 3º El reconocimiento, liquidacion y abono de los créditos comprendidos en el párrafo primero del artículo anterior se verificarán con arreglo á las leyes del 1º y 3 de agosto de 1851 en cuanto no se opongan á la presente ley, y reglamento que se dictó para su ejecucion. Los comprendidos en los párrafos segundo, tercero y cuarto de dicho artículo, como pertenecientes todos á época anterior al establecimiento de los presupuestos de 1828, serán reconocidos y liquidados con arreglo tan solo á la primera de las espresadas leyes de agosto de 1851.

Art. 4º La deuda procedente de las provincias de América que habiendo formado parte de la monarquía española son hoy estados independientes no reconocidos, ó con los cuales no se ha celebrado tratado alguno especial, continuará en suspenso, y sujeta á lo que sobre el particular se establezca en los convenios que se celebren.

Art. 5º Se concede el plazo improrogable de dos años, contando desde la publicacion en la *Gaceta* de la presente ley, para que los interesados que no hayan reclamado el reconocimiento de sus créditos lo verifiquen ante la direccion general de la deuda por conducto de las autoridades superiores de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, ó de los agentes consulares respectivos; en la inteligencia de que los que no presenten sus reclamaciones con los documentos justificativos dentro de dicho plazo, ó los que habiendo ya reclamado no hagan la presentacion de dichos documentos dentro del mismo, se considerarán caducados completamente.

Art. 6º El importe de la deuda de Ultramar en pesos fuertes se reducirá para su liquidacion y abono al equivalente en Europa de pesos de 15 rs. 2 mrs., segun la práctica observada en virtud de la real órden de 6 de agosto de 1770 ... por el art. 197 de la ordenanza de intendentes del año 1803.

Madrid 13 de julio de 1860.—El ministro de Hacienda, Pedro Salaverría.

El *Economist* de Lóndres teme la intervencion francesa en Nápoles con motivo del atentado cometido en la persona del embajador francés, y hace á consecuencia las reflecsiones siguientes:

"La gran cuestion para la Inglaterra es esta: ¿Se permitirá la intervencion? Creemos que puede impedirla. La política de la Francia es aun indecisa. El Emperador no aventurará jamás una guerra con Inglaterra despues del espectáculo de unanimidad y marciales preparativos que dió nuestro pueblo el sábado último. Si la Inglaterra pusiera un veto positivo á la intervencion; si una escuadra inglesa se hiciese á la vela para Nápoles con objeto de oponerse á ella una vez oido el primer rumor de que habria de tener lugar, no creemos que la Francia se comprometiera en esa política. Todo pende, pues, ahora, de la firmeza de nuestros ministros. La Francia sabe muy bien que la Rusia veria con indiferencia, si no con satisfaccion, el que se pusiera coto al actual movimiento de Italia; que la Prusia se alegraria, y que Austria daria gracias. La Inglaterra solo protesta, y todo por lo tanto tiene que depender del vigor y energía con que lo haga. La ocasion se ha presentado ya; el embajador del Emperador Napoleon en Nápoles ha sido ultrajado, abriéndose así el camino para declarar que los intereses franceses ecsigen la intervencion del gobierno de Francia. El de Inglaterra, descansando confiado en el apoyo de la nacion, ¿tendrá valor para esponer la verdadera naturaleza de la situacion, y combatir toda inferencia favorable á la intervencion? ¿Hará presente á la Francia que no el dinero del partido liberal sino el del despotismo armó á los miserables *lazzaroni* de Nápoles, y los movió á un atentado propio para obtener el ausilio francés, ya desde mucho tiempo deseado? ¿Dirá de una vez que la intervencion estrangera en Italia siempre ha fracasado de un modo tan conspícuo en proporcionar á ese país la paz y la tranquilidad que la Inglaterra se ha decidido esta vez por asegurar á la Italia la probabilidad de arreglar ella sola sus asuntos? Si nuestro gobierno lo hiciese así se grangearia no solo el apoyo cordial y entusiasta de la nacion inglesa sino la duradera gratitud del nuevo reino, y el resultado seria sin duda que antes del trascurso de muchos meses Garibaldi habria consumado su gran empresa y entregado á Víctor Manuel ese poder que ha usado tan noblemente tras haberlo adquirido de un modo tan heróico."

Las últimas noticias de Sicilia traen el nombramiento del príncipe de San Giuseppe para ministro en Lóndres, y del duque de Roccaforte para igual empleo en París.

Un decreto de Garibaldi del 17 de junio disuelve las compañías de Jesus y del Santo Redentor, y dispone la salida de Sicilia de todos los pertenecientes á ellas.

El Concejo Cívico de Palermo, en sesion presidida por el pretor Duque de la Verdura, recibió por este la noticia oficial de haber resuelto el Senado que la puerta y calle por donde penetraron en la ciudad los soldados de Garibaldi recibieran el nombre de Víctor Manuel. El mismo Senado recomendaba tambien al citado Concejo Cívico la ereccion de un monumento como testimonio de gratitud tanto á Garibaldi como á los que con él habian ido allí á combatir por la Italia. Sus nombres deberan ser grabados en bronce. Por otro lado se abriria en todas las parroquias sicilianas una suscricion cuyo producto se destinase á una espada para el gran *Condottiere*, acuñándose además una medalla para todos los que con él fueron á Sicilia. El discurso en que comunicó el Pretor estas resoluciones terminó con las palabras siguientes: ¡Vivan la Italia y su rey magnánimo! ¡Viva Garibaldi!

El *Moniteur* de París ha publicado los datos demostrativos de la zafra de remolacha de 1859—60, contando hasta 31 de mayo del año actual.

Funcionaron 334 ingenios contra 349 que lo hicieron en 58-59 y se fabricaron 125.363.127 quilógramos de azúcar contra 129.500.421. Las ecsistencias, por otro lado, eran estas: en los depósitos 33.674.783 contra 30.032.358, y en las fábricas 14.636.754 listos para salir á consumo contra 18.306.669, y 11.887.486 de materiales en via de fabricacion y productos bajos contra 10.676.629.

La *Patrie* de París publica las noticias siguientes, recibidas de Constantinopla:

"Se han esagerado mucho las ocurrencias de Albania. El cónsul de Austria en Scodra, que se dijo habia sido asesinado, ni ha muerto, ni ha sido atacado ni ultrajado. Ningun levantamiento ha tenido lugar en Aiddin, como lo habian asegurado despachos particulares. Una cuadrilla de bandoleros que hacia mucho tiempo asolaba el país fué destruida por las tropas del Bajá, y esto es lo que dió lugar á los rumores difundidos sobre la situacion de Albania."

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva York, 7 de julio de 1860.

Mi estimado amigo: Fué buena mi provision de escribirle á bordo sobre el algodon, porque de seguro no hubiera tenido tiempo ni para pensar en él durante mi permanencia de dos dias en esta magnífica ciudad. Sabe V. que yo no la veia desde 1835, y este período de 25 años trascurridos es sumamente largo para países que vuelan en su desarrollo material. Por mas que hacia para no distraerme por las diferencias y contrastes que á cada paso hallaba, me era imposible conseguirlo, y así fué preciso todo el escitante del interés que los objetos útiles á la prosperidad cubana producen en mí para arrancarme á la grata curiosidad que con tanta facilidad satisfacia con solo vagar por las calles, y decidirme á visitar las fundiciones donde se construyen máquinas de Ericson en general y algunas destinadas á esa Isla en particular. Bien acompañado por el inteligente y activo Sr. Rafael hice estas interesantes visitas.

Ya sabia yo por el mismo, y por el Sr. Pesant, que debian hallarse en esa las máquinas de dicho inventor destinadas á los trabajos del acueducto de Vento; que en el vapor *Matanzas*, que sale hoy, estaban embarcadas las adquiridas por el Sr. Ibarra para las operaciones que ecsige el *litofractor*, y, en fin, que en Filadelfia se concluian otras destinadas á los baños minerales de San Diego. Me quedaban, pues, por el momento, solo dos que ver en construccion; á saber: la que Ericson llama *caballo calórico*, y la destinada á moler caña en el ingenio la *Sierra*, dondo se hizo ya un ensayo feliz con otra menor.

El *caballo calórico*, llamado así porque está destinado á reemplazar el trabajo de este animal en la traccion de carros sobre carriles, se halla ya concluido en la fundicion *Delamater*, situada en esta ciudad. Un modelito que habia yo visto en la Habana y algunas esplicaciones preliminares no disminuyeron en lo mas mínimo la grata sorpresa que me causó la máquina ya montada. Hállase contenida dentro de un carrito de solo ocho piés de largo, que es el que tiene un tiro de caballos, y no lleva nada mas que un conductor sentado en su parte posterior, donde obran los pistones de los dos cilindros generales de veinte y cuatro pulgadas de diámetro. Aquel va sentado viendo el camino por encima de la máquina, y dirigiendo, acelerando ó moderando los movimientos por medio de dos palancas, y con mayor facilidad que un cochero las bridas de sus caballos. Tal es su ... ocupacion ...

¿Y el fuego, y los ...?—se preguntarán Vds.—El fuego arde por su cuenta dentro de los hornillos pues luego que están cargadas y bien encendidas se cierran las portezuelas y tapan las pequeñas chimeneas ... de solo ... de alto, que se elevan sobre ellas, y la locomotora, ó *caballo calórico*, parte sin necesidad de mas y camina así durante cerca de una hora. Si el trayecto ecsije mas tiempo el conductor para la máquina y carga de nuevo los hornillos, que como están encendidos trasmiten pronto el incendio al combustible, lo cual se facilita destapando las dos chimeneítas. Conseguido esto las tapa de nuevo, cierra las hornillas, monta en su asiento, tira de la palanca y el carro y el convoy de pasajeros parten con rapidez á su destino.

Esta esplicacion puede dejar alguna duda sobre la combustion operada dentro de hornillas cuyas chimeneas se tapan durante el viaje; pero hay que advertir que el inventor ha dejado practicado al fondo de cada hogar un canal, primero horizontal, y luego curva hácia abajo, cuya salida aparece debajo de las hornillas, por donde da salida al humo y gases de la combustion durante el viaje. El humo denso que se produce mientras que se encienden las hornillas sale por las dos chimeneas superiores que he indicado, y luego que el combustible arde bien, cesando de exhalar aquel humo, es cuando se tapan aquellas. El entretenimiento de la combustion durante el viaje se hace por medio de una parte del aire caliente de la misma máquina, el cual baja de las válvulas de escape por dos tubos cuyos ramales alimentan las hornillas, y el resto sale por una válvula inferior que abre la misma fuerza de él.

Este *caballo calórico* está destinado para el carril urbano de esa ciudad, que por lo tanto será el primero que emplee tan ingeniosa locomotora. Su vista no dejará de sugerir la idea de aplicarlo al trasporte de la caña en los ingenios, resolviendo así el difícil problema del acarreo á grandes distancias con rapidez y economía.

De la fundicion *Delamater* pasamos á la que se halla en Newark, al otro lado del Hudson, en el estado de New Jersey, donde, como dejo dicho, está la gran motora Ericsson que ha de funcionar en el ingenio *La Sierra*, en el Mariel, esperando la conclusion del trapiche.

Lo que el *Caballo calórico* tiene de reducido y hasta de gracioso lo ofrecen de imponente los dos *grandes* cilindros de 48 pulgadas de diámetro y una longitud total de 12 piés, en la máquina salida de los pistones. La volante, de este mismo diámetro, gira entre los dos cilindros: no sobresale, pues, por ningun lado ni tampoco por lo alto; de manera que esta máquina no obstante el gran diámetro de sus cilindros y la estension de las oscilaciones de los pistones no ocupa mas de doce piés en todas direcciones. El movimiento es trasmitido al molino por un robusto árbol horizontal y los engranes convenientes. Los cilindros de aquel son de 4 piés 7 pulgadas ingleses de estension.

Entre las varias é importantes modificaciones que la aplicacion especial dada á esta máquina ha inspirado á Ericson merece citarse la muy ingeniosa de una caja de aire comprimido en la parte inferior, con cuyo ausilio es sumamente fácil hacer partir la voladora en cuanto pueden funcionar los pistones. Por último Ericson se propone utilizar el aire caliente que en cantidad considerable produce la máquina, destinando una parte para alimentar el fuego y la demás para secar instantáneamente el bagazo de la caña.

Aunque muy de prisa, pues dentro de dos horas debo embarcarme en el *Kangaroo* para Liverpool, diré á V. para terminar que tuve el gusto de conocer á Mr. Ericsson en una de las fundiciones que visité ayer. Su aspecto revela la actividad, la energía y la inteligencia que le caracterizan y distinguen; pero desgraciadamente mi tiempo era demasiado corto para conferenciar é instruirme con este inventor notable.—*Ramon de la Sagra.*

CORREO DE LA ISLA

VILLACLARA.—Leemos en el *Central*:

Hemos sabido por carta particular dirigida á un amigo nuestro que en la vecina villa de Cienfuegos, á las ocho y tres cuartos de la noche del júeves 19 del corriente, dispararon dos tiros al conocido hacendado D. Juan Bautista Entenza, de los cuales afortunadamente ninguno ocasionó el mas leve daño al referido señor. Ignoramos si á estas horas habrán caido en poder de quien merecen los fautores de este atentado.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 26 de julio.

El movimiento de cargas y pasajeros por el camino de hierro de esta ciudad en el mes de junio pasado ha sido el siguiente:

—32,650 cajas azúcar—2429 bocoyes mascabado—2.997 id. miel de purga—407 id. id. concentrada y otras menudencias, todo lo que ha producido $55 962 4 rs. Además 1,690½ pasajeros de primera clase, 1.032½ de segunda y 7.422½ de tercera, que han dado $9 031 7½ rs; total $64,994 1½ rs, de los que deducidos $31 840 5 rs. queda el producto líquido de $33 153 6½ rs.

Esto nos indica el gran movimiento que en cargas de azúcares y otros productos de nuestros ingenios aun debe haber en camino, y la mucha ecsistencia de aquel fruto en nuestra plaza, aunque mucho se ha esportado en las dos últimas semanas.

Sin embargo apénas pasan de 26 los buques de travesía que tenemos en el puerto, número que no es difícil se minore algo mas.

Al cabo de tantos dias de sequía, que segun noticias ha hecho perder mucha caña y maíz por la Cumbre y otros distritos próximos á la mar, ha caido un mediano aguacero en la noche del 24 al 25. El resultado ha sido apagar un poco el polvo, que nos mortificaba, y hacer bajar el termómetro á 80 grados ahora que son las 7 de la mañana, en vez de los 87 y 88 que antes marcaba constantemente á la misma hora. Con todo pocas muestras veo de que se repita la lluvia.

En sesion estraordinaria celebrada el miércoles en la noche el Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad acordó fijar un término á la suscricion abierta con el objeto de contribuir este vecindario á costear el presente de honor que se dedica al Escmo. Sr. Duque de Tetuan. Para el efecto dicho Ilustre Cuerpo contribuyó con la suma de $500, y los Sres. Concejales por sí con diferentes cantidades que ascendieron á $427 25 centavos, reorganizándose tambien las comisiones en distintos barrios de esta ciudad con el objeto de continuar recolectando las sumas que oportunamente quieran dar sus vecinos.—*C.*

Mariel, julio 20.

Llegaron ayer á este pueblo 100 quintos que el Gobierno Superior ha mandado para su colimatacion, y segun tengo entendido vendrán en breve 200 mas con el mismo objeto. El pueblo está con este motivo de enhorabuena, pues va ir desapareciendo los negros nubarrones que hasta el presente lo tenian oscurecido cual si no ecsistiera en esta venturosa Isla. Afortunadamente parece que mereció á su posicion topográfica hasta hace tres años hubo siempre destacadas en él una, dos ó mas compañías de tropa, que si sufrieron algunas bajas fueron estas tan insignificantes que ni se deben tomar en consideracion, porque no resultaron de enfermedades adquiridas por la insalubridad del pueblo. En el año de 1855 vinieron al Mariel dos compañías de cazadores de Isabel II y dos baterías de artillería, y á pesar de llegar de un punto infestado de cólera no sufrieron aquí sino dos bajas. Sus respectivos capitanes, D. José Ayala y don José García, pueden responder de la esactitud de lo que dejo sentado. Lo mismo resultó con dos compañías del regimiento de Leon, como pueden atestiguarlo sus capitanes, don Julian Puevo y D. Antonino Portos, cuyas compañías componen hoy uno de los batallones del regimiento de Cuba. Ellos pueden decir qué bajas sufrieron en el Mariel, y cuales fueron estas cuando habiendo salido de este punto fueron á ocupar otro y perdieron ... una cuarta parte de la fuerza. Diga tambien si es malsano el digno coronel Sr. de la Muela cuando mandaba el regimiento de Isabel II, que no era de cazadores. Hubo aquí tres compañías de guarnicion tambien, y ese señor podrá decir si no gozaron de escelente salud.

Por último puede jactarse el Mariel de que pocos pueblos han tenido como él hasta el presente la suerte de que ninguna epidemia haya causado estragos en su guarnicion, ó sus vecinos, como gratuitamente se ha querido suponer por algunos que no pertenecen á este pueblo.

Sentado ya lo que precede réstame manifestar que aun no se han compuesto nuestras calles, caminos, puentes, acueducto &c &c. á pesar de haberse oficiado en este sentido por nuestra celosa Autoridad Superior al municipio que residió en Guanajay á mediados de enero último. Es doloroso que cuando otros pueblos pregonan las mejoras que han recibido, y reciben, el Mariel tenga que pedir mejoras estraordinarias sino únicamente lo que en justicia le es debido, pues contribuye como el que mas á las cargas municipales.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana sábado de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía del Santuario de Regla.

Remates.—La Alcaldía mayor de Bejucal señala el dia 31 del que cursa para la subasta de un sitio de cuatro caballerías situado en la Sierra del mismo nombre, y retasado en $8 272.—El Juzgado de la Capitanía General designa el dia 30 del presente mes para el remate de nueve y media caballerías de tierra de las del demolido ingenio el Rosario, retasadas con sus fábricas y anecsidades en $10.012.

Al comercio.—Como puede verse en las publicaciones de oficio, la Administracion general de rentas marítimas ha dispuesto que desde el primero del entrante agosto se haga la entrada de todos los efectos declarados á ecsámen en hojas separadas, sin confundirlas con declaraciones esplícitas, añadiendo que pues no es posible por ahora destinarles un almacen esclusivo se reunan en el espacio que se señale con separacion del resto de los bultos almacenados.

Descarga de vapores.—La misma oficina, como igualmente consta en nuestra seccion oficial, ha determinado que los capitanes de los vapores de travesía periódica entreguen al Resguardo en el momento de su llegada una copia del sobordo de la carga que traigan para este puerto, con la cual intervendrá el cuerpo de carabineros la descarga, comprobando el referido documento con la papeleta de la misma. Dicha copia deben entregarla precisamente los capitanes desde el segundo viaje inclusive que despues de publicada la referida disposicion hagan los respectivos vapores á este puerto.

Ferro-carriles.—Se nos ha dirigido la siguiente comunicacion:—"Sr. Director del Diario de la Marina.—Muy Sr. mio: con mucho gusto he visto en uno de los diarios de esta que la Compañía de caminos de hierro de la Habana se propone establecer entre esta ciudad y la de Matanzas trenes estraordinarios ó espresos que harán el viaje en tres horas y media, saliendo dos veces diarias de cada una de las poblaciones con gran ventaja para el público.

Pero mayor será la que debemos esperar de que el ferrocarril de la Bahía establezca trenes iguales, de lo que no debemos dudar, pues teniendo que recorrer los de la Compañía de caminos de hierro de la Habana ochenta y una millas, y pudiendo hacerlo en tres horas y media, los del ferrocarril de la bahía con igual velocidad, y no teniendo que recorrer mas que cincuenta y cuatro millas, podrán hacerlo en dos horas y veinte minutos, saliendo tambien dos veces al dia de cada una de las dos poblaciones, y eso sí proporcionará mucha mayor ventaja para el público.—Esos trenes tendrán que andar sin parar para tomar pasajeros, agua, ó leña; á razon de veinte y tres millas y un séptimo por hora, lo que no es imposible, pero si está sujeto á mayores riesgos que con la velocidad usual.—De Vd. atento S. S. Q. B. S. M.—*Un suscritor.*"

Liceo.—Sabemos que están muy adelantados en aquel instituto los ensayos del drama de D. T. R. Rubí titulado "La trenza de sus cabellos," en el cual hará su *debut* la señorita Pierra, y se estrenará una bonita decoracion pintada por el Sr. Juarez. La funcion tendrá efecto el lúnes próximo, y no dudamos que por las novedades espresadas acudirá á aquellos salones una numerosa concurrencia.

Las Tullerías.—Parece que se van á introducir algunas mejoras en la casa en que estuvo el restaurant de Tacon, despues de lo cual se abrirá al público bajo el nombre con que encabezamos estas líneas. En ese nuevo establecimiento se dice que se servirán principalmente comidas á la española, sin que por esto deje de haber manjares sazonados al gusto de sus favorecedores, y habrá departamentos reservados. Se añade que á la comodidad y al aseo acompañará la modicidad en los precios, pues los dueños parece que se proponen seguir la marcha de que muchas gotitas de cera hacen un cirio pascual. Esto es ya una recomendacion poderosa para el proyectado establecimiento.

¡Bien amarrado!—Ha caido en nuestras manos un documento que puede servir de consuelo á los que se lamentan de lo subido de los alquileres y de las ecsigencias de los alquiladores de casas. Hélo aquí: "Conste por el presente como nosotros D...., dueño de la casa acabada de reconstruir en la calle de C...., núm... esquina á la de P., y D...., hemos convenido en lo siguiente: Yo.... tomo en arrendamiento la citada casa de la propiedad de D...., incluyéndose el almacen que dicho señor posee al lado de la referida casa, por el precio de nueve onzas mensuales, con opcion á alquilar por una onza de oro el cuarto independiente que cae al costado del edificio en la calle de P., á cuyo cuarto, así como al indicado almacen, podré abrir á mi costa comunicacion con la casa, entendiéndose que el arrendamiento solo se entenderá por meses, y que la paga será adelantada. En caso de no pagar el alquiler con puntualidad tendrá el dueño derecho de hacerme desalojar de su casa sin darme siquiera un dia de término para buscar otra. Si por un evento cualquiera permanezco en la casa sin pagar el alquiler en los términos estipulados desde el momento en que el dueño mande á cobrarlo, entonces tendré que abonarlo á razon de una onza diara. Me obligo tambien á que corran de mi cuenta la limpieza de la letrina y el pago de las cargas municipales actuales y venideras, y para seguridad de contrato doy por fiador principal pagador á N...., quien no solo se obliga á abonar los alquileres que yo dejare de pagar sino tambien los deterioros que resultaren en la casa durante mi permanencia en ella: y para seguridad de ambas partes firmamos etca.

Noticias líricas.—Acabamos de recibir la comunicacion siguiente, donde se empieza á ver algo de lo que habrá en materia de ópera el invierno prócsimo. Oigamos al señor Barrera, representante de la empresa del Gran Teatro de Tacon.—"Habiendo llegado á mis manos algunos periódicos de los Estados Unidos, entre ellos el llamado *Sunday Transcript* del 8 de julio de 1860, he leido con no poca sorpresa en la parte titulada *Amusements: academy of music*, que la Sra. Cortesi en union con su esposo, el señor Servadio, estaba componiendo una compañía italiana para los teatros de Boston, New-York y la Habana, y que titulándose dicho señor Empresario de Tacon tenia ya escriturados al tenor *Musiani* y la contralto alemana Wisher, negando además públicamente que el teatro de esta capital estuviese comprometido con la empresa Raya.

"Como representante y apoderado de dicha empresa debo manifestar que los citados periódicos están en un error y que cuanto dicen sobre poseer el Sr. Servadio el Teatro de Tacon para la prócsima temporada de invierno es completamente erróneo, pues está contratado bajo escritura pública contraida por la sociedad anónima el Liceo con D. Tomás Raya, que lo posee desde primeros de marzo del presente año, y cuyos trabajos empezarán en setiembre tan pronto como llegue la compañía.

"Dicho señor, en union del tenor Volpini, salió para Europa el 14 del pasado á fin de formar las compañías de ópera española é italiana, dejando ya contratados en esta, además del cuerpo de coros, las Sras. Elisa Villar de Volpini y las hermanas Natali, y los Sres. Rocco, Volpini y Testa, así como los maestros Gottschalk, Nonó y Tellez.

"Creo de mi deber hacer esta manifestacion para desvanecer las dudas que dichos periódicos pudieran ocasionar por si llegaban á manos de las partes que ya escrituradas esperan el cumplimiento de su contrato, y por las que pretendan ingresar en ambas compañías.

"Espero, Sres. Redactores, se sirvan dar cabida en su apreciable periódico á estas líneas, por cuyo favor les quedará sumamente agradecido el representante y apoderado de la empresa de Tacon—Ramon Barrera y Sanchez."

Carrera sin resultado.—En la mañana de hoy se encontró un calesero de alquiler con que en una de las calles de intramuros le impedia el paso un carretonero marchando por la orilla de la acera con la rienda larga. El calesero pareció que tenia poca paciencia, ó, lo que es mas creíble, mucha gana de soltar al individuo que conducia para embarcar otro, guiado de la máxima inglesa *time is money*, y pegó el pecho de su bestia á la rienda espresada; mas el carretonero se picó del amor propio, y llenando de improperios al etiope montó en su vehículo, que iba vacío, emprendiendo la caza de la simona, acaso con la intencion de ajustar cuentas con el calesero. Ambos vehículos corrian con la velocidad de una locomotora hasta que al cabo de las cuatro ó cinco cuadras desistió el carretonero de su propósito viendo que la volante, *con gran peligro propio* y de los transeuntes, le habia sacado notable ventaja en el regateo. Lo mas gracioso del paso era ver como el etiope se empinaba sobre los estribos para mirar por encima del fuelle si le *entraba* la nave enemiga.

El Corral de Concejo—cuyos productos ha rematado D. Narciso Porias, se ha establecido detrás de la Quinta del Rey en el entronque de las calzadas de Cristina y de Concha.

Un argumento sin réplica.—En el potrero *Toledo*, perteneciente al partido de los Quemados, le pegó ayer un escopetazo el negro Juan, congo, al de su mismo color Domingo, macuá, ambos de la dotacion de dicha finca. Avisado el capitan pedáneo del espresado partido, acudió inmediatamente al lugar de la ocurrencia, encontrando que la herida de Domingo era grave. Se hizo cargo de la causa el juzgado de primera instancia del distrito del Cerro, y se busca al agresor, que emprendió la fuga despues de haber hecho la avería á su compañero.

Sociedad del Pilar.—La funcion que en la noche del domingo prócsimo debe tener efecto en aquel instituto comenzará por una danza, á continuacion de la cual se pondrá en escena una pieza dramática en un acto, siguiendo despues el baile hasta la hora en que los danzantes tengan á bien dejarlo.

Fallecimiento.—Ha dejado de ecsistir una niña, hija del Sr. D. Aquilino Pequeño, residente en Guanabacoa, debiendo verificarse su entierro á las cinco de la tarde de hoy. El cortejo fúnebre partirá del muelle de la antigua empresa de vapores de Regla para el Cementerio general. Los que lloran esa pérdida deben no echar en olvido que de hoy mas tienen un ángel que ruegue por ellos en la gloria.

Bandos.—Las últimas noticias que tenemos de Villa franca, ó sea Guanabacoa, nos hacen saber que el bando azul ganó las tres peleas de ayer júeves, con las cuales y una que habia ganado el dia anterior completa cinco, por ser doble la última. Quiere decir que no hay vencedores ni vencidos, de lo cual nos alegramos sinceramente, pues nos tenia triste esa guerra civil en el imperio de la belleza. Por mucho que se ensañen los partidos en un momento de calor siempre los buenos hermanos concluyen sus querellas por abrazarse. Así debe ser, y hoy que ya están todos contentos alzaremos nuestra voz para esclamar llenos de gozo: ¡Viva la paz! ¡Viva Mercedes I! ¡Viva Altagracia I!—No volvamos, pues, á pelearnos, que hay mil modos de divertirse sin necesidad de ocurrir á las guerras civiles.

Una peticion.—Unas bellas suscritoras á quienes seria poco galante de nuestra parte desatender nos ruegan llamemos la atencion hácia el mal estado del piso de la calle de Escobar entre las de Neptuno y las Animas. Siendo tantísimas las señoritas que todas las mañanas se dirigen por ese punto á los baños de mar, nos dicen, mayor número de bendiciones serán las que de las amables jóvenes que con nosotras hacen la peticion recibirán Vds. y los que dispongan la composicion que solicitamos. ¡Qué picarillas!

Resultado de una carrera.—En San Antonio el Chiquito corria ayer patos, con otros muchos, un individuo blanco, vecino de esta ciudad, y no pudiendo contener su caballo acabó por perder el equilibrio y caer al suelo, haciéndose una herida en la cabeza y llevando en la espalda un fuerte golpe. En seguida, y con intervencion de la policía local, acudió en su ausilio un facultativo, curándole de primera intencion.

¿Para qué sirve la correa?—Un señor que venia ayer á la Habana en un ómnibus del Cerro, cansado de tirar de la correa para que el conductor detuviese el vehículo, tuvo que darle veces para conseguirlo despues de haber andado un gran trecho mas del que le convenia. Las razones con que el referido conductor quiso sostenerse merecieron la desaprobacion de todos los pasageros. ¡Cuan poco favorece esto á los que deben guardar las debidas consideraciones á personas respetables!

Zarzuela.—Mañana sábado se verificará en el Teatro de Tacon la representacion de la zarzuela en cuatro actos titulada "Por seguir á una muger." Despues de algunos meses que nos hemos visto privados de ese espectáculo es de creer que acuda al gran coliseo una concurrencia numerosa, mayormente estando á cargo del Sr. R... el principal papel en la obra que dejamos mencionada.

Marianao.—Dice un colega que no hay nada de bandos en el saludable pueblo del Pocito, como se habia corrido en dias pasados. No por eso dejará aquel punto de ser uno de los mas favorecidos de nuestra sociedad de buen tono, ni faltarán en él la alegría y las diversiones, ni dejarán de será nuestros ojos reinas de la hermosura las bellas señoritas que en el run-run de las gentes se designaban como soberanas de los bandos referidos. ¿Qué nuevo atractivo puede agregar una corona, sea de esmeraldas ó de topacios, á quien con tantos cuenta para dominarnos, y para tener derecho á nuestra admiracion?

CORREOS.

(Remitido.)

Cienfuegos, julio 3 de 1860.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: En el número 153 del popular periódico que V. tan dignamente dirige, correspondiente al 30 de junio último, aparece un estenso y minucioso artículo suscrito con las iniciales B. C., en el cual trata su autor de probar que fué estemporáneo cuanto dije en un pobre artículo que con el moto "Correos" vió la luz pública en el "Telégrafo" de esta villa de 31 de mayo prócsimo pasado, calificando hasta de perjudicial la ruta que propuse para el correo general. Tócame, pues, probar lo infundado del ataque, y las equivocaciones, ó inecsactitudes que comete el articulista, así como rectificar la errada idea que haya podido formarse del plan que propuse con la simple lectura del mencionado artículo.

Aplaudo como es justo el celo é interés que despliega el Sr. B. C. en su primer párrafo, así como tengo un verdadero placer en manifestar que estoy perfectamente de acuerdo en casi todo lo que dice en el segundo. En el 3º y 4º párrafo no le encuentro tampoco que refutar, y sí motivos para espresar al Sr. B. C. mi agradecimiento por la fina galantería con que ha tenido la bondad de obsequiarme.

Desde ahora para siempre aseguro al señor B. C. que cuando escribí mi anterior artículo ignoraba los interesantes pormenores de que da cuenta en su párrafo 5º; porque ha de saber el Sr. B. C. que mi destino es tal que me pone en la dura necesidad de separarme muy á menudo de la poblacion, teniendo á veces que estar ausente de ella dias y mas dias sin poderlo remediar. Sabida esta circunstancia con ella respondo á las preguntas, ó severos cargos que me hace en sus párrafos 6º y 7º; siéndome, como es natural, haber merecido la acusacion ... á que por la imperiosa ley de la necesidad me he hecho acreedor. Todo esto lo confieso; pero ni todo esto, ni cuanto se lee en los siete primeros párrafos del Sr. B. C., dice absolutamente nada sobre la cuestion, que en mi concepto no es otra que saber *cual de las dos rutas es mas ventajosa*: si la que está durante se sigue, ó la que con tan buena fé indiqué en mi anterior artículo.

Tres son las únicas ventajas que en el caso de adoptarse el plan que propuse concede á Cienfuegos el Sr. B. C. en su párrafo 8º, y espero de su amabilidad me disimule el que le suplique vuelva á leer mi anterior artículo, y se convencerá de que son mas de *tres* las ventajas que se alcanzarian; y en cuanto á que las balijas marcharian *siempre* por la posta perdiendo el Sr. B. C. le diga que cometo una equivocacion, pues nunca he dicho, ni menos propuesto, semejante cosa. Léanse el itinerario que publiqué entónces y el que hoy inserto al final, rectificado, y se verá que tanto en el uno como en el otro el correo general siempre aprovecha el ferrocarril desde la Habana hasta la Agüica.

Todos los perjuicios, trastornos y entorpecimientos de que tanto mérito hace el Sr. B. C. en los párrafos 9º y 10º, así como los atrasos que se desprenden de la comparacion del itinerario establecido con el que propuse, y de que tambien hace mencion en el párrafo 11º, se desvanecen simplemente sabiendo que provienen de una ligera equivocacion que cometí al formar aquel itinerario. Esta equivocacion (que muy bien pudo haberla advertido el señor B. C.) es la de haber marcado las 7 de la mañana para la salida del correo general de aquí para Trinidad, en lugar de haber puesto las 2½ de la tarde, que es la misma hora en que lo verifica hoy, á fin de que pueda conducir tambien las correspondencias de Sagua, Santo Domingo, Villaclara, Esperanza y otros puntos del interior, que llegarian aquí por el ferrocarril á la 1½. Con esta leve alteracion queda salvado ese cúmulo de perjuicios, trastornos y entorpecimientos que tanto teme el Sr. B. C., puesto que desde Cienfuegos hasta Cuba el correo general seguiria la misma ruta y el mismo órden de horas establecido en el dia, como pudo verse comparando los dos itinerarios al pié colocados.

Escusado me parece decir nada sobre las detenciones por accidentes de ferrocarriles, porque ambos planes, el que hoy se sigue y el que he propuesto, corren los mismos riesgos, y están espuestos á los mismos contratiempos.

Nunca he pretendido conveniencias tales como las esplica el Sr. B. C. en los párrafos 12 y 13, y si he indicado (no pedido) mejoras para Cienfuegos, estas han sido basadas en la conviccion que tengo de que se pueden conseguir sin perjudicar á otras poblaciones, y tambien porque, como dice el mismo Sr. B. C., Cienfuegos "merece por su importancia, por sus muchas relaciones particulares y de comercio con toda la isla, con la Península y el Estrangero, la proteccion de las autoridades para establecer hasta la perfeccion el servicio de correos."

Muy empeñado parece que está el Sr. B. C. en que Cienfuegos se contente con recibir su correspondencia de la Habana á las 32 horas, y contestar á las primeras de la mañana siguiente. ¿Y porqué nos hemos de contentar con esta sola mejora si se pueden conseguir otras mayores sin perjudicar á ningun pueblo? Adoptándose la vía directa de la Agüica á esta villa, tal como la he propuesto para el correo general, el correo de Cienfuegos recibiria las contestaciones de las cartas que dirija á la Habana á las 62½ horas, mientras que hoy no las puede tener antes de las 77.

Dice el Sr. B. C. que es aventurado asegurar que se puede hacer el camino de la Agüica á Cienfuegos en las 13 horas marcadas. Si el Sr. B. C. hiciera un reconocimiento práctico de la ruta propuesta, y la estudiara suficientemente, como tal vez lo ha estudiado el tramo de la Macagua á Santo Domingo, estoy seguro de que no dudaria confesar que son mas que suficientes las marcadas *trece horas*. Además los conductores contarian con algunas horas mas, porque el tren del ferrocarril llega á la Agüica antes de las 3 de la tarde, y pueden muy bien emprender su salida para esta villa á las 4, y aunque no hagan su entrada aquí hasta las 7½ de la mañana siempre llegarian á tiempo de poderse remitir por el ferrocarril á las 8½ de la misma mañana las correspondencias que traigan para Villaclara, Santo Domingo, Sagua &c. &c.

El Sr. B. C. debia haber comprendido que el camino de la Agüica á Cienfuegos por Palmillas, la Luz, Santo Domingo y los Abreus, como lo he propuesto, no es el mismo que siguió en años atrás el correo; esto es, por Jicotea, Voladores, Soledad, Cartagena, las Lajas y las Cruces (1), teniendo que andar mas de 22 leguas infernales, amen del tramo de las Cruces hasta aquí por el ferrocarril. Y nada estraño es que con tan larga ruta se sufrieran entónces detenciones que indudablemente no ocurririan por la vía propuesta, que solo es de 20 leguas de buen camino.

"El camino de la Macagua á Santo Domingo es tal vez el peor que recorren los postas." Esto dice el Sr. B. C., y tambien dice que son suficientes las 14 horas y 30 minutos de que pueden disponer los conductores para andarlo en la estacion lluviosa, "como con mu-

(1) Despues se varió esta ruta por la siguiente: Macagua, Alvarez, Santo Domingo, San Márcos y las Lajas. Lo que es venir *hasta Cienfuegos* por posta desde la Agüica ninguna ha tenido lugar.

---

carrona, pues debeis conocer á la condesa quizá mejor que yo. Ella ha pasado todo un verano, hace tres años, en vuestros valles románticos, y como la siguen á todas partes los genios del amor y de los placeres, prontos á realizar sus mas estravagantes antojos, tengo entendido que convirtió aquellos lugares agrestes en brillante teatro de aventuras maravillosas dignas de figurar en las mil y una noches.

Me despedí de Mr. de N...; dejó á París al dia inmediato, y no he vuelto á salir del recinto comprendido entre estas escarpadas montañas. Nada mas supe, nada mas quiero saber de la condesa de ***; antes al contrario, cuando su recuerdo me asalta procuro rechazarlo como una infernal sospecha. ¿No pensais como yo, señora, que mejor fuera conservar intacta un sencilla creencia en la pérdida ondina del lago azul que no concebir la desconsoladora duda de si puede abrigarse en el pecho de una mujer la crueldad mas inaplacable y mas fria?

¡Ah! Teneis razon, le respondí vivamente: si esa duda llega á convertirse en evidencia, la estraña historia que me habeis contado, despojada de todo lo que tiene de maravilloso y bello, no vendria á ser otra cosa que una indigna comedia de la coquetería y del capricho representada (á guisa de mero pasatiempo) por una gran señora del gran mundo positivo;—y la trájica escena con que la terminó el entusiasmo por medio del pobre Gabriel el inspirado artista de estas soledades, del tierno soñador del mundo ininteligible, no seria tampoco sino una burla y una venganza lanzada por la prosáica verdad sobre la poética aspiracion.

Terminaba yo estas palabras cuando parabamos nuestras caballerías delante de la puerta del Hotel de París: Lorenzo se despidió en seguida, y mi marido, que habia escuchado parte de su interesante relato, le encargó—dándole un doblon—que hiciese decir unas misas en sufragio del alma de Gabriel. Impresionada vivamente me pasé aquella tarde apuntando en mi libro de memorias cuanto acababa de oir de labios de nuestro guia, y solo por la noche volví á formar parte activa de la sociedad bañista, que proyectaba para el dia siguiente visitar la antigua abadía del *Escaladieu* y el medio arruinado castillo de *Mauvezin*. Prometíame ser la primera en gozar de la nueva espedicion; pero me salió fallida esta esperanza. Cartas recibidas de España habian inspirado á mi marido la resolucion de volver á Madrid cuanto antes.

Dejamos, pues, á Bagneres el 7 de octubre y emprendimos nuestro regreso, dirigiéndonos á Tarbes para tomar allí el ferrocarril y entrar en Bayona atravesando á Mont-de-Marsan. La antigua capital del Bigorre es una poblacion de unos catorce ó quince mil habitantes situada deliciosamente sobre el Adour, erigida en obispado desde el siglo cuarto, y poseedora actualmente de una prefectura, un gran seminario, un liceo y una escuela de dibujo y de agricultura, una sociedad de bellas letras y otra de agricultura, teatro, biblioteca y un magnífico establecimiento de cria caballar. Las calles—regadas muchas de ellas por las cristalinas aguas del rio—son anchas, limpias y bien empedradas, las casas en su mayoría de agradable aspecto y buenas luces, los paseos públicos bonitos y esmeradamente cuidados.

Aunque solo nos detuvimos en Tarbes menos de cuarenta y ocho horas visitamos la catedral, donde admiran los viajeros una soberbia cúpula sostenida por columnas de bellísimo mármol antiguo importado de Italia; el palacio episcopal, de majestuosa fachada; la plaza de *Maubourguet*, junto á la cual se ostenta una de las mejores casas de baños que he visto en los Pirineos; otra plaza hermosa donde se celebran grandes mercados dos veces al mes; el paseo llamado del Prado, que es muy agradable, y además varios jardines graciosos que adornan sus cercanías, deteniéndonos, por último, algunos instantes en el acaballadero mencionado antes. Allí nos mostraron soberbios caballos padres que han costado al gobierno 150 y hasta 200.000 francos; pero ninguno nos llamó tanto la atencion como uno árabe de color blanco y elegante cabeza, que fué el último montado por Abdel-Kader durante la guerra, y que es el primero que yo he visto presentando esteriormente señales características de la vejez. Aquel hermoso bruto, que aun conserva su poder prolífico, como la fogosidad de su mirada inteligente, está ya deslustrado, belfi-caido, salpicada la piel de manchas anormales que á no ser blanco el color general del caballo podrian distinguirse como canas.

Tiene el *venerable* cuadrúpedo su correspondiente genealogía documentada como comprobante de la pureza de su raza.

Eran las seis de la tarde cuando terminábamos nuestras pequeñas correrías por la ciudad, y acudimos de prisa á nuestro hotel curiosos de poder esplicarnos la solemnidad con que habíamos sido advertidos, primero por la camarera, despues por uno de los sirvientes de la mesa, y últimamente por la misma señora de la casa, de que aquel dia tendríamos en la comida *coquilles aux champignons*.

Sirvióse, en efecto, el tan anunciado plato, y no necesité mas que probarlo para declarar justísima la importancia prestada á su aparicion. Aquel plato es la especialidad de Tarbes, su timbre mas afamado, su gloria mas indisputable. Todo forastero debe reputar, y reputa obligatorio, como se detenga allí siquiera una hora, el hacer honor con su buen apetito al manjar privilegiado.

Menos perderia cualquiera, en el concepto de un hijo del Bigorre, confesando haber estado en Roma sin ver la basílica de San Pedro, en Granada sin conocer la Alhambra, en Ginebra sin visitar su célebre lago, en Egipto sin pararse delante de las Pirámides, que si dejase traslucir que salia de Tarbes sin llenar su estómago, una vez al menos, de *coquilles aux champignons*.

En honor de la verdad debo decir, y digo, que la cosa merece su fama, y que no acabo nunca de admirar cómo un guiso de mariscos y setas alcanza en Tarbes cierto sabor delicioso que no se asemeja al de los mariscos y setas de cualquiera otra parte.

Estaba yo dando escelente cuenta de la racion que me cupo cuando noté que mi marido me tocaba con el codo repetidas veces. Volvíme á él, seguí la direccion de sus ojos y tropezaron los mios inmediatamente con nuestros ya conocidísimos ingleses, que se acercaban á tomar puesto en la mesa. Aquellos tres hombres eran nuestra sombra. A pesar de toda su gravedad no pudieron dejar de sonreirse, como nosotros, en vista de la constancia de la casualidad que se empeñaba en reunirnos. Aquella vez es preciso convenir en que dicha casualidad perseverante les sirvió á maravillas, puesto que les proporcionó *la dicha* de comer *coquilles aux champignons* acabando de llegar á la venturosa ciudad que lleva el cetro de la confeccion mencionada.

Cuando íbamos á tomar el tren al dia siguiente lo primero que vimos en la calle fué la *trinidad albionesa*, y creyendo yo que se iba con nosotros esclamé con exabrupto, dirigiéndome á ella:—Qué! Tambien vienen Vds. á Mont-de-Marsan?....¿Estará escrito que seamos inseparables?

El de mas edad me contestó en castellano—aunque yo habia usado el francés:—No tenemos esa buena suerte, señora; pero nos será muy lisonjero que aun volvamos alguna otra vez á encontrarnos por este mundo

—Hasta el otro me parece á mí que han de seguirnos Vds.—les contesté sonriendo: así es que deseo doblemente que no me toque allá mal paraje.

Realizada cómoda, rápida y divertidamente por la via férrea nuestra traslacion á Mont-de-Marsan, estuvimos allí las horas necesarias para poder decir que su aspecto es agradable, y que uno de sus paseos, llamado la *Pépinière*, es verdaderamente fresco, variado y lindo. Por lo demás ¿quién ignora que aquella cabeza de las *Landes* posee prefectura, *cour d'assises*, colegio, teatro, biblioteca pública, establecimientos de baños, y todo lo bueno y *confortable* que se halla siempre en Francia aun en poblaciones de tercer órden?

Volvimos á entrar en Bayona el mismo dia en que se preparaba la partida de la familia imperial para París. Nosotros, por nuestra parte, aprovechamos el primer carruaje que salia para Vitoria—pues las diligencias de Madrid todas estaban tomadas—á fin de irnos aprocsimando á la coronada villa. ¿Y qué objetos presumís, queridos lectores, que halagarian nuestra vista en el momento de poner el pié en el estribo? Ah! Ya lo habreis adivinado, porque el pícaro azar se ha complacido durante *mi última escursion en los Pirineos* en mostrarse capaz de una tenacidad invencible. Sí; no os engañais: *los tres ingleses* fueron nuestros compañeros de viaje al regresar á España, como lo habian sido durante nuestras escursiones por el mediodía de Francia.

NOTA ADICIONAL.

El 25 de octubre á las doce del dia, prócsimamente, desatracaba del muelle de Alicante el vapor de guerra *San Francisco de Borja*, y hacia rumbo á Cádiz, surcando majestuosamente las olas como orgulloso de la ilustre carga que llevaba.

Todos saben que venian en aquel buque el Escmo. Sr. Capitan General D. Francisco Serrano y su bellísima consorte, la jóven Condesa de San Antonio.

Varios sabrán tambien que tocamos en Cádiz para recoger víveres que allí habia preparados, y algunas de las personas destinadas á acompañar al general.

Lo que de seguro no sabe nadie—y yo quiero decir hoy á los que se hayan tomado la molestia de leer los desaliñados apuntes de viaje cuyas últimas páginas inserta el presente número del *Diario de la Marina*—es que cuando desembarcamos en las risueñas playas gaditanas, el dia 28 de citado mes, vimos—sin poder dudar de la verdad de la vision—que *los tres ingleses* nos aguardaban en ellas.

Hospedámonos en una fonda, la primera que hallamos de las muchas que cuenta aquella ciudad, tan favorecida por huéspedes transeuntes, y al sentarnos á la mesa nos encontramos al frente.... *á los tres ingleses*.

Estoy segura de que el dia menos pensado, á la vuelta de cualquiera esquina en la Habana, ó á la salida de alguno de los cenadorcillos de la plaza de armas de Cienfuegos, ó aun aquí, en el hermoso potrero de la Esperanza (donde trazo estas líneas), surgiendo súbitamente de detrás de algun mango, ó tamarindo, he de ver á *los tres ingleses* con sus capas cenicientas y sus sombreros hongos.—G. G. DE AVELLANEDA.

FIN.

oba frecuencia se observa." Lo primero es muy cierto, pero en cuanto á lo segundo lo único que puedo asegurar al Sr. B. C. es que han sido muchas las ocasiones en que por causa del malhadado camino que tanto defiende hemos tenido que recibir la correspondencia de la Habana con 21 ó mas horas de atraso. Esto lo sabe muy bien todo el público de Cienfuegos. Tal vez cuando esté concluido el tramo trazado del ferrocarril central, de que habla el Sr. B. C., no habrá que lamentar ningun retraso.

La *pequeña posta* que enlaza los ferrocarriles de Cienfuegos y la Habana, á que se refiere el Sr. B. C. en su párrafo 17, es la menos que el *tránsito* de la Macagua á Santo Domingo, de 16 leguas las mas infernales tal vez que hay en toda la isla, y la *línea postal* que he propuesto, aunque de 20 leguas, es por un camino mucho mejor, mas seguro, mas poblado y mas socorrido que aquel, debiendo advertir que tan enlazados quedan los dos mencionados ferrocarriles con la *pequeña posta* como con la *línea postal*, con la ventaja esta última de proporcionar mayores beneficios. En todo lo demás de este párrafo convengo con el señor B. C., á pesar de que parece empeñado en hacer ver que soy retrógrado que no estoy por los ferrocarriles, los telégrafos y otros adelantos del siglo, cuyas ventajas nunca he desconocido.

Alguna gracia me concede el Sr. B. C. al principio del párrafo 18, atribuyéndome mi modo de pensar, lo que agradezco sinceramente. Lo demás que contiene, tanto en este párrafo como en los dos siguientes con que termina su artículo, nada dicen en pró ni en contra del plan propuesto, y por consiguiente nada tengo tampoco que refutar; antes al contrario manifestar que reconozco, como siempre he reconocido, las verdades que espone, abundando en las mismas buenas ideas que tan oportunamente emite.

Con lo espuesto queda suficientemente probado:—1º Que todos los cargos é inconvenientes que ha espuesto el Sr. B. C. para oponerse al plan propuesto, unos son infundados, y otros equivocados, ó inexactos.—Y 2º Que es mas ventajosa la ruta propuesta que la que actualmente se sigue.

Terminaré este largo y tal vez enfadoso artículo refiriendo los beneficios que se obtendrian con la nueva ruta propuesta, sin que resulte perjuicio á ninguna poblacion.

El correo general no se espondria á los cambios y trastornos que puedan sufrir los ferrocarriles de Cienfuegos y Sagua.—Cienfuegos recibiria sus correspondencias de la Habana, Matanzas, Cárdenas y otros pueblos ocho horas antes, y les podria contestar el mismo dia que las recibe.—La Habana, Matanzas, Cárdenas etc. recibirian las respuestas de Cienfuegos 24 horas antes.—Tendrian correo diario muchos pueblos que hoy no gozan de este bien.—La renta ahorraria la hijuela de la Agüica á Palmillas.—Y, por último, el conductor del correo de Cienfuegos á Yaguaramas economizaria la mitad del camino, puesto que el correo general tocaría en los Abreus.

Sírvase V., Sr. Director, dar un lugar en su autorizado *Diario* á estas mal coordinadas razones en gracia de lo importante que es el asunto á que se refieren, y como un singular favor que sabré agradecer, contando siempre con el aprecio y consideracion de—*Un antiguo maestro de postas de Cienfuegos.*

ITINERARIO ESTABLECIDO POR LA ADMINISTRACION DE CORREOS PARA EL CORREO GENERAL, SEGUN LO PUBLICA EL Sr. B. C.

Almas de correos de las poblaciones importantes que comprende la línea.	Medios de comunicacion.	Distancia de un punto á otro.	Espedicion de ida de la Habana á Cuba. Horas de entrada.	Horas de salida.	Espedicion de vuelta de Cuba á la Habana. Horas de entrada.	Horas de salida.
Habana	Ferrocarril	27 leguas	[illegible]	6 de la mañana	3 de la tarde	[illegible]
Macagua	Posta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santo Domingo	Ferrocarril	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cienfuegos	Posta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Trinidad	Id.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sancti-Spíritus	Id.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Puerto-Príncipe	Id.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tunas	Id.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bayamo	Id.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cuba			[illegible]		[illegible]	

ITINERARIO QUE SE PROPONE.

Almas de correos de las poblaciones importantes que comprende la línea.	Medios de comunicacion.	Distancia de un punto á otro.	Espedicion de ida. Horas de entrada.	Horas de salida.	Espedicion de vuelta. Horas de entrada.	Horas de salida.
Habana	Ferrocarril	[illegible]	[illegible]	6 de la mañana	3 de la tarde	[illegible]
Agüica	Posta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cienfuegos	Id.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Trinidad	Id.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sancti-Spíritus	Id.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Puerto-Príncipe	Id.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tunas	Id.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bayamo	Id.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cuba			[illegible]		[illegible]	

Nota.—Que llegando á Cienfuegos los dos correos generales (el de la Habana y el de Cuba) á las 5 y 7½ de la mañana, y no saliendo el tren del ferrocarril de dicha villa hasta las 8½, por él se encaminarán las correspondencias que traigan dichos correos para Palmira, Cruces, Lajas, Ranchuelo, Esperanza, Villaclara, San Márcos, Santo Domingo, Rodrigo, Sitiecito, Sagua la Grande &c. &c., y las recibirán en el mismo dia.

Otra.—Que el tren del ferrocarril de Cienfuegos regresa á la 1½ de la tarde, y las correspondencias que por él vengan de los pueblos y caseríos mencionados en la nota anterior, tanto para la parte oriental como para la occidental, seguirán para sus destinos sin atraso alguno por los correos generales, que salen de Cienfuegos á las dos y media de la misma tarde.

NOTICIAS RELIGIOSAS

SABADO.—San Nazario y compañero, mártires.—Este santo fué derramando por todas partes los resplandores del Evangelio. Habiendo sido avisado el emperador Neron de que Nazario apartaba de la adoracion de los ídolos á la gente, y á su prédica se iban convirtiendo á Dios del cielo y de la tierra, y que muchos le creian y recibian su doctrina en Francia, lo mandó prender y traer á Roma, donde el mismo emperador procuró persuadirle que adorase á los ídolos, y visto que estaba firme en no hacerlo, lo mandó echar al mar con Celso su compañero. Llevaronlos al puerto de Ostia, y puestos en un navío despues de estar bien distantes de la tierra los arrojaron al mar. Al tiempo que los ministros del emperador pensaron que ya estarian bien en el fondo exhalando los últimos alientos, los vieron andar sobre las aguas con grande admiracion, y movidos de este milagro comenzaron á tener en gran veneracion á los que poco antes querian quitar la vida, y tomaron por maestro á Nazario, juntándose con él. Con esto Nazario, viéndose libre, pudo volver á predicar por las ciudades de Italia, y vino á parar á Milan, donde de nuevo fué preso del mismo presidente Anolino que antes lo habia maltratado y desterrado, el cual, habiéndolo hecho comparecer ante sí, y convencido que era imposible el separarlo de la fe, conforme con el emperador (por ser Nazario ciudadano romano y hombre principal) lo mandó degollar juntamente con su compañero Celso. Fueron martirizados el dia 28 de julio del año 78.

También se menciona los santos Víctor, papa, Bustacio, Acacio y la conmemoracion de muchos santos de la Tebaida, todos mártires, Inocencio I papa de este nombre, Sansom, obispo, Pantaleon, presbítero y confesores.

MISAS SOLEMNES.—En el Santo Cristo el Sacramento á las ocho, en la Catedral á las de Tercia á las ocho y cuarto: en el Espíritu Santo, San Felipe, San Isidro, San Agustin, Cerro, y parroquia de Guanabacoa á las ocho y media: en el Monserrate á las siete y media: en Santa Catalina á las seis y media: en Santo Domingo á las seis y en el de Guanabacoa á las de la novena de Santo Domingo.

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS (Belen).—A las ocho de plática con ejercicio de costumbre: predica un padre de la Compañía.

PLATICA.—En las parroquias en la misa mayor de siete á ocho.

PROCESION.—La del Circular saldrá del Santo Cristo de cuatro y media á cinco de la tarde despues de los rezos. De aquí va al Circular á San Juan de Dios.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—A las cinco de la tarde de punto de doctrina, corona y estacion al Santísimo.

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS (Belen).—El martes 31 del corriente la fiesta de San Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesus: á las ocho misa solemne y sermon por un padre de la Compañía.

CORTE DE MARIA.—Dia 29 de julio.—Corresponde visitar á la Santísima Vírgen en su imágen de Nuestra Señora del Monserrate en su templo, privilegiada.

REMITIDOS.

A LAS SEÑORAS ENFERMAS.

Al indicar á las señoras de compeosion débil la importancia de los *Bitters estomacales de Hostetter* como medio seguro de renovar y aumentar el vigor de que dependen la salud y la duracion de la vida, llamaremos su atencion hácia algunos hechos importantes. Esta preparacion se adapta especialmente á la curacion de todos los desarreglos funcionales, ya sean producidos por debilidad orgánica, ya por otras causas. Los médicos mas esperimentados las recomiendan como remedio seguro para la obstruccion é irregularidades á que están sujetas uniformemente las personas del bello sexo, y con especialidad las señoras casadas. Las madres que se ocupan en los cuidados de la maternidad hallarán en los Bitters una preparacion asombrosa para aumentar la energía del cuerpo, y entonar y fortificar los nervios relajados. Alegran y animan el espíritu sin producir una escitacion indebida, promueven el sueño, obran suavemente sobre los intestinos, abren el apetito, son sumamente útiles en todas las afecciones biliosas, y pueden tomarse con la firme seguridad de que el infinito beneficio que hacen nunca irá seguido de una reaccion desfavorable. 12

PASTILLAS DE KEMP PARA LAS LOMBRICES.

Los niños, que rechazan con disgusto los vermífugos mercuriales ordinarios devoran estas pastillas con tanto gusto como un confite. Espelen con toda seguridad y eficacia las lombrices intestinales. La ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, única que ha sobrevivido á una veintena de pseudo-zarzaparrillas, cura bajo su nueva y concentrada forma mas pronto que antes todas las afecciones esternas producidas por una sangre viciada.

De venta en todas las boticas y droguerías de la isla de Cuba. 5

PILDORAS AZUCARADAS DE KEMP.

Las personas que toman ó administran purgantes minerales drásticos cuando tienen á la mano un laxante y desobstruyente vegetal tan delicioso como estas píldoras es imposible que gocen de salud. Las PILDORAS AZUCARADAS DE KEMP se consideran como las mas suaves, las mas seguras, y bajo todos conceptos como el medicamento mas eficaz del mundo para las enfermedades mas fatales de este país; es decir, para las que atacan al hígado y los intestinos. Ningun ser humano que haya esperimentado ó visto sus efectos en el cólico, indigestion, constipacion, afeccion del hígado, fiebres biliosas, cólera morbo, arrebatos de sangre á la cabeza, dispepsia, tercianas ó diarrea, pensará nunca en tomar ó recomendar otro medicamento para esa clase de dolencias. 6

PILDORAS.—*Las Píldoras de Holloway* curan con certeza los arrebatos de sangre á la cabeza.—El Reverendo Elías Hope, de la Mision de las Indias Occidentales, padecia considerablemente de arrebatos de sangre á la cabeza á pesar de comer, beber y dormir muy poco. Sin embargo á veces estaba tan mal que tenia que interrumpir sus mas ocupaciones serias. Habiendo tenido noticia del buen efecto de las *Píldoras de Holloway*, recurrió hacer su ensayo con ellas, y, para usar sus propias palabras, ellas produjeron un efecto mágico. Hace cuatro meses que empezó á tomar esta célebre medicina, que lo curó completamente sin que le haya vuelto á padecer de esto mal. Estas *Píldoras son milagrosamente eficaces en todas las enfermedades del estómago y del vientre.* 6 22

A la simpática Srta. doña Laudelina Nodal.

Yo soy el peregrino
Que errante por las selvas
Tejiendo *guirnaldas con flores para ti:*
Yo soy ¡oh Laudelina!
El bardo que te canta.
Yo soy el que te llama que vengas hácia mí.
En medio de los bosques,
Los puentes y los rios,
Paisages que decoran mi plácido vergel,
Habita una hermosura
Cual nunca la pintaron
El célebre Correggio, ni el grande Rafael.
El sol de los cubanos
Te da sus resplandores.
La brisa entre las palmas de amor gime por ti.
Arroyos y cascadas,
Sabanas y colinas,
Me dicen, Laudelina, que tú *eres para mí.*
Tu faz pura y hermosa
Tan solo el arpa inspira,
¡Oh ninfa la mas bella del suelo en que nací!
Tus ojos esplendentes
Son soles luminosos
Ardientes como el astro que brilla sobre ti:
Tu aliento embalsamado
Cual lirio de los valles:
Tu voz infunde celos al pardo ruiseñor.
¡Belleza tanta, Laudelina!
¡Encantos tan divinos!
Pintar no podrá nunca tu pobre trovador.
Ninguna inspira tanto
Cual tú me has inspirado
Amor que infunde el alma y alegra el corazon;
Amor puro, inocente,
Cual luz del sol divina.
Amor que inunda al bardo de santa inspiracion.
Hermosa, yo te adoro
Con fé pura y sencilla:
Por eso de mi lira las trovas te ofrecí.
Cubana, soy cautivo
De amor entre las redes
Que tejes con tus manos llamándome hácia ti
Luis Marquez

(Remedios julio 21 de 1860.)

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 26 por la mañana.	225	240
Entrados durante dicho dia	15	
Salidos	23	24
Muertos	1	
Existencia el 27 por la mañana de cirugía	50	216
Idem los convalecientes de medicina	166	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 26 por la mañana.	105	112
Entradas durante dicho dia	7	
Salidas	1	4
Muertas	3	
Existencia el dia 27 por la mañana		105

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y existencia para el 27 del corriente.

GANADOS.	NUMERO.	PESO. Arrobas.	lbs.	PRECIOS. Reales.	EXISTENCIA.
Toros	110	1589	00	4 á 30	72
Novillos	7	126	00	26 á 28	0
Terneros	10	108	00	á 35	0
TOTAL	127	1823	0		72

Habana, 25 de julio de 1860.—El administrador, *Santiago Díaz.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia para el 26 del corriente

Beneficiados.	Machos.	Carne.	Número.	Peso. @	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia para el dia 27.
Cerdos	44	79	123	379	1	Manteca. 40 á 53; Carne... 44 á 58	923
Carneros			29	39	18	.... 30 á 50	155

Habana 25 de julio de 1860.—El administrador. *J. M. Leon.*

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

D. Miguel Bellido de Luna homeopatista médico cirujano, tiene su domicilio en la calle del Teniente Rey botica de Sta. Teresa. 30 11 jul

De regreso de su viage á Europa el abogado D. José Rodriguez Chaurrau, vuelve á dedicarse al ejercicio de su profesion, habiendo establecido su estudio en la calle del Empedrado esquina á la de Cuba n. 75. 15-27

D. Manuel Gonzalez de Jonte, médico-cirujano homeópata, calle de Mercaderes n. 9: consultas de 2 á 4. 8-27

D. Cárlos Finlay, médico cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en su nueva habitacion calle del Teniente-Rey n. 76 entre Aguiar y Habana.—Horas de consulta de 7 á 8½ de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. 41-16 Jl

El Dr. Felis Girait, ha regresado de su viaje á Europa en donde se ha dedicado al estudio de los partos, enfermedades de mugeres y de niños.—Recibe consultas en su conocida casa calle de la Obrapía n. 50 de 1 á 3 de la tarde. 36 17 Jul.

Doña Dolores Dominguez, partera ecsaminada en el colegio de San Cárlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad que ha fijado su morada en la calle de Dragones n. 62 entre las del Rayo y San Nicolás, en donde recibirá á avisos á cualquier hora del dia ó de la noche. año 9ab.

Madama Juana Aline Demoy, partera facultativa; vive calle de S. Rafael núm. 35 entre Galiano y Aguila. 30-10 Jul.

Eduardo F. Cotilla, médico-cirujano, temporalmente en Guanabacoa, se ofrece á sus amigos y al público; calle de Corral Nuevo, esquina á de la Esperanza. 30-22 Jul.

Madama María Ferdinand, partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla castellano, francés, inglés y aleman. Consulado 47. 30 1 Jlu

Doña Catalina Pesemonte natural de Italia, partera aprobada por las reales universidades de Génova y de esta ciudad, ofrece sus servicios á todas horas en la calle de Cristina n. 8 entre las de Amistad y Aguila y recibe tambien enfermos en su casa. 30-4 Jul.

Madama M. E. Clement, partera facultativa natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios al público en general á todas horas del dia y de la noche, del cual es ya conocida. Vive en la calle de Cuba n. 144 frente á Maestranza de Artillería. 8ms-1My.

Madama Antonieta Gallimée Desalle, partera de la facultad de medicina de París y recibida por esta Real Universidad, participa á las señoras de esta culta ciudad, haber fijado su morada en la calle de Escobar n. 48 esquina á Animas. 30 24 jul.

Mr. Cárlos Bloch, quiropedista. Vive en la calle del Obispo n. 91 en los altos de la Camelia Blanca.—Estraccion de cada callo un peso fuerte. Las demás escrecencias y enfermedades de los piés, precios convencionales.—Desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde. 3-31

D. Sebastian Aizpuru, cirujano dentista tiene el honor de ofrecer al público habanero su establecimiento en la calle de la Habana número 31.

El mejor elogio del artista es la perfeccion de sus obras. Así lo ha conocido el mundo sensato que cansado ya de ofertas sin resultado busca la verdad, y desconfía de los preámbulos. A ellos han debido muchos hombres famosos de habilidad sus fortunas, y poco importó á los tales, el que convencido el público de su charlatanismo esclamara: con indignacion ¡me han engañado!

Para no incurrir en tal censura solo me concretaré manifestar á las personas que gusten favorecerme hallarán en dicho establecimiento cuanto puedan apetecer, para suplir con el arte los defectos de la naturaleza, en la parte á que se alude, y la economía en los precios que estarán al alcance de cualquier posicion: todo á la mayor altura de los adelantos de la época, pues se ha formado en los mejores establecimientos de este género, que se hallan en la capital de Francia y en el Norte de América. 30-24 jul

Don Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey.

NOTA.—A los señores dentistas tanto de esta capital como á los de los demás pueblos de la isla les proporcionará toda clase de materiales concernientes al arte. 30-12 Jul

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad. Calzada de Galeano n. 120 esquina á la Zanja. Año 20 Ab

D. Guillermo L. Tinker. Interesante AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana, n. 40, esquina á la de la Obrapía.

Don G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público, y á sus amigos y numerosa clientela, haber vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde. Sus precios no son altos. Estras muelas á 10 de horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 31-16 Jl

Guillermo C. Downs, cirujano dentista calle ...

Cuentas, Teneduría de libros á ...

Toda persona que por sus ocupaciones, ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple, doble ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas, ó arreglar, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posea, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó reunir con sindicatos acreedores alguna cuenta, dar tomar, pedir ó alegar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas ó otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cualquiera cálculo aritmético, así como copiar algun libro y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir á la calle de la Habana n. 95, á la pala quede de la calle de la Muralla, esquina á la de Aguiar en la botica calle de Mercaderes n. 8, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y si se quiere, puede emplearse para el trabajo un tiempo fijo diario, semanal ó mensual. El que se ofrece al público tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de lo que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 19 E.

Sebastian Cerré, natural de Italia, se ofrece al público como ingeniero civil y agrimensor: calzada del Monte 159. 15-20

ENSEÑANZAS.

Colegio de Santo Tomas, calzada de Galiano entre las calles de San Rafael y de San José, dirigido por D. Ramon Ituarte. Este antiguo establecimiento situado en uno de los puntos mas saludables de esta capital, cuenta con todos los elementos necesarios no solo para la instruccion de sus alumnos sino para su perfeccionamiento moral y físico. El Director, ocupado de inspeccionar constantemente las tareas de los profesores y de los alumnos, no omite ningun sacrificio para corresponder á la proteccion que siempre le ha dispensado el público: todas las clases están confiadas á preceptores honrados, instruidos y laboriosos. El ómnibus que pasa á cada 3 minutos por el frente desde la mencionada calzada hasta la calle del Rayo, conduce comodamente á los alumnos... 13-27 Jul.

Academia mercantil de J. P. Oevin Lamparilla n. 13 entre Aguacate y Villegas.—Cátedra de comercio, teneduría de libros por partida simple y doble, aritmética elemental, aritmética mercantil, Sistema métrico decimal, letra inglesa, inglés, francés, etc.—Horas de clase de la dia: 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.—El director cuenta con la cooperacion de profesores competentes para el desempeño de las clases á que no pueda atender personalmente.

No fija término á la enseñanza porque el adelanto del discípulo depende de su capacidad, aplicacion, etc.

Tambien se admiten pupilos y medios pupilos.

Enseñanza garantizada y el pago adelantado por cursos ó mensualidades.—Retira año monedas. 10-24

Escuela NORMAL GIMNASTICA Y DE ESGRIMA.—En este establecimiento sito calle del Consulado, esquina á Virtudes se ha hecho constantemente de profesores para atender á la tercera cuadrilla de la mañana, tarde y noche ofrece á sus alumnos. El instituto admite niños de todas clases, para con quienes su director y profesores observan un método esmerado y particular. 4-25

Letra inglesa, por un método especial en 8 lecciones, teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil, comprendiendo los cambios estranjeros en solo un mes.—El profesor de lecciones en casas particulares, y en su morada calle de Villegas n. 114, entre las de la Muralla y Empedrado, desde las 11 de la mañana hasta las 8 de la noche. 8-21

Academia mercantil de Luis Berbé. TENEDURIA DE LIBROS, en 60 lecciones. LETRA INGLESA, en 12 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL, en 30 lecciones. IDIOMAS INGLES Y FRANCES. Calzada de Galiano n. 79 entre Muralla y Sol. 31-16 Jl

Letra inglesa moderna comercial, rápida y hermosa, calle de Mercaderes n. 10 entre Obrapía y Lamparilla en los mejores altos de la sedería, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en ocho dias. —M. R. Palmer. 31-16 Jl

Instituto de educacion en el Cerro, calle de S. Salvador n. 9. Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos bajo las condiciones que se indican en prospecto.—Manuel Fernandez de Castro. 30-30 Jun

Academia mercantil de Don Gustavo LACASETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—Es esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1845, y en la que muchos jóvenes han formado su educacion, tanto para el comercio y otros para profesores, al gran número de sus discípulos.

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, y es proporcion para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos y letras de lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple. —El método es corto y práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo lo que haga en curso la aplicacion por dicho discípulo seguirá hecho según el trabajo de llevar los libros de cada casa por sus sistemas por partida que son.

ARITMETICA MERCANTIL.—En esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estranjeros y el sistema decimal, el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone en cabal conocimiento para ser profesor en que el discípulo se encuentra una buena pronunciacion, y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA. El cobro de cada clase se pagará adelantado de y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar, n. 73, entre las del Obispo y Obrapía. 31 16 Jl

J. Guillermo Zimmermann, Dr. en filosofía de la Universidad de Bonn (Prusia), profesor de inglés, francés, aleman y español.—Neptuno n. 55.

Dá lecciones en casas particulares. 42-12 Jul.

La Sra. doña N. Blume de Custin, profesora de piano, se ofrece á dar lecciones tanto en su casa como fuera de ella. Calle de Compostela n. 76. 30 7 Jul.

Bernardo Laudumiey, profesor, sigue dando lecciones de teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil é idiomas inglés y francés en casas particulares, y en su academia calle de O-Reilly n. 106 entre Cuba y Aguiar. 30-8 Jl

Academia mercantil de Lembeye, calle de la Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela.

Reunimos conocimientos por métodos fáciles y seguros pero sin fijar tiempo.

LETRA INGLESA de mas moderna y de diferentes tipos, por un método especial, y con el cual se hacen rápidos progresos.

ESCRITURA al dictado y con ortografía.

GRAMATICA castellana.—GEOGRAFIA.—DIBUJO lineal y natural.—LATIN.—INGLES.—FRANCES.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—ARITMETICA.

Se admiten pupilos, medio pupilos y esternos.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. Tambien se darán clases de algunos ramos en casas particulares.

Los precios de cada ramo por toda la enseñanza, ó por mensualidades, así como el de la pension de los alumnos internos, serán equitativos, y se enseñará gratis caligrafía y ortografía al que proporcione al instituto cuatro alumnos en cualquiera de los ramos arriba mencionados. 31-16 Jl

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

Método especial, comprendido segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar libros con toda propiedad y esmero en veinte dias.

ARITMETICA MERCANTIL,

comprendiendo cambios estranjeros etc. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA, RAPIDA,

por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento, en ocho dias.

INGLES, O FRANCES, en seis meses.

ITALIANO, O ESPAÑOL, en cinco meses, por el acreditado método oral de Palmer. Calle de Mercaderes n. 10 entre Obrapía y Lamparilla en los magníficos altos de la sedería. 31-16 Jl

Academia mercantil de Chassagne. En esta academia se enseña la Teneduría de libros, Aritmética mercantil, letra inglesa é inglés y francés sin fijar término para la enseñanza, pues esto depende de la capacidad &c. del alumno; pero los precios son mas moderados que en ninguna otra Academia. Calle del Consulado n. 48. 30-26 jul.

ARTES Y OFICIOS.

Pedro Pablo Meiler, pintor, embarnizador y pulidor de coches, volantas, muebles &c. dorador general, é imitador de los mármoles: calle de la Obrapía n. 41. 30-28 jul.

Pintor, dorador y tapicero en general. C. Gobron, de París, se hace cargo de PINTAR y EMTAPIZAR establecimientos, habitaciones, edificios, cámaras de buques &c., IMITACION DE MADERAS, MARMOLES Y MUESTRAS. PONE CIELO RASO, CORTINAS, ADORNOS DE LUJO Y ALFOMBRAS, como tambien BARNIZA toda clase de muebles.

Perfeccion en el trabajo y modicidad en los precios. Impondrán en la peletería la Josefina, calle de la Muralla n. 66, entre las de Villegas y Nueva del Cristo. 3 me-27 Jl

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Escao, Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropa el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano. Farretería. 30-28 jn

Agencia de mudadas titulada el Navío, sita á la salida de la Puerta de Tierra, calzada del Monte frente á la pila de la India. Su antiguo encargado D. Jaime Roada, que es quien sigue administrándola, al saber que muchas de las personas que lo ocupan para sus mudadas contra su voluntad sufren equivocaciones con los demás de su ramo, les participa hallarse establecido en el punto mencionado, en donde así como en la plaza de Armas, tienda de ropa nombrada la Rotilla, se reciben los avisos que serán atendidos con la puntualidad de costumbre, y siempre con aquella equidad y esmero que tiene acreditado, manifestando el propio tiempo no tener intervencion en alguna de las demás agencias. 15-14 Abril

Santiago G. Chapman, ingeniero consultor agente de los Sres Fawcett, Preston y Cª, de Liverpool: calle de la Amargura n. 2. Habana. 31 23 jn

Luis Petit, calle de Obrapía n. 45, entre Villegas y Bernaza, participa á los zapateros y fabricantes de carruages que ha trasladado su establecimiento de artículos, perteneciente al ramo de los dichos señores, calle de O'Reilly n. 65, en frente de la plaza de Monserrate. 31-22 jn

En el escritorio de don Santiago Alemany y Bolcalla del Empedrado n. 7 se reciben órdenes para su fábrica de velas etc. 1A 5o-12 E

SOLICITUDES

PERSONALES Y DE CRIADOS.

Colocar individuos para vender por las calles pagándoles buen sueldo, sean morenos grandes ó chicos esclavos, chinos, hombres ó muchachos blancos formales: Aguacate 57. 4 25

Una jóven peninsular, de abundantísima leche solicita una buena casa particular donde criar á media leche, ó casi leche entera; de mas pormenores impondrán calle del Arsenal n. 51, entre Farruco y Someruelos, carnicería. 4-25

Un maestro carpintero inteligente en los trabajos de fábricas y cualquiera otra cosa que corresponda á su arte, solicita una colocacion para el campo, acompañándolo un oficial. Calle de Cuba n. 3, almacen de víveres impondrán, en la Habana. 4-25

Un jóven excelente cocinero para fonda, de toda clase, y para casa particular, desea colocarse bien sea para el campo ó en la ciudad: darán razon en la calle de Bernaza n. 97, frente á la marmolería. 4-25

Al Sr. D. Manuel Acebedo y Galvez, en la calle de Compostela n. 153, junto á Sta. Teresa. 4-25

Acomodar una mujer blanca para el cuidado de un niño. Calle Compostela n. 188, junto á la iglesia del Santo Angel. 4-25

Colocarse, para el campo ó en la ciudad un cocinero, teniendo quien responda por su honradez: calle del Empedrado n. 47 darán razon. 4 25

El taller de sastrería titulado Prototipo de la Moda, que por tantos años ha estado situado en los bajos de Palacio contiguo á la Casa Capitular, se ha trasladado á la calle de la Obrapía n. 29 esquina á la de Compostela. 30-27 Jun

Un general calesero de pareja que sea esclavo y su amo responda de su buena conducta: Maloja 1. 6-21

En el jardin del foso entre las Puertas de Tierra y las de Monserrate se sigue admitiendo caballos á pisos con esmerada asistencia; se vende tierra de siembra y hay de venta un hermoso caballo moro, de 7 cuartas propio para volanta. 15-23 jul.

Pareja de caballos, se solicita una superior de los del país. Amargura 75.

En el establo El Vencedor, Amargura 65, se solicita un caballericero; siendo inteligente se pagará bien.

Un cocinero y repostero á la española desea colocarse: S. Ignacio 19, carbonería. 4 25

Un jóven recien llegado de tierra dentro desea colocarse de dependiente en una bodega, fonda ó otro establecimiento; vive Aguila 98. 4-25

Un jóven de color desea una colocacion para cochero ó criado de mano; con principios de repostería; Bomba 30. 4-25

Una general lavandera ... se compromete ... casa particular ... 4-26

Una señora de mediana edad, desea colocarse para acompañar á alguna señora peninsular y servirla; en el hospital de Paula informarán de su conducta. 4-26

Una señora estrangera, que tiene persona que responda de su conducta se ofrece á los que necesiten sus servicios, para criar niños. Impondrán calle de Rayo n. 111. 3-26

Un jóven peninsular de 16 años de edad, solicita una colocacion en algun establecimiento de tienda mixta para el campo, ó de ropa en algun establecimiento de la ciudad, tambien ayuda de algun escritorio con buena letra y contabilidad; en la calle de la Muralla fonda y posada la Paloma darán razon. 4-26

Un jóven para repartir pan, prefiriendo si es recien llegado; calle de la Gloria n. 31, panadería. 4 26

A don Juan Bautista Casal, vecino del Rosario, que en Vuelta Arriba, para un asunto de su interes: calle de Jesus María lutramuros n. 61 entre Picota y Curazao. 4 26

Un individuo de 44 años de edad, soltero y apto para el servicio mecánico ó aseo interior de un colegio, desea dicho desempeño: tambien una mayordomía ó enfermería de ingenio, por su buena disposicion como podrá satisfacer quien se sirva ocuparlo: calle de S. Rafael n. 39. 4 26

A don Pedro Betteline se solicita para un trabajo de pintura; S. Miguel n. 95. 4 26

Una señora española de mediana edad, desea acomodarse para ama de llaves sabe desempeñar su destino, muy amiga de dar gusto, tiene personas que abonen su conducta: calzada de la Reina n. 39 impondrán. 4 25

Un administrador de finca solicita una administracion llevando 40 negros: calzada de S. Lázaro n. 331 impondrán. 4 25

Una negra lavandera y planchadora, se solicita: calzada de S. Lázaro n. 21. 4 25

Un jóven peninsular de 21 años, desea acomodarse de mayordomo ó cobrador, siendo tambien útil para el mostrador ó para un ingenio; tiene personas que respondan por su conducta: Muralla sedería El Rocanbole, ó en el Cerro n. 331. 4 25

Un administrador solicita colocarse en un ingenio: los que lo soliciten se servirán dirigirse á don Luis Le-Riverend, botica de San José, calle de Aguiar n. 42 á informarse de su conducta é inteligencia. 4 25

Un dependiente de farmacia con informes de persona que abone su saber y conducta; en la botica de Jesus María y José, plazuela del mismo nombre esquina á la calle de la Alcantarilla y calzada de Vives frente á la iglesia. 4 25

Una criada jóven, general costurera y cortadora, excelente criada de mano, sana y sin tachas; calle del Obispo n. 46. 4 25

Una cocinera y una lavandera que sepan sus oficios, sean esclavas ó libres, no salgan á la calle y sus amos respondan de su conducta, para servir á un matrimonio. Lamparilla n. 60 de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 4 24

A D. Juan Mattioli, en la calle Real de la Salud n. 2, para un trabajo de pintura. 4 25

Un cocinero blanco: en la calle Nueva del Cristo impondrán. 6 23

D. Pedro Savan solicita á D. Benigno Vega, de Cuba, para un asunto que le interesa: calle de las Animas n. 6. 4 23

Un cocinero, en la imprenta de la viuda de Barcina, calle de la Reina n. 6. 4 23

Un jóven de 30 años de edad, desea colocarse de portero ó de cobrador en algun billar; sabe leer y escribir; el cobro del billar de la calle de Sta. Bárbara n. 3 dará razon. 8-23

Se dá con inposicion sobre finca (casa) y en pacto de retro al uno p. 3.449 $: calle de Acosta n. 5 informarán, último alto. 4 23

Un asiático solicita colocarse como cocinero ó criado de mano en una casa particular ó de huéspedes. Industria 22. 4 18

A don Antonio Marquetti para un asunto que le interesa: Paula 61. 3 23

Un cocinero de primer órden se necesita; teniendo buenas recomendaciones se le pagará bien; Cerro n. 480. 4 23

Se traspasa la contrata de 31 chinos que se le lleran 20 meses de estar en la isla sanos, robustos y acostumbrados á los trabajos de campo y por consiguiente aptos para lo que quiera aplicarlos: la mitad de ellos son carretoneros. Tambien se venden mulas domadas, bueyes, carretas y carretones de tumba propios para hacer terraplenes; en Regla almacen de Sta. Catalina impondrán. 8 28

Se solicita una buena cocinera, que sea esclava: Galiano 83. 4 27

Se traspasa la contrata de 3 chinos sanos y de buena presencia, faltándole al uno 7 años; y á los otros 5, el uno es buen oficial de sastre y cortador; otro buen albañil, y el otro peon: se hallan á todas horas en la posada La Campana frente á la puerta de Tierra. 6 27

Se traspasa la contrata de 20 asiáticos, jóvenes, le faltan 7 años, y son de todo trabajo: Compostela n. 173. 6-27

Un asiático cocinero solicita colocarse; Habana 45. 3-27

Un dependiente repartidor de pan se solicita en la calle Aucha del Norte n. 96. 2-21

Un oficial de barbero, se necesita en la barbería de don Salvador Guardias, Inquisidor 72. 4-27

Una señora de edad de 44 años solicita colocarse para manejar niños, acompañar á una señora anciana, ó bien para el arreglo de una casa; Real de la Salud n. 64. 4-27

Un asturiano ó gallego de 12 á 15 años, para criado de mano; Aguacate 33½ entre Muralla y Teniente Rey. 4-27

Tomar en alquiler un negrito de 10 á 14 años para el servicio de mano. Obispo n. 28 esquina de Aguiar. 8 27

Un individuo apto para enseñar clases de instruccion primaria en la calzada de Galiano n. 88. 4-27

Se traspasa la contrata de un asiático que no tiene mas que un año y 4 meses de servicio como de 21 años de edad, es buen trabajador para lo que se le quiera emplear. En la plaza del Cristo casilla n. 11 se podrá ver á cualquier hora del dia. 4-27

Un buen calesero de pareja, que sea limpio y humilde. Calle de Mercaderes n. 9, en los altos. 4 27

Calle de la Maloja n. 114, un asiático cocinero, que desea acomodarse. 3 27

Un cirujano recibido en la Universidad de Madrid, con 12 años de práctica de Medicina y una certificacion de Farmacia de uno de los mejores Hospitales militares de la Península, desea colocarse en una finca de ingenio ó en una enfermería, pues dicha plaza la ha desempeñado tres años. Darán razon calle de Compostela n. 45. 6 27

Un individuo peninsular, de media edad, desea colocarse de portero, por haberlo desempeñado 4 años; ó bien sea para el cuidado y aseo de una casa ó otra cosa que pueda desempeñar, bien sea en la Habana ó para el campo, ofreciendo su buena conducta; tiene personas que abonen por su conducta. Darán razon calle de San Rafael n. 48, esquina á la de San Nicolás. 6 27

En la calle Real de la Salud n. 61 se trata de un chino general panadero, y se alquilan dos negros jóvenes. 6-22

Un profesor de instruccion primaria, de matemáticas, idiomas, teneduría de libros etc. se ofrece para dar lecciones en casas particulares ó llevar los libros de algun establecimiento, puede presentar buenos informes; Muralla 51. 8 22

Una negra que sea buena lavandera para acomodarla en Regla: Aguiar 78 entre Teniente Rey y Amargura. 7 22

Un individuo natural de Francia, desea hallar una persona que disponga de 1.700$ para montar una fábrica de calzado elevado. Dará todos los informes que se le pidan, y demostrará las grandes utilidades de la empresa. Dirigirse al Sr. Violet calle de O'Reilly n. 65. 8-21

Una persona que ha desempeñado la plaza de practicante enfermero, desea igual colocacion, bien en la ciudad ó el campo, teniendo personas que lo acrediten; Neptuno n. 167 impondrán. 8-21

Dos habitaciones altas, cómodas y ventiladas para dos señores solos, con mas, lugar para carruage y una bestia, en casa de familia decente; darán razon de 10 de la mañana á 2 de la tarde, en la intervencion de obras públicas, calle de Cuba esquina á la de O-Reilly. 10-20

Por tener que ausentarse su patrono se traspasa la contrata de un asiático muy regular albañil, jóven, de arrogante presencia y muy humilde; Reina 23. 4-26

COMPRAS.

Se compra plata y oro en el estado en que se halle, relojes del mismo metal y piedras finas de todas clases: calle Aucha de Jesus María n. 16 segunda cuadra á la derecha entrando por la calzada del Monte; el comprador se hallará en dicha casa de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 13-13

Hierro, cobre, estaño, plomo y metal viejo, se compran en todas cantidades pagándose buenos precios. En el depósito de heno &c. calle de la Industria y Crístina. 30-26 Jun.

Sin intervencion de tercera persona, se solicita comprar una casa de mampostería en terreno propio y que reconozca gravámen alguno, que esté bien situada dentro ó fuera de la ciudad, prefiriéndose en Pueblo Nuevo, y que su valor no pase de 2000 á 2300$. Calle de Paula n. 78. 17-19

Se compra un caballo criollo que sea maestro de victoria. Aguiar n. 39. 4-25

Comprar un caballo americano de buena alzada, moro sin resabio ni lucion, que sea maestro de coche; y se vende uno de la tierra, colono de Puerto-Príncipe, con todas las condiciones; se da en cambio por el americano devolviendo la diferencia en efectivo; calzada del Luyanó n. 40. 4 23

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

La Nacional. Casa de salud Modelo, establecida en el famoso edificio conocido por del Sr. Larrazabal, calzada de San Lázaro n. 221, una cuadra antes de la Beneficencia.—En este establecimiento admirablemente montado en uno de los mejores edificios de la poblacion disfrutando á la vez de los aires mas puros y excelentes vistas, hallarán los dolientes cuantas comodidades pue den apetecerse, siendo admitidos á cualquiera hora del dia y de la noche, *tambien suscritores* por meses ó por años, los que no hubiesen pasado la fiebre amarilla.

Siguen admitiéndose iguales para las tripulaciones de los buques nacionales y estrangeros, ó sea por pension diaria á los módicos precios establecidos, advirtiendo que de la importancia que mande á la casa mas de cuatro enfermos se les hará una rebaja en el precio de las estancias que devenguen. Los Sres. que no tengan oportunidad de mandar dirigirse á la calle de los Oficios, esquina á la de Amargura, almacen de Grau U galdo y Cª donde se harán cargo de remitirlos por cuenta de la casa, lo mismo que para las iguales. Igualmente se admiten asiáticos y gente de color de ambos sexos por una cuota mensual ó á pension diaria. 15-24 jul.

Hotel América. Este nuevo y lujoso establecimiento situado en la calle de S. Ignacio n. 78 esquina á la de Ricla ó Muralla, en el que brinda mejor alojamiento de cuantos hasta hoy se han establecido. Tiene mesa redonda y restaurant, baños, coches y ademas del esmerado servicio de los dependientes, tiene todo cuanto pueda apetecer una persona de buen gusto. 30 3 Jul.

Habitacion y comida por dos onzas al mes; calle de la Merced n. 48. 8 25

Casa de salud de S. Antonio y S. Leopoldo, bajo la direccion facultativa de los profesores Bustamante y Ferrer. El nombre de esta casa y el de sus directores escusa toda recomendacion. El nuevo órden y administracion de la casa ha establecido y las mejores y mas esmeradas condiciones así como la mayor y mas concurrentes comodidad y esmerada asistencia. Hay un departamento reservado con habitacion y servicio particular para cada enfermo, y otro ademas esclusivamente destina do para fumigaciones (humos) y enfermedades especiales. A precios convencionales, pero equitativos como hasta aquí, se celebran contratos con los consignatarios y capitanes de buques para la asistencia de sus tripulaciones durante la estacion de la fiebre amarilla. Suscricion de igualas para los no suscritores.—Gente de color 1$. —Precio de las estancias para los no suscritos.—En departamento de lujo con asistencia especial 6$ diarios.—En los demás departamentos 4$.—Dos enfermos en un cuarto 3$.—En sala comun 2$.—Gente de color, asistencia general 1$ diario.—Asistencia especial 1$ 50 centavos. 1My

Hotel de Aranjuez. Esta acreditada fonda, situada hace muchos años en la calle de Mercaderes entre la de O-Reilly y Empedrado, completamente reformado por sus nuevos dueños, se ofrecen nuevamente al servicio público ofreciendo cuanto puede haber de recomendable en un establecimiento de esta clase, como son esmero, aseo, baratez y excelentes cocineros españoles y estrangeros que satisfarán todos los gustos. Tambien se que desean ospedarse en dicho establecimiento, donde se aseguirán comodidad y economía. 30 18 jul

La Marina, casa de salud situada en Casa Blanca frente al dique, bajo la direccion del profesor en medicina y cirujía D. Miguel Gordillo. Habiéndose cambiado enteramente el personal de este establecimiento, reformado su administracion y hecho en él mejoras sumamente ventajosas, tanto para los suscritores como para los pensionistas, se ofrece de nuevo esta casa al público en general y especialmente á los capitanes de la marina mercante española, para que ...

ARRENDAMIENTOS.

... y comedor... á las dos de la tarde ... 3 21 Jul.

Dos hermosas habitaciones altas muy frescas con su azotea, hermosa para 4 sencillas ... se alquilan á ... en familia ... alquiler ... á la Zanja. 4 27

DOS CUARTOS con asistencia ó sin ella en familia privada á caballeros solos ó matrimonio sin niños, calle de la Lamparilla n. 63, entre Aguacate y Villegas. Tambien un entresuelo compuesto de saleta y cuarto, con gas, llave de agua etc. Teniente Rey 34. 4-26

PUEBLO NUEVO: unos altos propios para la estacion por ser muy frescos y en proporcion: calle del Pocito n. 98, esquina á la de las Delicias. 8-24

En la Habana, con un temperado una casa lo mas fresco de la ciudad, en la calle de las Animas, entre Gervasio y Belascoain acabada de reedificar y pintar de nuevo, toda de azotea, con sala, cuarto comedor, cuatro cuartos, cocina, caballeriza, sitio de excusado, patio y llave de agua, continua. Impondrán en la bodega de la calle de las Animas esquina de Gervasio, en donde está la llave, ó en que llo, de 5 á 6 de la tarde en la propia casa. 6 21

UNA hermosa y espaciosa casa en el Cerro, propia para una familia numerosa ó un colegio, tiene 16 cuartos, dos hermosos comedores y todo adecuado, 75 varas de fondo y 20 de frente, está situada en el mismo paradero, hace esquina, núm. 580, antiguo hotel del Cerro, está abierta y se puede ver á todas horas, se está trabajando en ella, el punto es el mas elevado y el mas cerca del Cerro, se alquila por diez ó 12 onzas mensuales, impondrán en la calle de la Obrapía núm. 118 D. J. Campbell. 30 12 jul

Un magnífico entresuelo con tres balcones y dos salones con vista á la bahía, en la hermosa casa que está situada en la calle de Lamparilla n. 120; todas son habitaciones muy frescas, propias para escritorio, tambien se alquilan cuartos en el último piso. 30 28 Jun.

Un cuarto y un zaguan capaz para dos carruajes. En la casa n. 16 calle de Acosta entre Damas y Habana. 8 22

Una bonita casa de mampostería, azotea, sala 3 cuartos y demas necesario: calzada de San Lázaro primera cuadra frente á los baños de Mignotte. Impondrán en la calle de Aguiar n. 13. 4 23

Una posesion alta para hombres solos, compuesta de una sala y un cuarto, de azotea, con otra muy espaciosa casi al nivel del piso y dando á las calles del Obispo y San Ignacio, muy ventilada y fresca con gas y propia para bufete ó escritorio. Calle del Obispo n. 16 casa de alto. 4-28

LA CASA n. 1 calle de la Lamparilla entre Mercaderes y Oficios, con espaciosos almacenes, propia para un comerciante: Habana n. 46 impondrán. 8 19

Una casa situada en estramuros, de zaguan y todas las comodidades que necesite una larga familia; tiene gas y agua: calle de Dragones n. 94 informarán. 4-21

La casa calle del Obispo n. 13, entre Mercaderes y San Ignacio: en la de Obrapía n. 29, Prototipo de la Moda informarán. 8 25

Dos cuartos, para hombres solos, ó para un matrimonio de corta familia, en cuyo caso podrán usar de la sala y de la cocina; en la misma se alquila un zaguan para carruaje. Impondrán calle de la Habana n. 34. 4 25

La casa n. 114 en la calle de las Virtudes tiene sala, comedor, tres cuartos corridos y dos altos. La llave está en la casa inmediata ó en la fonda: su dueño vive en la calle de O'Reilly casa de huéspedes Metropolitana, entre las calles de Cuba y Aguiar. 4-25

EN LA CALLE de la Obrapía n. 29 esquina á la de Compostela, en el establecimiento Prototipo de la Moda, se alquilan cuartos para hombres solos. 8-25

UNA casa acabada de fabricar, de alto, y bajo, propia para cualquier establecimiento situada en la calle de la Mision esquina á la de Somruelos n. 33; en la calle de Suarez n. 68 está la llave y en la del Teniente Rey n. 79 esquina de Aguiar darán razon de su ajuste. 4-25

PARA un establecimiento se alquila la sala y unos cuartos de la casa n. 56 calle de O-Reilly. 3-25

Un cuarto alto á la brisa: calle de los Cuarteles n. 11. 4-24

Cuartos altos, con asistencia ó sin ella; calle del Inquisidor n. 72. 4 25

En la calle de Luz n. 103, entre San Ignacio é Inquisidor, cuartos con asistencia á hombres solos; y se venden palomas buenas de cria, y se vende un monito muy bonito. 4-25

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una criandera á media leche una lavandera y una cocinera. Amargura 17. 4-28

Una negrita de 10 á 11 años, para entretener niños, tambien sabe servir á la mano y tiene principios de costura; con la condicion de no mandarla á la calle. Calle de Luz n. 71. 4-28

Un negrito de nueve á diez años, en 7 pesos al mes, es ágil para el servicio de casa y propio para entretener niños, sabe poco de calle, por lo que se desea no salga á ella. Empedrado n. 76. 4-28

Una negra buena lavandera y regular cocinera, con la condicion de no salir á la calle; calzada de Jesus del Monteo, 46 al lado de la celaduría de Villanueva. 4-28

Un cochero muy bueno y fiel: calle de los Cuarteles n. 6, entre Aguiar y Habana. 4-27

Acomodar un calesero jóven y criado de mano; Compostela 46. 4-27

UN negro de nacion, de hermosa presencia, buen calesero de pareja, se responde á su honradez, y de toda clase de vicios: en el Cerro calle de Pijirigua n. 6. 4-27

Una negra general cocinera en 25$ al mes: Luz n. 12. 4-28

Un mulato jóven muy buen calesero en 24$ mensuales: calle de O-Reilly n. 23 panadería última cuadra al salir la puerta de Monserrate. 4-28

Una negra excelente lavandera y planchadora; Inquisidor 11. 8-25

En 29$ una negra buena criada de mano y regular lavandera. Industria 124. 4-23

Una negra de 14 años de edad, para criada de mano. En la calle de Jesus Peregrino n. 18, en Pueblo Nuevo. 4-25

Un mulato jóven, para criado de manos, y que entiende algo de cocina. Calle de las Lagunas n. 61. 4 25

UNA criandera de toda confianza y buena leche; calle de O-Reilly n. 56. 4 25

DOS criados uno calesero, y el otro cocinero: calzada de S. Lázaro n. 138. 4-25

UNA CRIANDERA se alquila á leche entera, tiene muy buena leche, buen carácter, sana y jóven: Zanja n. 60. 4 25

UNA negra buena lavandera, planchadora, excelente criada de mano: tambien se vende otra de 13 años, de muy buen carácter, sana y cuidar niños; en la misma se despachan cantinas, con bastante equidad: Paula n. 77. 4-25

UN NEGRO general cocinero, calesero, para uno de los dos oficios: Neptuno 64. 4 25

UNA MULATA general cocinera, lavandera, pero con la condicion de no ocuparla sino en una de las dos cosas: Campanario Viejo n. 99 entre Zanja y S. José 4 25

Una morena buena servicial de mano, muy cariñosa con los niños, entiende de costura, fina y buena para todo, en 18$ mensuales: Compostela 40 al lado de Sta. Teresa. 4 25

Cuatro criadas; una excelente lavandera y planchadora, una buena criada de mano, muy humilde y cariñosa para los niños, y cosiendo; y dos negritas, una de 14 años y la otra de 11, muy humildes, acostumbradas al servicio de la mano y muy cariñosas con los niños. Empedrado 57. 4-26

Una negra lavandera y planchadora. En la calle de la Habana n. 80 darán razon. 4 26

Una negra muy ágil servicial de mano, con principios de costura, de buena conducta, con la condicion de no salir á la calle, en 16$: Dragones 56. 3-26

Un negro buen cocinero; impondrán calle de la Zanja n. 41 entre Campanario y Lealtad. 4 27

Una negra jóven para cocinar, lavar, servicial de mano; estramuros calle de los Sitios n. 73, bodega. 4 27

EN $ 21 mensuales, una negra, excelente lavandera y planchadora: Merced n. 76. 4 27

UNA excelente cocinera: calzada de Jesus del Monte n. 323 impondrán. 4-27

UN asiático como de 18 años, para lo qui-ran aplicarlo: calle de Luz n. 20 entre Compostela y Habana, en la galletería de Sto. Domingo darán razon. 4-27

Una negra propia para manejar niños y servir á la mano; tambien se vende un negro jóven, excelente calesero y criado de mano. O-Reilly 63, en los altos, de 6 á 12 de la mañana. 4-27

Un calesero; calle del Palomar n. 95 tratarán de su ajuste. 4-27

Una muy excelente negra criandera, experimentada ya en esta ciudad en otra lactancia por una familia del cada: es criolla, jóven, de sana y abundante leche, propia para criar un niño; y su chiquita, con cuya precisa condicion se dá: es tambien en estremo juiciosa, aseada, tranquila, cariñosa, fiel y entendida, de modo que la persona que la necesite se llevará una completa conveniencia y seguras ventajas, y no un martirio, como es el tormento que ocasiona una mala nodriza en una casa bien ordenada. Hoy cuenta 15 dias de parida, y en la calle de la Horqueta n. 35 se podrá ver á cualquiera hora, despues de las 7 de la mañana. 3 27

Para criandera, á leche entera, una morena de tres meses de parida, de 26 años de edad, robusta, de buena y abundante leche, de excelente carácter y cualidades morales, en precio de 34 ps. al mes. Lealtad n. 161, entre Reina y Estrella. 4-27

Una excelente criandera, de 15 dias de parida, y un asiático excelente criado de mano y con principios de cocina. San Nicolás n. 67. 4 27

Un mulatico de 13 años, propio para page ó criado de mano, por ser muy activo é inteligente. Tratará de su ajuste calle de las Damas n. 40. 4-27

PERDIDAS.

El miércoles 25 se ha estraviado en Guanabacoa en la confusion de los bandos, un reloj de plata n. 4416 con leontina de oro; se suplica á la persona que lo haya encontrado lo avise en la calle de Aguiar esquina á la del Empedrado, donde se gratificará con un cacudo. 4-27

El 25 del corriente al entrar en los coches del ferro carril, paradero de la nueva empresa, como á las 9 de la noche, faltó del bolsillo de una persona un reloj de oro de una sola tapa y losa blanca en la cual se lee el nombre Santos Burat; se suplica á la persona á quien traten de vender dicho reloj lo retenga dando aviso en la calle de la Obrapía n. 8, donde se le gratificará generosamente sin indagacion alguna. 8 27

La persona que se halle con derecho á un perro de media casta, de Terranoba, podrá dirigirse dando las demás señas, á la calle de la Marina n. 16 en Casa Blanca. 4-26

En el baile que se dió en la Glorieta de Guanabacoa el lunes 23, se le cayó á una Sra. al entrar, un magnífico abanico de nácar blanco con el barillage de relieve. El que lo devuelva á la botica de Guanabacoa en la calle de Palo Blanco, se gratificará y se le quedará agradecido. 4-27

En el trayecto del ferro-carril de Regla á Guanabacoa se ha estraviado en la noche del del 21 del actual una carta dirigida al Sr. D. Luis Roca de Togores. Se suplica á la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en dicha villa calle Real núm. 66 en esta ciudad, calle de San Ignacio n. 110 (entresuelos plazuela de la Catedral) donde se le gratificará, pues no puede interesar el contenido de ella mas que á la persona á quien fué dirigida. 8 24

Se ha estraviado en la noche del sábado 21 del corriente en la glorieta de Puentes Grandes, una roseta con siete brillantes. La persona que la presente en la calle cerrada del Paseo n. 20 se rá gratificada generosamente. 4-26

El domingo pasado 22 de julio al llegar el vapor Isabel al muelle de Regla entregó un caballero á un negro un baul negro con tapa plana, embutido de clavos dorados, para meter en una volante, en el interin encontró dicho caballero un amigo suyo con quien conversaba un soldado y mientras estaba casi ocupado desapareció el negro con el baul; se gratificará con media onza á la persona que lo entregue en la calle del Obispo n. 116 entre Cuba y Aguiar, sin averiguacion alguna. 4-26

Se ha estraviado á Victorio Pimeau una cartera que contiene la cédula de este, y otros papeles. O Reilly n. 63 se gratificará. 3-27

CRIADOS HUIDOS.

Fugó de la casa de su amo el mulato Cárlos; es alto, delgado, tiene un sobre hueso en la segunda articulacion del dedo índice de la mano izquierda, de 18 años. Se gratificará con una onza á la persona que lo entregue calle de Manrique n. 5, y se hará responsable al que lo abrigare. 4 25

Desde el 20 del corriente, falta de la casa de su amo, calle del Consulado n. 108, la negra Leonarda, criolla, como de 22 años, muy robusta, de brazos modales y que viste un túnico de listado, anda descalza y tiene consigo un hijo mulato, como de año y medio de edad; se gratificará á la persona que la presente en dicha casa. 8 20

Falta de la casa n. 3 plaza de la Iglesia, en el Cerro el asiático Roberto tienelos dientes de arriba botados á fuera es cocinero y prom hay indicios de que vete en la villa, y vuele irá la Habana se gratificará al que lo presente. 6 28

Los negros Domingo, ganga, y Justo, criollo, de la propiedad de doña Ana Celeta García, faltan del ingenio Sta. Ana en Hato Nuevo, hace mas de un año.

Domingo es de estatura alta, delgado, de barba poco poblada, nariz no chata, como de 45 años, color no muy negro, carpintero, tonelero y calesero, muy ladino y conversador.

Justo, es de estatura alta, trabado y envuelto en carnes, picoteado de viruelas, color negro subido, barba poco poblada, de 30 años de edad, su pronunciacion un poco confusa, negro de campo y calesero.

Hay sospechas de que trabajan acomodados bajo nombres supuestos y que cambian tambien el de su dueño que ...

Ha desaparecido de la casa de su patrono, el asiático Manuel, como de 15 años, de color no tanto blanco y de buena figura, muy abultada la cabeza por mucho pelo; tiene una quemadura en una muñeca, y lo abriga un hermano que tiene carretonero; se gratificará al que lo entregue en la calle del Empedrado n. 43. 6 25

Falta de su casa desde el 21 de julio, la negra criolla Escolástica Govantes, de 18 á 20 años, muy prieta, estatura regular, envuelta en carnes, picaraeada de viruelas, y alegre semblante; se hará responsable de daños y perjuicios á la persona que la abrigue, y se gratificará al que la presente: calle de la Reina n. 143. 4 27

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

La casa calle de la Merced n. 23, barrio del Horcon, inmediata á la Iglesia. San Ignacio n. 93, de 10 á 3 impondrán. 6 28

En la ciudad de la Laguna, isla de Tenerife, las propiedades siguientes.—Un trozo de huerta y pan llevar en el camino de las Mercedes con casa baja y muro de cerca; se compone de una fanegada ocho celemines y setenta y una y media brazadas. Otro idem todo de huerta, arbolado frutal, casa alta y pozo fértil, con el Baldío á inmediato de la poblacion, consta de una y media fanegadas de tierra. Una casa en la calle del Herrador n. 61, en muy buen estado. Otra id. calle del Olivo n. 9 en regular estado. Tres quintas partes de una casa de alto, sita esquina á las calles de San Agustin y la Rotrda. Se darán los pormenores que se soliciten en el escritorio de los Sres. Valencia Cruz y Cª calle de los Oficios n. 60. 15-28

Se vende ó se arrienda en Cárdenas un espacioso almacen situado en el mejor punto á la orilla del mar con tonelería, muelles, carrileras, tanques para miel, 2 lanchas, dotacion compuesta de 18 negros y asiáticos, y demas anecsidades necesarias para el recibo y embarque de frutos y efectos. Informarán en la Habana calle de San Ignacio n. 94 direccion de La Alianza y en Cárdenas D. Vicente Medina. 15 24 jul

¡¡Ojo á la ganga!! En uno de los mejores puntos de estramuros, situado en la calzada de la Reina n. 13 frente á la plaza del Vapor se vende un taller de instalaciones y lámparas para cañerías de gas, todo á precio de factura, ó bien á tasacion, por tener que ausentarse su dueño para la Península, comprometiéndose á colocar tuberías para gas á cuatro rs. vara, pasando de ocho vs. como tambien lámparas á precio muy equitativo. 5-25

La cindadela situada en la calle de la Amistad, esquina á la de Bernaza, con 22 varas de frente y 27 de ancho, tiene 7 cuartos y 3 casas chicas; de su ajuste impondrán calle de la Amistad n. 24, de 9 á 4 de la tarde. Tambien se vende un mulato muy sano y bonito, buen servicial á la mano y con principios de cochero, como de 12 años de edad, y una negra general, todo en proporcion; informarán en la casa calle de Chavez n. 24, entre Velascoain y Salud. 6-25

En proporcion la hacienda nombrada "El Bumidero," con su dotacion de ganado mayor y menor, situada en la jurisdiccion de las Pozas; é informará de mas pormenores su dueño, calle de la Amargura n. 18. 5 25

Por ausentarse su dueño una tabaquería situada en la calle del Obispo, esquina á la de Villegas n. 50, con su marca, es propia para una persona aunque tenga poco capital: en la misma impondrán. 8-25

Se traspasa un tejar en Regla calzada de Guanabacoa, con buenos barros y todos los enseres correspondientes y animales: en el mismo punto informarán de mas pormenores. 15-22

Sin intervencion de segunda persona se vende la casa calle de los Corrales núm. 165 de mampostería tabla y tejas: en la calzada del Monte, tienda del Indio n. 165½ impondrán. 4 25

Un establecimiento de víveres y se dá muy barato por no poder asistirlo su amo, situado en la calle de la Lealtad n. 110. 6 24

Una botica muy acreditada, en Bahía-Honda por ser la única que hay en una estension de 16 leguas. De mas pormenores impondrán en la droguería La Central, calle de la Obrapía, donde está de manifiesto el balance de existencias. 7 21

Juntas ó separadas tres casas de mampostería y tejas situadas en el barrio del Horcon calle Real de la Horqueta frente á la sociedad del Pilar ns. 25 27 y 35. En el n. 29 impondrán. 15-21

Una casa de tablas y tejas situada en el barrio del Horcon entre la calle Real de la Horqueta y la de San Jacinto frente á la iglesia de Nuestra Señora del Pilar n. 2. En la misma impondrán. 10 24

Se vende ó se arrienda en San Antonio de los Baños y á corta distancia de la poblacion, una finca de 3 y cuarto caballerías de tierra con árboles frutales, pozo inagotable, monte y hermosas fábricas de mampostería y teja. Lo para el rio de Ariguanabo por su lindero, lo cual la hace inapreciable para el cultivo del tabaco, cuyas vegas son de primera calidad. Darán razon en la calle de la Lamparilla n. 71. 15 24 jul

Una casa en la calle de la Alcantarilla, de mampostería, cantería y azotea, hace esquina y hay en ella un establecimiento, se dá produciendo un 9 p. % de interés, tiene 16 meses de fabricada: calle de la Florida n. 68 impondrán por las tardes. 20-11

La muy acreditada casa titulada El Portugues, situada en el camino Real de la Vuelta de Abajo, á una legua del pueblo de Artemisa, y una de las Mangas, pasándole la calzada por el centro; está produciendo en la actualidad alquilada, y por arreglar un negocio se enagena: igualmente un potrero con cinco caballerías de tierra dividido en cuatro divisiones, aguada corriente todo el año, buena casa de vivienda, monte para remiendos de tabaco y buen terreno para la siembra de éste, pasándole el rio por todo él, distante una legua de la Seiba del Agua, y la del de Guanajay. De ambas casas darán razon en la calle de la Merced n. 95. 15-1 jul.

Repartimiento de solares en Buenos-Aires, entre Jesus del Monte y Cerro.—Aprobados por el Superior Gobierno el plano y repartimiento de esta nueva poblacion, comprendida en el 5º distrito de la Habana, la cual tiene frente á la calzada de Buenos-Aires y está á 5 minutos de la entrada del Cerro, se repartirán los solares á censo y contado, de un solar á mayor número: calle de S. Ignacio n. 100 impondrá don Julio Durege. 30-10 Jul.

Por deshacer una sociedad se desea vender un magnífico establecimiento que contiene fábrica de licores, fonda y café, situado en un inmejorable punto de intramuros de la Habana: Lamparilla 10. 20 19

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía-Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía que lo es el de la Alianza, en la calle de San Ignacio n. 904. 12 Fbro

Ganga. Por haberse desecho un negocio se vende en menos de su valor una gran casa de tabla, y teja que se está concluyendo con todo esmero; tiene 16 varas de frente y está en un solar de 27 por 40. Se halla situada un poco mas acá de Arroyo Naranjo al pié de la calzada, en excelente para la temporada y tambien para poner una tienda. Teniendo el dueño de ellas maderas y demas materiales en el mismo punto, no tiene reparo en poner mas habitaciones si así se conviene en el ajuste. Se da muy barata y se entrega en término de 15 dias: tambien se vende un quitrin casi nuevo; calle de S. Miguel n. 66. 4-26

Por menos de su valor una hacienda situada á 5 leguas de Santiago de Cuba, compuesta de 83 caballerías de tierra, casa de vivienda, reses, negros y herramientas útiles; impondrán en el muelle de Luz, Expreso de los vapores.

En el mismo se dan informes de dos fincas de venta á inmediaciones de Puerto Príncipe. 8 27

Una casa nueva, de tabla y teja, forro de tablon de tea por fuera y pino blanco por dentro, entapizada con papel de gusto; Cerro calle de Falguera n. 9. 4 27

Por ausentarse el dueño, un taller de carpintería y embases de tabaco, muy acreditado y en buena situacion, con cuatro asiáticos carpinteros y cajeros, de irreprensible conducta, si convienen al comprador. En la misma un caballo moro melado, de seis y 7 cuarta, buena figura y cuantas condiciones se quieran pedir. Calzada del Monte n. 152. 8 27

La casa calle del Indio n. 46, con cinco cuartos buena sala, de alto no pudiendo ... de dar mas del uno p. %. En la misma impondrán. ...

Por tener que ausentarse su dueño se vende un taller de carpintería: Aguila n. ... 8 27

Por no poderlo asistir su dueño se vende un magnífico establecimiento mixto y tienda de ropa, situado en el mejor punto de la calzada que se dirige de Corral Falso al pueblo de Bacuranao: calle del Morro n. 46 impondrán. 10 27

Un potrero de 4 caballerías de tierra situado en la jurisdiccion de Güines, partido de S. Nicolás, de excelentes tierras para pastos y labor; de mas por menores impondrán en la calle Cerrada de los ... 50. 3-26

DE ESCLAVOS.

Una negra jóven, de nacion, sana, robusta fiel, humilde, de bonita presencia y sin haberle conocido tacha alguna su actual dueño en el tiempo que la posee; es excelente lavandera y planchadora y regular cocinera en 1450 pesos libres para el vendedor, y á uso del dia. Tambien un caballo oscuro, de buena alzada y bonita estampa, cabalgadura, manso y propio para un bufeó: á Sta. calle de la Concordia n. 9. 4-25

Una mulatica, de ocho años, de bonita presencia y muy sana. Damas n. 16. 4 25

Una negrita de 12 á 14 años para el aseo de una casa: Sol 74. 4-25

Una negrita criolla de 16 años huérfana y sin parientes ni conocidos, no sabe las calles ni ha salido sola, lavandera, planchadora, costurera y servicial de mano, fuerte y de buena salud. Campanario Viejo núm. 7. 4 25

Ojo. Por ausentarse su dueño para la Península se vende un negro tabaquero de muy buena figura muy arrogante y jóven, muy fiel y humilde en 1200 ps. libres para el vendedor. Rey 31 de las 10 en adelante. 4-25

Un negro de 20 años, generalísimo calesero, de muy bonita figura; se dá á prueba. Otra negra de nacion, de 30 años, general lavandera, planchadora y cocinera, muy formal, hace 13 años que está en la casa: dos negritos criollos, de 9 á 12, muy bonitos, sanos y sin tachas: Picota 18. 4-25

Para el campo ó la ciudad se vende un negro general panadero y maestro de su arte; calle Real de Regla n. 54. 8-21

Veinte y cinco negros, desde 12 á 25 años, propios para dedicarlos á lo que se quiera pues no han tenido otro dueño que el que los tiene. Calzada Real del Cerro, n. 521 se podrán ver por las mañanas hasta las 10, y por las tardes. 30-27 jnd

Una negra cocinera y lavandera y un negro de campo; Animas 19. 8-26

Una negrita de 10 á 11 años muy bonita, propia para lo que quieran aplicarla, sabe todo el aseo de una casa, muy inteligente y cariñosa con los niños por ser á lo que se ha dedicado: Campanario Viejo n. 2 para el mar. 4-25

Un mulato de 16 años, excelente criado de mano, muy fiel y entendido en cuanto se le mande; tiene principios de calesero y afcion para ocuparse en el oficio ó cochero: Cuna n. 7. 4-25

Una negra de nacion mina, generalísima lavandera y planchadora, regular cocinera, muy celosa, en 1300$ libres para el vendedor: Teniente Rey 52. 4-26

Una china buena lavandera y planchadora, mas que regular cocinera; Concordia 131. 4 25

Una negrita criolla, como de 4 años, muy bonita y sana, propia para un regalo, en 30 onzas libres para el vendedor: Animas 49 entre Amistad y Aguila. 5-26

Un negrito criollo de 9 años, propio para cuanto lo quieran aplicar por ser muy entendido; tratarán de su ajuste Lealtad 17. 3-26

Ganga. Un negro calesero, con muy buena presencia de 19 años de edad, con principios de cocina y excelente criado de mano; se responde á tachas y enfermedades. En el Establo de la posada de la Campana, donde se halla el mismo darán razon. 4-26

A peticion suya una mulata de muy bonita presencia, de 15 á 16 años con buena lavandera y planchadora regular, sabe coser muy regular, sana y sin tachas, muy fiel y cariñosa con los niños y muy amante á su amo, al uso del dia. Virtudes 101 entre San Nicolás y Manrique. 5-26

Una negra de 22 años, regular lavandera y planchadora, cocinera y costurera; y una mulata de 16 años, con principios de lavado plancha, cocina y costura, entendida de aseo y limpieza de una casa, sanas y sin tachas; S. Nicolás 82 entre S. Rafael y S. José. 8 24

Una negra como de 23 años, de arrogante presencia y muy humilde que se aviene á servir general cocinera y lavandera, coartada en 350 $ y 245 de derechos atrasados que los de ahora los abona el vendedor Calle del Luz n. 12 impondrán. 8 21

En $ 1050 se vende un mulato de 18 años, propio para calesero ó cocinero: en la calle de la Reina, botica de la Reina informarán. 4 27

Hay para alambiqueros, para fonde ros y para los particulares, y si bien hasta el fin se convencerán de que solo tenemos que realizar precipitadamente y darlo, tanto los esclavos, los colonos como los muebles, á tan ventajosos precios. Vamos al caso! En 1400$ una hermosa negra de 20 años, cocinera, lavandera y criada de mano en 13. Otra famosa negra de nacion gangá, gene ral cocinera y excelente lavandera. En 145$ otra de lo mas arrogante en figura, de 22 años y general en todo oficios de lavado, plancha, cocina y costura. En 130$ un hermoso negro de 18 años, gran cocinero, y criado de mano y mas que regular cocinero. En 51 onzas un hermoso y robusto negrito de 10 años, costurera y criado de mano. En 38 onzas otra preciosísima negrita de 10 años. En 59 onzas un hermoso negro de nacion gangá, albañil y de muelle, calesero y cocinero. Tambien hay 43 ó más colonos de 5 á 21 onzas cada uno que quisieran y ganan... En 450 chinos de los mas escogidos robustos y ninguno tiene mas de 12 años ni pasa de 21, están contratados por ocho años; por su robustez y sanidad no son de los de mejor precio para campo sino tambien para la mas fuerte empresa. Muebles! Tres docenas sillas para comedor, nuevas á 9$ docena ó en 26$ las tres docenas. Un hermoso tocador para señora de los de última en 24 onzas. Un hermoso escaparate para id. de caoba y de primera en 23 onzas. Un lavabo por id. con piedra de mármol y molduras 18$. Un bonito juguetero palo de rosa, con su mármol y su espejo 21$. Un id. ochavado, tambien de palo de rosa, para sala 8$. Una mesa de alas de caoba en 3 onzas. Varios bancos para zaguan, nuevos de lo mas decente, casi regalados. Otros 4 bancos mas chicos para id. á peso uno. Dos mesas para escribir de caoba á 3$ cada una. Un hermoso tocador para ... Barriles de lejía enseres de cocina, otras friolezas por lo que las quieran. Dos palanganeros con jarro y porcelana á 2$. Una hermosa farola de reverbero grande y nueva propia para zaguan 6$. Sobre 100 garrafones vacíos, de los de Hamburgo, á 2$ uno. De 40 á 50 docenas de botellas vacías, baratísimas. Una maquinita de ... id. Dos mesas redondas á 10 rs. una. Varios reverberos con su reflejo para cocina y comedor, por lo que ofrezcan. Una romana pequeña y con sus pesas. Una máquina para ... 12 arrobas en 8$. 8 catres con sus forros, la mayor parte barras de majagua, á 2$ uno. Un hermoso tambor de los que usan en los hoteles, fondas etc en 17$. Una piedra de una con su ... id. Una ... por lo que ofrezcan. Tres tinajones, uno de tamaño mayor en 4 onzas, de segunda 7 y otro de tercera 1$. Calle del Tejadillo número 13. Se reconocerán los criados y los colonos. Hay tambien sobre 5.000 piés de tablas y tablonsillos y una porcion de alfardas y se darán por lo que ofrezcan. 4 26

Una negra excelente cocinera y regular lavandera y costurera de 21 años y un negrito de 13 á los dos se responde á sanos y sin tachas. Barrio de Jesus María calle cerrada del Arsenal n. 4 junto al hospital militar. 5-24

Una negra de regular edad, buena cocinera, lavandera y planchadora, coartada en 250 $ y 145 $ de derechos atrasados, y los que ocasione esta venta, por no quererse ya servir á otra parte: tratarán calle de San Juan n. 5, entre San Nicolás y Antomoco, de 10 de la mañana en adelante. 10-25

Un negro de edad racional, famoso y general calesero cuidador cual no otro de sus arreos y caballos; puede verse en la calle de San Nicolás n. 124 donde tratarán á cualquier hora entre las calles de la Salud y Reina. 10 25

Un negro y una negra desean tener un mismo amo, ambos son propios para el campo aunque él gana un peso de jornal y ella sirve en la casa y cocina, asegurados en 1400 ps. Aguacate 62. 4-25

Un negrito de 9 á 10 años muy bonito, propio para lo que quieran aplicarlo y se responde á tachas y enfermedades; Habana n. 134 entre Merced y Paula. 4 23

En 1300 $ libres para el vendedor, una muy hermosa y robusta mulata de 20 años, general costurera cortadora tanto en ropa de hombre como en la de mujer; de lo mejor para el tocador de una señorita, por ser fina criada de mano y peinadora; se responde á tachas y enfermedades, es nacida en la casa, y solo se vende por capricho de familia. Manrique n. 26. 4-27

Una negra de 19 años, excelente costurera, regular lavandera y planchadora, y otra excelente cocinera, regular lavandera y planchadora; se dá á prueba. Palomar n. 131. 4-27

Dos negras, de 20 á 21 años, sanas y sin tachas, las cuales se dán á prueba; una es excelente costurera y la otra general lavandera, esta última con un hijo de 5 años. Un negro excelente costurero. Informarán en la Cuba, peletería la Delicias, calzada del Norte n. 3. 4-27

Una mulata de 18 años, embarazada de 6 meses, muy buena costurera, sabe hacer vestidos; propia para manejar niños y para cuanto se le quiera aplicar, por su mucha docilidad; se responde á tachas y enfermedades. Calzada del Monte en la misma casa de la administracion del Puente de Chavez. 4 27

Una negra jóven, de 18 á 19 años con su cría de tres meses; mas que regular cocinera y lavandera: en la calle de San Nicolás n. 228 puede verse y en la calzada del Monte n. 97, frente la posada de Calzada tratarán de su ajuste. 4-27

Una preciosa negrita de 12 años, con principios de costura y ágil para todo; Aguila 109. 4-27

Una famosa negra de 26 años, general costurera, regular cocinera y especial para cuidar niños, servicio de la casa y asistencia de enfermos: Luz 61. 6 23

Tres negros de campo, de hermosa presencia, jóvenes, uno de ellos general cocinero, se dan en proporcion; otro de 13 á 14 años y una mulata de 21 años, excelente costurera, buena cocinera y servicial de mano, en 1050$. Compostela 123. 4 27

Un mulato de 20 años, general calesero, regular cocinero, muy buena figura, y á propósito para cochero por su buena figura, muy fiel y humilde, sano y sin tachas, pero no se responde, en 1300$ libres para su amo: Galiano n. 78 entre S. Rafael y S. Miguel. 4 27

Un negro congo, de 25 años general cocinero, sano y sin tachas, pero alegre de bebida; se dá á prueba: Oficios 60. 4-27

Una negra excelente lavandera, planchadora y buena cocinera. Otra excelente cocinera, repostera, costurera y lavandera, general criada de mano; calzada de Galiano n. 77. 4-27

Una negra general costurera y bordadora, regular cocinera y lavandera: con un hijo de 16 meses en 1500$, sana y sin tachas. Una negrita de 6 á 7 años, acostumbrada al servicio de la casa, muy ágil. Dos negritos de 4 á 5 años muy bonitos sanos y sin tachas, propios para niños. Se venden juntos ó separados; Jesus del Monte esquina de Toyo, tienda de ropa n. 151. 6 27

Una famosa negra de arrogante presencia, de nacion, como de 34 años de edad, es general lavandera y planchadora y excelente cocinera, con un hijo de 8 años, se vende juntos ó separados, su negra de 14 años, muy arrogante y cariñosa con los niños, propia para cuanto quieran aplicarlo; esta de ocho meses; propia para un regalo. todos se ven los dias sanos y sin tachas: calle de la Puerta Cerrada en el n. 2 informarán barrio de Jesus María una cuadra antes de llegar al hospital militar. 4 27

Un mulato jóven, con mas que principios de calesero y cochero, carpintero de carreta, es propio para cuanto quieran aplicarlo, por su buena figura y disposicion para el trabajo, muy sano y humilde, en $ 1,000: Industria n. 121. 4 27

Una china coartada en 300 $ dos derechos atrasados y como dos onzas de jornales atrasados, para lo que quieran dedicarla; tambien un negrito de 7 años, sano y robusto. Calle de las Damas, frente al n. 44. 4 26

Una mulata jóven de buena figura excelente costurera y servicial de mano, muy fina y cariñosa con los niños, asistidora de enfermos, criada de toda confianza; Industria 121. 4 24

Un negrito de 9 á 10 años, de muy buena presencia, propio para cualquier cosa á que lo quieran aplicar; Obra pía 38. 6 26

Una mulata de 24 años, regular lavandera y cocinera, muy cariñosa con los niños y dispuesta á ir al campo si fuera necesario: S. Isidro 55. 4 25

En 1500$ libres de derecho para el vendedor una mulata criada de mano excelente costurera y muy inteligente para algun servicio en una casa particular ó de huéspedes: Industria 25 entre Refugio y Colon. 4 25

Una famosa negra de 24 años, buena costurera, lavandera, planchadora y cocinera, general criada de mano; otra de 18, regular en costura y general criada de mano; ambas son sanas y buenas; Perseverancia 42 entre Virtudes y Concordia. 4 26

Un mulato jóven, por su ajuste: calle de Ricla n. 6. 8 28

Un negro excelente cocinero á la francesa, y á la española, y una negra muy buena lavandera y plancha dora por su ajuste: calle de Ricla n. 8. 8 28

Un negro general cocinero, general calesero y general zapatero de señora. Un negro de 17 á 18 años de bonita figura para cochero. Una mulatica de 10 años, regular en costura. calle de la Lealtad n. 47, entre Virtudes y Animas. 4 28

Una negra criolla, sana, de bonita presencia y sumamente cariñosa con los niños; es regular costurera y entiende de lavado y cocina. Campanario Viejo n. 66. 4 26

Un negro de 18 años sano y sin tachas propio para cochero ó calesero, otro de campo, otro tonelero y tres mas de campo: calle de la Picota n. 53. 4 26

Ocho negros famosos de campo, ó para lo que quieran aplicarlos: 4 negras buenas de campo; 2 negros generales de cocina y un mulatico de 16 años, calesero y de bonita presencia. Industria n. 2 entre las del Refugio y de Genios. 4 28

DE ANIMALES.

Un caballo color moro, nuevo, de buena alzada, sano, gordo y de bonita estampa, excelente volantero y sin resabio; se vende por haberse comprado otro para victoria; calle de los Desamparados n. 17. 6-26

Sanguijuelas superiores se han recibido por los últimos buques llegados de Cádiz y se venden á precios cómodos, por mayor y menor en el almacen de víveres de los señores Dominguez y Cª plaza de San Francisco n. 71. 15 28

Una burra recien parida, grande, nueva y de muy abundante leche, y la cria que se vende, aparte ó antes, con su cría macho muy bonito y sano; tambien una bonita lámpara quinqué para gas en 17$; Luz 14. 4-26

Un caballo americano grande, sano de rasa fina, dorado, nuevo, aclimatado, maestro de coche y silla y muy hermoso, se vende por ausentarse su dueño en cuyo poder ha estado mas de un año, se puede ver y tratar de su ajuste en el establo calle del Morro n. 40 al lado del teatro de Villanueva. 30 12 Jl

Un caballo entero de carrera maestro de tiro, y un caballo criollo entero buena alzada maestro de volanta: calle del Morro n. 40. 20-15

Una hermosa pareja de caballos maestros de volanta, de 7 cuartas de alzada y muy gordos; Compostela 175. 6 27

Dos caballos de arrastre juntos ó separados, calle de Aguiar n. 70. 4-27

Una pareja de caballos moros, maestros en carruaje sanos y sin resabios: taller de maderas en la calzada del Monte n. 1, saliendo por la puerta de Tierra. 20-16

Por ausentarse su dueño una magnífica yegua americana dorada, fina, de 5 á 6 años muy maestra en carruage y de las mejores cualidades. S. Ignacio 16. 30-27 Jun

Un caballo americano y una mula africana. Impondrán en el establo de los Sres. Ruenes y Canal, calle del Consulado, detras del teatro de Tacon. 8 22

Una magnífica pareja de yeguas americanas de 7 cuartas, dorados, maestras de tiro, nuevas, de raza fina y bonita estampa. En el Cerro n. 1 calle de Pijirigua. 6 24

Una pareja de caballos americanos, aclimatados al país, de 6 años, negros y de mas de 7 cuartas de alzada, muy sanos y sin resabios. Tambien se vende un caballo andaluz de mucha escuela y una bonita victoria de medio uso. Amargura n. 24. 10 24

Una hermosa yegua americana dorada, de mas de siete cuartas, nueva, maestra de coche y silla bien aclimatada, de raza fina y preciosa estampa: calle de la Pijirigua n. 1 Cerro, al fondo del antiguo paradero de los ómnibus. 6 24

Una pareja de caballos dorados, maestros de carruage, sanos y nuevos, respondiéndose de su bondad: calle de la Reina n. 114. 4-26

(203)

el interrogatorio de los centinelas habia preparado una rama de boj del modo convenido con Juan Oullier: voy á enviar allá á Trigaud.

Luego, volviéndose hácia el gigante:

—Ven acá, la Vermine, gritó.

Maese Santiago lo detuvo.

—¡Cómo! dijo: ¿vas á hacer la locura de separarte de tus piernas? ¿Y si llegases á necesitarlas? ¡Bah! ¡Bah! ¡No tengo acaso aquí cuarenta hombres que solo desean hacer ejercicio? Espera un momento y verás.

—¡Eh! ¡José Picaut! gritó maese Santiago.

A aquel llamamiento nuestro antiguo conocido, que se hallaba tendido sobre la yerba echando un sueño de que parecia tener gran necesidad, se incorporó en seguida.

—José Picaut! repitió maese Santiago con impaciencia.

El ex presidiario se decidió, se levantó gruñendo y llegó junto á maese Santiago.

—Aquí tienes una rama de boj, le dijo aquel: no le quitarás ni una sola hoja, é irás en seguida á colocarla en el camino de Machecoul, en la encrucijada de Benate, con la punta vuelta hácia el Calvario, del lado de Touvois.

Y maese Santiago se persignó pronunciando la palabra Calvario.

—Pero.... dijo Picaut con mal humor.

—¿Cómo pero?

—La carrera de cuatro horas que acabo de dar me ha dejado estropeado.

(206)

su reverberacion, pasando á través de la trampa, alumbraba las malezas con luces estrañas y fantásticas.

A aquel fuego se hacia la cena de los refractarios, diseminados en la clarada: unos, arrodillados, rezaban el rosario; otros, sentados, cantaban á media voz canciones nacionales cuyas lánguidas y lastimeras melodías se avenian perfectamente con el carácter del paisage. Dos bretones, acostados boca abajo al lado de la entrada del silo, y alumbrados por su reverberacion, se disputaban la posesion de algunas monedas de cobre jugando á las tabas con dos huesecillos cuyos lados estaban pintados de colores diferentes: un poco mas lejos un muchacho, cuya tez, pálida y amarillada por la fiebre, revelaba ser un habitante de los pantanos, trabajaba con mayor ardor que fruto en quitar el espeso orin que cubria la cazoleta de una vieja carabina.

Alain, acostumbrado á aquella clase de escenas, no les prestaba apénas atencion: Trigaud le habia hecho una especie de cama con hojas: se habia sentado sobre aquel colchon improvisado y fumaba su pipa con la misma tranquilidad que si se hubiera hallado en su taberna de Montaigu.

De repente le pareció haber oido á lo lejos un grito de alarma; el grito de un gato montés, pero modulado de un modo siniestro y prolongado como anunciando un peligro.

Corto gozo silbó bajito para advertir á los refractarios que callasen y casi en el mismo mo-

(202)

—Bueno, dijo maese Santiago, levantándose y dirigiéndose hácia el centro de la clarada.

Llegado allí llamó á cuatro de sus hombres, y les dijo algunas palabras en voz baja; y los cuatro se alejaron, sin contestar, en cuatro diferentes direcciones.

Al cabo de algunos momentos, durante los cuales maese Santiago habia hecho subir un cantarillo que parecia contener aguardiente, con el cual brindó á su compañero, aparecieron cuatro individuos por los cuatro puntos por donde se habian alejado los primeros.

Eran los centinelas, que acababan de ser relevados por sus camaradas.

—¡Hay algo de nuevo? les preguntó maese Santiago.

—No, contestaron tres de los hombres.

—Bien. ¿Y tú no dices nada? le preguntó al cuarto: tu puesto sin embargo era el mejor.

—La diligencia de Nantes venia escoltada por cuatro gendarmes.

—Ah! Ah! Tienes buen olfato: hueles de léjos el dinero. Y decir que hay gentes que quieren malquistarnos con ese señor! Pero no hay cuidado: aquí estoy yo.

—¿Y bien? preguntó Corto-gozo.

—Y bien, contestó maese Santiago: no hay un solo pantalon encarnado en los alrededores. Díle, pues, á Juan Oullier que puede venir cuando quiera.

—Bueno, contestó el tabernero, que durante

(207)

mento sonó un tiro como á un millar de pasos de la clarada.

En un abrir y cerrar de ojos varios cubos de agua, que siempre se tenian listos para aquel objeto, cayeron sobre el fuego, se bajó la tabla, se corrió la trampa, y los conejos de maese Santiago, incluso Alain Corto-gozo, á quien su compadre cargó en seguida sobre los hombros, se alejaron en todas direcciones, esperando una órden de su gefe para saber lo que habian de hacer.

FIN DEL TOMO TERCERO.

Un famoso perro perdiguero ya maestro entero, cobra divinamente por tierra y lagunas: calle de los Angeles esquina á la calzada del Monte, bodega frente la botica Aguila de Oro. 4-26

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Un hermoso armatoste que ha costado mil ochocientos pesos, en quinientos: y es propio para cualquier establecimiento que quieran aplicarlo; calle de O-Reilly n. 100, almacen de lámparas, darán razon. 15 11

Piano. Por ausentarse una familia un hermoso y sólido piano casi nuevo, de planchas metálicas y barras, en la mitad de su costo: calle de Sta. Clara núm. 13. Año-23 en.

Dos pianos de Erard uno enteramente nuevo y el otro de medio uso, construidos de encargo para este clima con barra metálica y fuertes pasadores: se dan en mucho ménos del costo de fábrica por no necesitarlos su dueño. Calle de la Zanja n. 73. 7-1

Pianos con barras y planchas metálicas, sumamente sólidos y elegantes: se garantizan por ser de las mejores fábricas de Paris, como tambien Stani &c.—Almacen de instrumentos de música de Federico Vallotte, calle del Obispo n. 99. 60-12 jul

Muebles baratísimos; grande y variado surtido, tanto nuevo como de medio uso, á precios muy cómodos, en el popular almacen de muebles el Cristo, calle de Villegas n. 41, entre Amargura y Teniente Rey. 30 4jl

Pianos magníficos y elegantes con planchas metálicas barras y timbres, de estraordinaria solidez y elegancia, garantizados por no tres años y se admiten cambios de pianos de uso. Los hay tambien con preciosas láminas pintadas al óleo en plancha de cobre. Hay pianos órganos con 17 registros por medio de los que se imitan todos los instrumentos. Siguen vendiéndose los tan conocidos pianos armónicos de forma de consola, mesa de tresillo y buró ó escritorio de señorita y sus precios de 3 á 5 onzas. Cualesquiera de estos instrumentos están dispuestos para remitirse á cualquier parte de la isla pidiéndolos dirigidos á P. C. P.: Sta. Clara número 13 Año 29 Nbre

Grandioso almacen de muebles de Cayón, sito en la calzada de Galiano n. 37, entre las de las Animas y Virtudes.—En este acreditado establecimiento se siguen vendiendo muebles nuevos, y de poco uso, finos y ordinarios, del pais y del estrangero, un 80 p. ⅔ mas barato que en ninguno de su clase, pues con este sistema el dueño lo ha ido bien; y así ofrece seguir, pues que está desengañado, que en la mucha venta está la ganancia: no perdiendo, aunque se gane poco.—Tambien se cambian por otros, se compran, limpian, enregillan y enbarnizan, dejándolos otra vez nuevos; en la inteligencia que, en dicho almacen, encontrará el comprador constantemente cuanto solicite respecto á muebles. 21-19 jul

Dos magníficos espejos de tres y media varas alto y dos y media de ancho con las guarniciones, por medida española, procedentes de la mejor fábrica de Paris. El portero de la casa calle de Paula n. 88 impondrá. 10 20

Billares. Mesas de billar se hacen al gusto del que las necesite y se venden hechas: en la calle de Factoria conocida por la de Farruco n. 12. En la misma se venden tacos y se hacen cargo de toda clase de composiciones de billares, á precios convencionales. 35-12-A

Organos: hay un surtido magnífico de estos instrumentos con todas las danzas del pais, incluso el zapateo cubano, wals, polka &c., puestas por el dueño de la casa. Almacen de órganos y música de Federico Vallotte, calle del Obispo n. 99.—NOTA.—Se siguen componiendo toda clase de órganos y se les pone danza. 60-1jl

Dos pianinos y dos pianos acabados de recibir: se dan al precio de factura por no tener donde ponerlos. Calle de Cuba n. 24 frente á la sastrería de Porcio. 30 24jul

Organos espresivos. Se han recibido algunos de estos lindísimos instrumentos tan útil é indispensable á los amantes del canto. Se recomienda principalmente á los temporadistas por la facilidad de trasportarlos, pues estando doblados se pueden poner en un baul pequeño, siendo su precio sumamente módico: almacen de instrumentos de música de Federico Vallotte, Obispo 99. 60-12 Jul

Un hermoso escaparate de medio uso, un tocador casi nuevo, un velador, una docena de sillas, y otros várias muebles, por no necesitarlos su dueño: Neptuno n. 60. 4-25

En la calle del Empedrado n. 72, escritorio de D. Santiago Alemany y Dols, se venden escaparates de caoba y coches franceses á precios muy baratos. 3-25 jul.

Los enseres siguientes de sastrería: Un almatoste de cedro con vidrieras, un espejo de cuerpo entero y columnas de caoba, un mostrador de cedro, una tarima de pino y un toldo.—Todo ménos de medio uso, y su precio sumamente módico: calle de Villegas n. 106, entre las de O Reilly y Bomba, Carpintería en general. 6 25

Un pianino de Gaveau, con escelentes voces, 2 docenas sillas, 2 pares mecedores, un ropero, una mesa de alas, sus idem de tresillo, una cómoda, un tocador para Sra, y otros efectos; todo casi nuevo, y se dan baratos por tener que ausentarse su dueño. Calzada de San Lázaro n. 34, primera cuadra hácia la Punta. 4-27

Una elegante cómoda, una mesa, un costurero, vitrinas sillas y una docena de cuadros; un relox de sala &, todo en proporcion: calzada de Jesus del Monte entre los 2 puentes n. 211. 4-27

Todos los muebles de una casa, inclusos un piano y un carruaje: calle de Villegas n. 115. 4-28

Por ausentarse su dueño para la Península, los muebles siguientes: trece sillas de rejilla y caoba, un sofá, dos columpios, dos sillones, una mesa de tresillo, un aparador con piedra de mármol, un jarrero, una mesa de alas, un lavamanos, un estante, un escaparate, dos costureros y un tocador, todo de caoba y en muy buen estado. En la misma se vende un negrito de 12 años, propio para page. Calle de la Concordia n. 96 darán razon. 4-25

Unos arreos de pareja, en muy buen estado: calle de la Habana n. 57 darán razon 4-25

Un escaparate de caoba, para señora, uno idem para hombre, un sofá, una carpeta, un escritorio, columpios y sillas de meple, un crucifixado en su urna de caoba, una mesa redonda con piedra de mármol, una vidriera propia para un puesto de tabacos y otros muebles. Calle del Teniente Rey n. 50, entre Bernaza y Egido 4-8

DE MAQUINARIA.

Máquina de moler caña en depósito en los almacenes de Regla. Dicha máquina es de 6 columnas y vertical, de 45 caballos ingleses de poder, su cilindro 18 pulgadas diametro y 43 de golpe, su paila de fluses y con ausilador, trapiché 9 piés largo, 30 pulgadas diametro, conductores de caña y de bagazo, piezas de repuesto y herramientas. Darán razon calle de San Ignacio n. 9 al lado del Diario de la Marina los Sres. Mourgue hermanos. 15-17

Aviso á los Sres. hacendados. Mañana 23 del corriente se exhibirán en la calle de San Ignacio n. 94 las sobresalientes máquinas de triturar y envasar azúcar, cuyo invento y privilegio es propiedad de D. Antonio Sanchez Mora, con las cuales se logra una gran economía de brazos. Los Sres. hacendados que se hallan en esta capital ó sus apoderados, podrán concurrir si gustan de 10 á 12 de la mañana para verlas funcionar. 1

Carbajosa, Ibarzabal y Compañía, únicos en esta isla que reciben y venden los arados tan acreditados de Hall, tienen constantemente de venta en su almacen de ferretería calle de San Ignacio número 91 un gran surtido de arados, cultivadores universales, máquinas de guadañar, arados de caballo, sembradoras de maiz, arados Clipers y Fluck doble vertedera de todos tamaños para varios objetos, cortadoras de maloja, descascaradoras de arroz molinos de maiz y cuantos instrumentos de agricultura estén en uso en los Estados Unidos, y la modelo en adelantos materiales.
Los precios son muy arreglados.
Se dan gratis cuadernos descriptivos de instrumentos de agricultura y de otros artículos indispensables para los ingenios. 30-2-Jl

Máquinas de coser de J. M. Singer y Compañía.—Unico agente en la Isla de Cuba A. DE SOTOLONGO.
En el depósito sito en la calle del Obispo n. 61, se hallan constantemente un surtido de máquinas desde 4½ á 12 onzas una; las superiores cualidades sobre todas las inventadas hasta el dia, la regularidad y firmeza de sus puntadas son bastante conocidas del público para que necesiten recomendacion. Los compradores tendrán derecho á dos lecciones gratis, y si en estas no quedasen al corriente, en el establecimiento habrá siempre un individuo capaz para la enseñanza que dará lecciones cuantas veces se requieran á un módico precio.
Se encontrará igualmente un surtido de piezas sueltas para las reparaciones que puedan ocurrir, como tambien agujas, hilo y seda de todos colores. 6m—12 jl.

A los señores Hacendados. Adot Spalding y Cp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y Cp. de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizado con el satisfactorio resultado que han dado en los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas. De las demás condiciones impondrán los espresados agentes en la calle del Empedrado n. 82. 28 ab

Instrumentos de agricultura. El gran depósito de estos que tiene D. J. Ferrera y Cª en la calle de la Habana n. 168, se ha trasladado á la de San Ignacio n. 86, cerca de la Plaza Vieja. 15-28 jul.

A cuatro reales la vara. En el taller de instalacion de cañerías y lámparas para gas, de D. Juan Richi. Calle de Aguiar n. 80, entre Obispo y Obrapía.
Se colocan las cañerías para gas á cuatro reales la vara, por haber recibido veinte toneladas de cañería en la fragata Esperanza de Liverpool y esperar mucha mas.
Igualmente ha recibido un buen surtido de lámparas y se darán á precios muy baratos por disminuir la gran existencia que hay en la casa.
Se venden cañerías, llaves, herramientas y toda clase de piezas para agua, gas y vapor.
Se hacen composiciones en lámparas y limpiezas de cañerías.
El crédito que goza la casa en los años que lleva de establecida y diez años de esperiencia en estos trabajos es la mejor garantía para las personas que me honran con su confianza. 30 17 Jn

Aviso á los hacendados. Máquinas de vapor para el bombeo de los trenes comunes con Real Privilegio, inventadas por D. Juan Soutger.
D. Lorenzo O'Rourke, único agente para la isla de Cuba, solicita órdenes de los señores hacendados para dichos aparatos, los cuales brindan las ventajas siguientes:
1º Mucho ahorro y aseo en las casas de calderas.
2º Doscientos panes de azúcar mas semanales con el ahorro de tiempo, pues para bombear un tren de cinco piezas, se necesitan solamente seis minutos.—Tampoco es menester para la candela al sacar las templas.
3º Ahorro de dos negros por cada tren de cinco piezas.
4º El manejo del aparato es tan simple que cualquier negro basta para ello sin riesgo ninguno.
5º Para colocar los aparatos no será menester alterar en manera alguna los trenes de como se hallan.
Los señores que deseen adquirir mas pormenores sobre el particular se servirán dirigirse á la casa de los señores Adot. Spalding y Cp. en esta, y Traub, Parkinson y comp. en Matanzas ó al agente. 63 15Mv

Fawcett, Preston y comp., Liverpool, fabricantes de máquinas para moler caña, aparatos al vacío, tanques, bombas de aire, defecadoras, filtros, máquinas de vapor para buques, varaderos, prensas hidráulicas, bombas de buques, aparatos de gas, &c.
Agente en la Isla de Cuba, Santiago G. Chapman, Ingeniero Consultor, en casa de los Sres. G. Sthamer y cp. calle de la Amargura n. 2. 34 6jul

Dos máquinas de vapor, de moler caña, en buen estado, puesto que se han escusado solamente por haber sido sustituidas por otras mayores, hallándose situadas, una en el paradero de la Güira de Macurijes, y la otra en el de Campo Florido: ferro-carril de la bahía de la Habana á Matanzas impondrán. 21-21 jul.

Nuevos trenes patentes mejorados para ELABORAR AZUCAR.—*Privilegio obtenido por Chenard.*—Estos nuevos trenes de elaborar azúcar mejorados reunen las siguientes economías en brazos y combustibles.
Cada tren con solo 12 negros hace cada 24 horas lo que 3 trenes jamaiquinos con 21: es decir hasta 400 panes de *azúcar tan superior como la mejor* que producen los trenes jamaiquinos.
Los 12 negros son como sigue: 2 tacheros, 2 pailleros, 4 candeleros y 4 repartidores.
En los ingenios donde hay "tacho al vacío" se ahorran en el tren Chenard los 4 repartidores.
Este tren economiza la ½ parte del combustible que consumen 3 trenes jamaiquinos, por la razon de no tener mas que dos bocas de fuego, mientras que los 3 trenes jamaiquinos tienen 3.
Las pailas de estos trenes mejorados son *de planchas ó sea de hierro dulce*, para que resistan la accion del vivo *fuego de estos trenes*, diferentes á las pailas de hierro colado que se rajan con la viveza de dichos fuegos.
Las pailas de hierro dulce además de ser perfectamente trabajadas á martillo y de las mejores planchas y remaches tienen sus tubos y llaves á los costados para que el guarapo pase *fácil y prontamente á los tachos de melar* que se hallan á los lados de la paila, economizando de este modo las bombas y bombones que se emplean en los trenes jamaiquinos para pasar el guarapo de una paila á otra, así como tambien las cubetas de cachaza, ahorrando á las negradas el forzadísimo trabajo de la carga de los pesados mencionados aparatos.
Igualmente los tachos de dar punto son de llaves: cuando se desean botar las templas se abren las llaves y pasa el fruto á las refriaderas, ahorrando de este modo el bombeo que se necesita en los trenes jamaiquinos.
Estos trenes se usan bien con *clarificadoras* ó bien con *defecadoras de vapor*, teniendo la grandísima ventaja si se usan estas últimas de aprovechar los fuegos perdidos de la máquina con que mueven el de las defecadoras: así como con el fuego perdido del tren se ahorra perfectamente la caldera de la máquina, ahorrando de este modo la gran cantidad de leña ó de carbon de piedra que se necesita en los ingenios para la molienda.
El inteligente y hábil reverberista, mecánico y maquinista D. Felipe Alonso y Colmbra, que es quien posee el secreto de las medidas exactas, así como la direccion que se deben dar á los vivos fuegos de estos trenes, segun lo ha demostrado con los sentados en el ingenio Concepcion, del Sr. Joncks, en Cimarrones; en el S. Francisco, de Alfaro, en Cabañas, y en el primero que se sentó en el ingenio Taoro, de don Francisco G. Gutierrez, ES EL ESCLUSIVO ENCARGADO por nuestra parte para la direccion y asiento de los mencionados trenes que contratamos.
Cada tren cuesta $4,800 entrando en este precio la direccion de su asiento. Sobre mas pormenores diríjanse á la calle de Mercaderes, ferretería del Excmo. Sr. D. Rafael Rodriguez Torices. 71 9 mr.

Una máquina horizontal de moler caña, con todas sus piezas completas en buen estado, y con la cual se han hecho últimamente 3,200 cajas de azúcar: se dá en suma equidad; en el ingenio Nueva Concordia, junto al pueblo de Madruga, se podrá ver: tambien darán mas pormenores en la calle de Cuba n. 141. 15 20

Trenes de elaborar azúcar, y cuantas obras sean concernientes á la profesion de reberberistas, se ofrece D. Vitruvio Steegers á desempeñarlas con su esmero acostumbrado; pudiendo presentar informes satisfactorios con respecto al mérito de sus obras. Los Sres. que lo soliciten pueden dirigir sus avisos al taller de los señores Arritola y hermano. 15-30 jul

A 4 rs. la vara de tubería Pardiñas y Ricas, taller de instalacion de tubería para gas y gran depósito de lámparas, calle de Compostela n. 167 entre Obispo y Obrapía.
Próximos á recibir una gran factura de nuestro corresponsal de Inglaterra, realizamos las ecsistencias con un 20 por 100 de rebaja.
Continuamos colocando bombas, se doran y bronceas camas y cualquier otro objeto de metal. 63 11 jul.

Fundicion de West Point. DON CLAUDIO WADSWORTH Agente de esta antigua y tan protegida fundicion hace presente á los señores hacendados ú otros interesados en la maquinaria que sigue contratando sus acreditadas máquinas y los demás necesarios para ingenios como siempre á precios módicos, advirtiendo que las máquinas que traigan ahora estarán mejoradas sobre todas para aprovechar el combustible por medio de un sistema de válvula de una construccion nueva. Se contratan tambien pailas de todas clases para vapores ó para otros usos tubulares ó comunes y de los mejores materiales y mano de obra conocida hasta hoy. Máquinas de aserrar maderas, de hacer ladrillos &c. Bombas de toda clase movidas por medio de vapor, fuerza animal ó la mano y aplicable para agua, ú otros mieles.
Tambien es Agente para la venta de hormas para purgar azúcar, muy superiores, de una de las mejores fábricas de New-York. Oficios n. 79. 36-28 Jn

A los señores hacendados. Los Sres. Merrick é Hijos, de Filadelfia, fabricantes del aparato de Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su fórmula de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la Isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue:
Máquinas de vapor para moler caña, calderas y trapiche.
Conductores de caña y bagazo: molinos de maiz.
Bomba para agua, siropo y miel: montejus.
Clarificadores comunes y de vapor: aparatos de gas.
Filtros para carbon animal: fornallas para revivificar el carbon animal: lavadores y elevadores para id.
Calentadores y tanques para azúcar, siropo y miel.
Centrífugas, tachos, pailas, boca de fornallas y gavetas de todos tamaños.
Mazas de hierro para carretas y carretones con llantas enterizas: en fin, toda clase de maquinaria y fundicion tanto de hierro como de otro metal.
Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores: escritorio y depósito calle del Obispo número 116. 6 m-5 P.

(204)

—José Picaut, replicó maese Santiago, cuya voz sonó estridente y acobrada como el toque de una trompeta, dejaste tu casa para venir á engancharte en mi partida: lo hiciste por tu voluntad; yo no te busqué: ahora recuerda bien esto: á la primera observacion te pego, al primer murmullo te mato.

Y pronunciando aquellas palabras, maese Santiago, que habia sacado una de las pistolas de debajo del sayo y la habia empuñado por el cañon, asestó un vigoroso golpe con la culata en la cabeza del aldeano.

La conmocion fué tan violenta que José Picaut, aturdido, cayó sobre una rodilla: á no ser por el sombrero, cuyo paño era muy grueso, de seguro que habria tenido el cráneo hendido.

—Ahora vete, dijo, maese Santiago, mirando con la mayor tranquilidad si la sacudida no habia hecho saltar la pólvora de la cazoleta.

José Picaut se levantó sin contestar una palabra, meneó la cabeza y se alejó.

Corto-gozo le siguió con la vista y desapareció.

—¡Conque teneis á ese individuo en vuestra partida? preguntó á maese Santiago.

—Sí: no me hables de ello.

—¡Desde hace mucho tiempo?

—De unas cuantas horas acá.

—Mala adquisicion habeis hecho.

—Yo no soy enteramente de ese modo de pensar: es valiente como lo era su difunto padre, á

(205)

quien conocí bastante: no tiene mas sino que encesita hacerse á las costumbres de mis amigos y á la vida de la huronerá. Pero ya se hará, ya.

—Oh! No lo dudo: teneis magnífico talento para educarlos.

—Diantre! No empecé ayer el oficio.... Pero esta es la hora de mi ronda, continuó maese Santiago, y tengo que dejaros, mi pobre Corto gozo. Así, pues, es cosa convenida: los amigos de Juan Oullier estarán aquí en su casa. Por lo que hace al divisionario ya sabrá mi respuesta esta noche. ¿Juan Oullier no te dijo nada mas?

—No.

—Repasa bien la memoria.

—No, no.

—Entonces no hablemos mas del asunto. Si la huronera le gusta se la cederé á él y á su gente. Respecto á mis conejos no hay cuidado: son como los ratones y tienen mas de un agujero donde meterse. Hasta la vista, pues, y entretanto cena. Mira: ya se están disponiendo á hacer el guisado.

Maese Santiago bajó á lo que él llamaba su huronera y un momento despues volvió á subir llevando en la mano una carabina cuyo cebo esaminó con el mayor cuidado.

A los pocos instantes desapareció entre los árboles.

Entre tanto la clarada se habia animado y presentaba en aquel momento un golpe de vista de los mas pintorescos.

Se habia encendido un gran fuego en el silo, y

(201)

ruido, pero nos dejan á nosotros todo el trabajo.

—Los hay buenos y los hay malos, dijo filosóficamente Alain.

—¡Y cuando vendrá el que quiere esconder? preguntó maese Santiago.

—Esta noche.

—¡En qué lo reconoceré?

—El mismo Juan Oullier lo acompañará.

—Bueno. ¡Y es eso todo lo que te dijo?

—No: quisiera que alejárais cuidadosamente del bosque esta noche á toda persona sospechosa, y que hiciérais registrar con la mayor escrupulosidad todos los alrededores, en particular el sendero de Grandlieu.

—¡Ves? El divisionario "me manda" no detener á nadie y Juan Oullier me pide tener libre el camino de espías y pantalones colorados: ése es un motivo mas para que cumpla lo que ofrecí hace poco. ¡Cómo sabrá Juan Oullier que le espero?

—Si puede venir, si no hay tropas en Touvain, yo debo avisarle.

—¡Cómo?

—Con una rama de boj de quince hojas colocada á la mitad del camino de Machecoul, en la encrucijada de la Benate, con la punta vuelta hácia el Calvario.

—Por supuesto que te habrá dado un santo y seña. Juan Oullier no puede haberlo olvidado.

—Sí: él dirá: "Vencer!" y se le contestará: "Vendée!"

T. III. 26

Máquinas de coser de Grover & Baker. —Mr. Dayney, único agente de estas acreditadas máquinas de coser, acaba de recibir una gran partida muy simplificado su mecanismo; las hay de media y de escaparate propias para familias, pudiendo responder de ellas hasta por 40 años: calle del Obispo, entre Aguacate y Villegas, número 52.

Las máquinas de Grover & Baker, son las que mas aceptacion han tenido por la regularidad y fuerza de su costura que nada dejan que desear.

Las máquinas de Gover & Baker reunen muchas ventajas sobre las de los demás autores; cosen con dos carreteles enteros de hilo, ó seda, de cualquier tamaño, y de consiguiente, cualquier género que se le ponga. La fama de que gozan las máquinas Grover & Baker, es suficiente para garantizarlas; son tan sencillas, tan ligeras, que una niña de ocho años puede manejarlas todo un dia sin cansarse.

Máquinas de coser de Whiler Wilson mejoradas.—Mr. Daily hace presente al público haber recibido por los últimos vapores una partida de dichas máquinas mejoradas de Stoat, en el cuerito, que no bastante incómodo. Tienen un dobladillador que hace dobladillos de todos anchos con dos pespuntes, desde el olan mas fino hasta el género mas grueso. Obispo 52 31 27Jun

DE CARRUAGES.

Dos magníficas victorias y un milord, ámbos de dos y cuatro asientos, con sus arreos de una y dos bestias, de la acreditada fábrica de M. G. y C: tambien un magnífico cupé de muy poco uso. Fábrica de carruajes calle de San Rafael n. 92. 10 27 jul.

Un quitrin de muy poco uso, fuerte, con sus arreos de pareja. Calle de la Obrapía n. 19, entre Cuba y San Ignacio, casa de los Sres. Edelmann y Cª 15 27 jul.

Una victoria de medio uso, muy sólida con arreos y el caballo que es americano, una negra de 19 años criolla, regular lavandera, cocinera y costurera, sana y sin tachas. Calle de la Reina n. 119. 4-25

Carretones. Se venden 4 muy buenos sin estrenar y baratos. Tambien una partida de picos, palas, barretas y otras herramientas. Puede verse en la calle de S. Miguel n. 66. 4 26

Por ausentarse su dueño se vende un quitrin sin estrenar, con todos sus adornos de última moda, ha costado 30 onzas, y se dá en 20; Habana n. 81. 8 22

Una victoria francesa de 2 y 4 asientos, de poco uso, muy fuerte y ligera con arneses para 1 y 2 caballos, el todo junto ó separado en precio equitativo. Impondrán en el taller de carruajes de la calle del Prado. 15-10

Van-Aken y Hermanos, fabricantes de carruajes de Amberes.—Medalla de 1ª clase en las esposiciones de Lóndres y Paris.—Construyen toda clase de carruajes que se les pidan, y para los de la Isla de Cuba, teniendo todas las instrucciones y detalles necesarios, no dudan poder satisfacer á las personas que quieran honrarles con sus órdenes. La solidez y buenos materiales empleados en la construccion son bastante conocidos en Europa, Brasil, Méjico y la América del Sur. Sus precios son muy moderados, pues no hay fabricante en Europa que cuente con iguales recursos y arreglo á precios.
Unico agente en la Isla donde se encontrarán carruajes y diseños para los que gusten dar órdenes.
A. DE SOTOLONGO.
calle del Teniente-Rey n. 16. 90-2 jl.

En la calle de Lamparilla núm. 5 se vende:
1 Coupé.
2 Victorias.
1 Poney Chaise.
recibidos últimamente de Europa: dichos carruages han salido de los principales talleres de Paris. 30-23 jun.

Una victoria muy elegante y ligera, de dos asientos, acabada de llegar de Francia, se vende por haberse ausentado la persona que la encargó, y se dá en mucha proporcion. Calle de la Reina n. 109. 3-27 jul.

Una victoria de medio uso, muy fuerte y en el mejor estado. Impondrán calle de la Amargura n. 90. 3-27 jl.

Una magnífica carretela francesa con arreos para 3 caballos en la calle de la Muralla n. 86½ darán razon. 15 20

Un tilburí de cuatro ruedas, de muy buena figura y muy fuerte, con sus correspondientes arreos: calle de San Miguel n. 106. 12-17

Una bonita carretela de 4 asientos con sus arreos, barras y lanza para uno y 2 caballos, de medio uso pero elegante y propia para una familia, se dá en 23 onzas por tener que ausentarse su dueño: puede verse en el Cerro, calle de Pijirigua n. 1. 6 21

Un tilburí de medio uso apropósito para uno ó dos caballeros que estén de temporada Se dá muy barato por no necesitarlo su dueño. En el Cerro n. 1 calle de Pijirigua impondrán. 6-21

Una magnífica y elegante carretela francesa de poco uso, con escelente pareja americana y sus arreos. Calle de Teniente Rey n. 43. 8 24

Por ausentarse su dueño se vende un quitrin en muy buen estado, buenas maderas, y muy fuerte; Aguiar n. 77 entre Obispo y Obrapía. 4 25

Un quitrin de medio uso, de escelentes maderas, decente, con sus arreos de pareja de buen uso; el todo en el módico precio de nueve onzas: calle del Prado n. 33. 4-28

Un quitrin de medio uso, de muy buenas maderas y muy fuerte: Obrapía 38. 6 29

Por ausentarse su dueño, un hermoso quitrin con caballo y arreos: unos magníficos arreos de pareja, de plata, de plancha, se ven con su caballo, todo en proporcion: calle de Aguiar n. 97. 4-28

Una victoria magnífica, francesa, de 2 y 4 asientos, fuerte y ligera, con arreos para uno ó dos caballos. Impondrán calle de la Industria n. 25. 4 2

Por no necesitarla su dueño, una elegante carretela, de muy poco tiempo de uso, con arreos para pareja: calle de la Habana n. 132. 8-28

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Remedio, de Ayer, para las calenturas de frio, las tercianas, cuartanas etc.
Los efluvios contagiosos que se desprenden de las yerbas corrompidas y de los pantanos, son la causa de toda esta clase de enfermedades. Es un veneno escesivamente sutil é insidioso que absorven los pulmones y penetra en la sangre y muchas veces se acumula en el sistema antes de hacerse sentir.
Este veneno efluvial que recibe la sangre al través de los pulmones, opera en la calentura de frio del modo siguiente: su intensa irritacion en el sistema hace encerrar toda la sangre del cuerpo en los excretorios interiores—el hígado, los riñones, el pancreas, el bazo, el estómago y los pulmones—algunos de los cuales, ó todos, están muy repletos con la sangre retirada de la superficie del cuerpo: esta causa el *período frio*. Parece un esfuerzo de la naturaleza para arrojar el veneno al través de estos excretorios, lo que, sin embargo, no consigue. *La fiebre* es causada por la reaccion, en la cual la sangre abandona los excretorios internos y se abalanza á la superficie del cuerpo, como en otro esfuerzo violento para arrojar el veneno al través de este otro gran excretorio llamado piel; tampoco tiene buen éxito la naturaleza en este segundo esfuerzo. Despues sigue el decaimiento que naturalmente sucede á las grandes agitaciones, y el instinto de nuestra organizacion le hace abandonar la tentativa hasta que, recobradas las fuerzas, renueva en otro dia la lucha desesperada.
Es evidente, pues, que cualquier medicamento destinado á curar esta dolencia, debe destruir el veneno en la sangre, ó arrojarlo de ella. El remedio que ofrecemos aquí al público, cuando se emplea como es debido, cumple satisfactoriamente á su objeto estimulando los grandes excretorios internos—el hígado, el bazo y los riñones—á segregar de la sangre el veneno efluvial y arrojarlo del cuerpo.
Por todas partes se ha esparcido la noticia de su escelencia como tónico para la ENFERMEDAD DEL HIGADO, pues obra tan directamente sobre él, que ataca inmediatamente cualquier desarreglo de este órgano, curando con prontitud su atonía, ó debilidad, estreñimiento y congestion. Está probado que es muy útil para proteger contra los desarreglos y desórdenes que prevalecen en los países biliosos, y las personas sujetas á su influencia deben tomar de tiempo en tiempo este tónico, con lo que obtendrán grandes escenciones de las fiebres y ataques biliosos. Está demostrado que, por lo menos, cura la aflictiva enfermedad del hígado aunque sea inveterada.
Queremos manifestar nuestro agradecimiento por las certificaciones que hemos recibido de algunas personas que se han curado con esta preparacion, y que han tenido la atencion y bondad de participárnoslo; pero no publicaremos ninguna, porque este remedio cura tan uniformemente en todos los casos sin escepcion, que sus buenos efectos se han reconocido donde quiera que se ha esperimentado.

PILDORAS CATARTICAS DE AYER. *Estas Píldoras Vegetales son adecuadas á todos los usos de un purgante en las familias.*
Su composicion es tal que las enfermedades que están al alcance de su accion, rara vez pueden resistirlas, ó evadirlas. Sus propiedades penetrantes esploran, purifican y dan vigor á cada porcion del organismo humano,—pues corrijen su accion viciada y hacen recuperar su vitalidad sana. Una de las consecuencias de estas propiedades es que el inválido, agoviado del dolor y debilidad física, se admira de encontrar pronto su salud y energía recuperadas por medio de una medicina á la vez tan simple y agradable.
Estas Píldoras son azucaradas, ó envueltas en una perfecta cubierta de azúcar: todas sus propiedades y partes componentes han sido combinadas por esperimentos para que produzcan los mejores resultados posibles en el presente estado de la ciencia médica.
Para direcciones para su uso en las siguientes enfermedades, véase el Manual de la Salud por el Doctor Ayer, que se encontrará en casi todas las boticas:—DOLORES DE CABEZA procedente de desórden en el estómago, CONSTIPACION, ó *Estreñimiento del vientre*, ICTERICIA, *Mal del hígado, Ataques y Desórdenes biliosos* MALA DIGESTION, ALMORRANAS, *Accidentes. Pesadez, Falta de apetito etc*

PECTORAL DE CEREZA, DE AYER, PARA LA PRONTA CURACION DE *Angina, Constipacion, Tos, Resfriado, Ronquera, Alferesía, Garrotillo, Bronquitis, Dengue, "Eso que anda," Tísis en su principio, y para el alivio de los Eticos declarados.*

ESTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA, DE AYER.
Para purificar la sangre.
LOS MEDICAMENTOS, DE AYER, NO SON SECRETOS.
Las fórmulas de su preparacion han sido publicadas en los periódicos médicos de los Estados-Unidos y de Europa, y presentadas con muestras á la mayor parte de los facultativos de las provincias inglesas y los Estados-Unidos de América; en la actualidad se están repartiendo á los señores Facultativos de esta Isla, y el que no las haya recibido pueda obtenerla pidiéndolas al agente.
El Agente de los Sres. J. C. Ayer y Compª tiene el gusto de anunciar á los Sres. Farmacéuticos que tendrá constantemente una ecsistencia en su casa.
AGENTE GENERAL PARA LA ISLA DE CUBA, SANTIAGO M. LAWTON, Calle del Teniente-Rey n. 21
HABANA.
Se venden en la Habana en las Boticas y Droguerías de La Constancia, de D. José Estévez, antes del Dr. Zapata, calle de San Ignacio esquina á la de Obrapía.
Los Sres. Catalá y Sarrá, calle del Teniente-Rey número 22.
San Juan, de D. Juan José Márquez, calle de San Ignacio núm. 14.
Santo Domingo, Joaquin F. Lastre, calle de O-Reilly núm. 119.
D. Sabino Losada, calle de O-Reilly núm. 97.
D. Lino Villamor, calle de la Muralla núm. 29.
San Agustin, de D. Juan Antonio Gallego, calle de la Amargura núm. 70.
Le-Riverend, calle de Aguiar, esquina á la de la Lamparilla.
San Isidro, Compostela 121.
San Ignacio, calle de S. Ignacio esquina á la de Luz.
Santa Catalina, D. Enrique Hermann Luscheenring, Obispo 39.
De la Plaza del Cristo.
La Marina, Sol 29½.
La Central, Obrapía 119.
Del Peñon, calzada del Monte n. 29.
La Reina, calzada de la Reina n. 13. 11

Droguería La Central, DE LOBE, FERNANDEZ Y Cª, calle de la Obrapía núm. 18. Surtido general por mayor de aceite aromático de oso, Acidos de todas clases, Aguas de Florida y otras, Bañaderas de zinc, Barnices, Blanco de zinc con y sin aceite, Botiquines, Bragueros, Cantáridas, Cápsulas de todas especies, Carmines, Cascarilla legítima de huevo, Cepillos para fricciones, Idem para la dentadura, Clysobombas, Collares anodinos, Coleccion de minerales, Idem de productos químicos, Idem de maderas de Cuba, Cornetas acústicas, Esponjas para el tocador, Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio, Fajas ventrales plásticas, Fulmicoton, Flores muy frescas, Gelatina francesa, Garcelas finas, Geringas de todas clases, Peras inyectoras y Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 25 D.

Píldoras y ungüento de Holloway,— Los únicos agentes en la Habana para la venta de estas reparaciones son los señores
D. Luis Le Riverend, botica de San José, calle de Aguiar número 42,
Y D. V. Basset, calle del Obispo, n. 26. Año 1º Ab.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaños en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, núm. 6, Astor House en Boadway, New-York, y en las droguerías de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. Año-12 t.e.

Leche cutánea. Por la fragata Antonio, procedente de Barcelona, acabamos de recibir una partida en las mejores condiciones. Se advierte que con motivo de haber visto en circulacion botellas del primer modelo falsificadas, lo pusimos en conocimiento del inventor, Sr. D. Francisco Dominguez, y este, inmediatamente cambiar la forma de las botellas; por consiguiente, todas las que tengan la forma antigua deben considerarse falsificadas, y lo probaremos al que quiera tomarse la molestia de venir al depósito, único en esta Isla. Calle Cerrada de Santa Clara, esquina á la del Inquisidor n. 23. 30-28Jn

Botiquines especiales. PARA ESTE CLIMA: halla un constante surtido, tanto para hombres solos, como para familias, viageros, buques mercantes y de guerra, fincas de campo, ejército de caballería é infantería acompañados de la obra de Medicina doméstica de los países cálidos, en casa de D. Manuel Costas, farmacia de Sta. n. 87½, Mercaderes. 20-6

Polvos desinfectantes instantáneos, con real privilegio por S. M. á D. Enrique Hermann Leuchsenring, farmacéutico.—Desinfectan en el acto las cloacas, los sumideros, los lugares escusados, los depósitos de cadáveres, las casas de salud, las enfermerías de los ingenios, las tenerías, los matazones, los cuarteles, las cárceles los colerios, los buques de guerra, en una palabra; en todos los centros en donde las materias animales en putrefaccion puedan afectar el aire atmosférico.
El depósito central en la Habana, botica francesa de Santa Catalina, calle del Obispo n. 39, cuadra entre Compostela y Habana, en la droguería La Central, de los señores Lobé, Fernandez y comp., calle de la Obrapía n. 18, y en la botica y droguería de La Reunion, de los señores Catalá y Sarrá, calle del Teniente-Rey.
Matanzas, en casa de D. Eduardo Devilla.
Cárdenas, en casa del Dr. D. Francisco Barrinat y en espreso de D. Ignacio Avalos.
Puerto-Príncipe, en casa de D. Emilio Peyrellade.
Bemba, en la botica del Ldo. D. Tomás Mugica.
Regla, botica de Ntra. Sra. de Regla, calle Real n. 29. 30 11 jl.

Chocolate Menier tanto todas las clases de el menifico como las medicinales de Liquen, Tapioca, Arrowroot y demas. Se hallarán desde hoy en la Farmacia de Santa Rita n. 87½ Mercaderes. 24 6

Píldoras de Monsserrat purgantes y depurativas, tónicas antibiliosas, muy eficaces contra toda clase de dolencias, humorales y sanguíneas, por el Dr. Font y Ferrer, director de la farmacia central de Barcelona. Depósito general en casa de D. Manuel Costas farmacia de Santa Rita 87½ Mercaderes. 24-6

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Gran depósito de vinos de todas clases por mayor y menor—En la Agencia general del Correo de Ultramar, calle de la Obrapía n. 114 entre S. Ignacio y Cuba se acaban de recibir lo siguiente

VINOS TINTOS.	Idem D' Iguem.
St. Julien Medoc.	Chablis.
Chateau H. Brion.	FINOS DE POSTRES.
Idem Bonnefonds.	Madera.
Idem Leowille.	Jerez.
Idem Larose.	Lunel.
Idem Margaux.	Frontignan.
Idem Lafitte.	Alicante.
Idem Clos Vougeot.	Oporto.
Idem Beaune.	Rivesaltes.
Idem Volnay.	Grenache.
Idem Pomard.	Ermitage Paille.
Idem Chambertin.	Tokay.
Idem Ermitage.	Champagne legítima de la viuda de Cliquot.
BLANCOS.	
Haut Barsac.	Idem idem del duque de Montebello y de J. Perrier, fils y Comp.
Haut Sauternes	
Graves.	
Chateau Ricussec.	

Además hay de todas clases de licores y cognac. 31-14Jl

Depósito general de vinos finos franceses, J. Campbell y Cp., calle de la Obrapía n. 118.
Vino tinto de Burdeos en barricas á $102.
Vino tinto de Pauillac á $3½ la caja de 12 botellas.
Vino tinto en cajas de 12 botellas á $17 la caja

Chateau Laffit de 1ª,	Chateau La Rse,
" Margaux ,,	" Vimel,
" La Grange	" Daveau.
" Braneo Mouton	" Belair.
" Leoville	" Labronche.
" St. Esteph.	" Ponte Canet.

Vinos blancos en cajas de 12 botellas á $17 caja.
Haut Sautorne y Chateau des Graves.
Verdadero y legítimo vino de Champagne de La viuda de Clicquot á $32 la caja de 12 botellas.
Moet y Chandon á 25 " "
Montebello á 25 " "
Coñac fino de Champagne superior á 17 " "
Ajenjo de Suiza muy superior á 17 " "
Se reciben órdenes por mayor y menor del interior de la isla A. mzo 27

Ginebra de la acreditada marca London Cordial Gin de Charles, recomendada por el Dor. Valentine Mott y otros profesores eminentes: se halla de venta en el único depósito para la Isla de Cuba. Calle de Mercaderes n. 8 escritorio de P. V. Zaveza y Cop. 53 19ab

Depósito general de vinos y licores por mayor y menor en los almacenes de los señores L. J. Alexandre y compañía calle de Cuba número 128, entre O-Reilly y Empedrado, únicos agentes para los vinos y coñac de la celebrada casa de Nathaniel Jhonston é hijo, de Burdeos, en barricas, media idem, y en cajas de 12 botellas y 24 medias idem, Sauternes y Barsac con 10 años de embotellados, Jerez superior en cajas y en barriles de 6 arrobas. Pajarete y Moscatel en cajas surtidas de 12 botellas, vinos del Rhin y de Moselle legítimos, champañas de la viuda de Cliquot, Moet Chandon, Márquez de Poncet &c., agenjo suizo, vermouth de turino, y un surtido general de todos los licores de la bien conocida marca de Godart, de Paris, todo á precio muy equitativo; el vino de Burdeos se despacha tambien por garrafones 6meses-25abril

Se vende por mayor y menor:

Chícharos finos.	Longanizas de buey.
Champiñones.	Idem y cabezas de jabalí.
Setas y berengenas á la Bordelaise.	Salchichon trufado.
	Salchichas idem.
Frijoles verdes.	Butifarras.
Idem flageolets.	Muslos de ganzo.
Espárragos de Lubec.	Aves de caza.
Alcachofas al natural.	Galantinas trufadas.
Coliflores.	Ostiones.
Frutas estraidas en almibar	Escuritldos.
Item en aguardiente.	Salsifis ó chirivias.

Dulces.
Todo de las mejores marcas de Paris y Burdeos, calle de Cuba número 126, entre O-Reilly y Empedrado. 10 25Ab

Café caracolillo superior de Cuba, por sacos: San Ignacio 97, escritorio. 11-19

Vino navarro superior en pipas, medias pipas y cuarterolas; y de la Rioja en cajas á precios equitativo; Mercaderes 82, los Sres. Mondiola, Bileau y Cp. 16 19

Depósito de nieve calle del Consulado esquina á la de Neptuno. Este establecimiento es el mismo que por espacio de 10 años ecsistió en la calle de San Rafael favorecido siempre del público por su constante ecsistencia y buen cumplimiento con sus favorecedores. Este mismo favor que el público dispensó á dicho establecimiento, indujo á sus dueños trasladarlo al punto en que hoy se halla y deja espresado, donde fabricaron un local apropósito que puede contener hasta 4000 toneladas de dicho artículo, el que se hallará constantemente de la mejor calidad y á los precios mas equitativos, como igualmente fidelidad en el peso y la mayor actividad y condicion para remitirla á cualquier punto de la Isla desde que se le favorezca con pedidos. 31-19Jul.

En casa de los Sres. Julio Durege y COMP., calle de S. Ignacio n. 100, se vende:—Vino tinto en barricas, S. Estephe, S. Julian, Margaux, Cantenac, Pouillac, Chateau D' Arsac, Chateau Lagrange, Pichon Longueville, Pontet Canet, Leoville, Branne Mouton, Margaux viejo, vino en cajas de botellas y medias idem, Margaux, Pontet Canet, S. Pierre, vino viejo, Haut Barsac. Gran vino de Chateau Margaux de 1851. Gran vino de Chateau Lafitte de 1851, Gran vino de Chateau Iquem de 1851. Estos tres vinos son los mas superiores y esquisitos que hayan venido á la Habana. Vinos de Borgoña. Chambertin en botellas y medias idem, Clos Vougeot superior, Cognac de la mas esquisita calidad, Licores finos, Champagña en botellas y medias idem de la calidad mas superior. Aceite de comer de la mas fina clase. 92-10Jun

Maiz barato. En la calle del Refugio n. 1 esquina á la del Baluarte, se vende en mazorcas sin paja, grande y de muy buena calidad. 8-26

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

Lutos de merino del mas superior, y hechos como de encargo: Sastrería del Rio y Comp., calle de Compostela n. 61, entre Sol y Muralla. 104 22 m

Rica y de primer órden es la hermosísima mantaleta negra de punto Gabriel: es de un trabajo esquisito y reune cuantas cualidades se requiere para un regalo de estimacion para una señora: precio ínfimo, cincuenta y cinco pesos para su pronta venta.—REGALO DE NOVIA: una esquisita caja de buen gusto, conteniendo un rico devocionario de nácar calado un esquisito abanico de nácar con tres paisajes, un fino y delicado pañuelo de batista bordado, y un precioso tarjetero ó libro de memoria, todo moderno y de gusto delicado: el todo en treinta y seis pesos. Un bellísimo COSTURERO de rico papé maché con delicadísimas incrustraciones de nácar representando las flores mas esquisitas su forma una elegantísima esfera, es de lo mas esquisito para un regalo; y para su pronta venta se dará en setenta y seis pesos. En la calle de O-Reilly, entre las de Cuba y Aguiar n. 106, tienda Mi Destino. 13 17 jul.

Aviso en general. Por los últimos buques llegados del Havre, se han recibido porcion de artículos de entera novedad. Finísimo organdí á seis la gasa mas acrea que se recibe para trajes ó vestidos de señoras; son de finísimas puchas iluminadas con delicado gusto para paseo y baile al baratísimo precio de cuatro reales vara. Lindos clavos del capricho mas nuevo á veinte reales par. Lindos abanicos de la glorieta de Puentes-Grandes á tres y tres y medio pesos cada uno y son de la forma mas nueva recibidos. Esquisitas peinetas finísimas de oro doblado á siete pesos una; es de lo mas esquisito de la persona mas delicada. *Idem de segunda clase* á tres pesos una. Espadas para el peinado á veinte reales par. Peinetas de arco con adornos para niñas á catorce reales una. Collares de mineral azul á cinco reales uno. Idem de marfil punzó vivísimo á idem. Tapamoños ó peinados de malla negro con canutillo á doce reales uno. Lindos peinados de completa novedad á tres y cuatro pesos uno.
GRAN QUEMAZON DE PORCELANA FINA.—Hermosos jarrones de sobremesa de fina loza de China con puchas de flores de relieve y doradas con mucho gusto á cuatro pesos par. Idem chicos para tocador cosa muy fina á catorce reales par de los mejores. Lindos tinteros y preciosos de fina porcelana de China á diez reales uno. Mechas infernales para sacar candela lo mas violento que se ha concedido á real una, y otro sin número de renglones que se omiten por no molestar. Calle de O Reilly entre Cuba y Aguiar n. 106. tienda Mi Destino. 15 17

Sastrerías, camiserías, y grandes depósitos de ropa hecha, El Angel y El Oriente, calle del Obispo esquina á la de la Habana y calzada de Galiano esquina á la de Dragones frente á la plaza del Vapor.
Grandes y de variados colores son las partidas de géneros que hemos recibido, primer remesa que nos manda nuestro socio desde Europa, donde se halla para recibir órdenes.
Grande es tambien el variado surtido de piezas hechas que ecsisten en estos establecimientos á los siguientes precios increibles.
Raglanes sacos y Pellisieres de alpaca de colores y negros de seda á 4½, 6 y 7½ y con cuellos de terciopelo á 8½.
Chaqués y levitas de popoli, género muy fresco de pura seda mejor que el nipe á 6, 7 y 8½.
Sacos y Pellisieres de alpaca de cuartos á 4 y 5½.
Sacos y levitas de holanda puro hilo á 4 y 5½.
Levitas-chaqués de dril blanco y de colores muy estraños á 3½, 4 y 5½.
OJO. Sacos levitas de yerbilla color entero á 4 y 5½.
Levitas y casacas de merino francés todas forradas á 6, 7 y 8½.
Hay un gran surtido de piezas de paño como las pidan á precios mas que baratos recomendando su calidad.
Pantalones de merino francés muy finos, forrados, á 26, 30 y 40 reales.
Idem de dril como se deseen á 20, 21 y 23 rs.
Idem blancos de lo mejor que viene hasta el nº 100, á 22, 26, 30 y 34 rs.
Chalecos de raso negros y de colores forrados en seda, á 22, 26, 30 y 40 rs.
Idem de merino francés 18, 20 y 31 rs.
Idem blancos y de colores sobre baratos á 14, 16, 20 y 24.
Fluses azules, pantalon, chaleco y levita de dril hilo puro á 9 y 10½.
CAMISAS.—De este renglon que tanto tenemos acreditado, siempre sobresale entre todos los de su género, tanto en precio como en calidad; así es que las que vendemos á 24½ docena valen 30, y como tenemos tanto empeño en continuar haciendo prodigios, hoy podemos anunciar un gran surtido recibidas espresamente para nuestras casas, á los precios de 16, 18, 24, 30, 40 y 45 rs. una y tomando por docenas se rebaja el 16½ por ciento.
Camisas de temporada de cuellos como se quieran con filetes de colores á 26 rs. y 26½ docena
Calzoncillos bordados con hebillas con elástico á 7, 8, 11, 12 y 17 reales.
Camisetas de verano de hilo sin mangas á 8 y 10 rs. Son de cutré muy fino.
Nos hacemos cargo de toda clase de encargo en lo concerniente á nuestro ramo.
Se necesitan buenas costureras de pantalones y chalecos 42-7 Jun

A los hacendados. Frazadas de lana muy superior, á 10 rs. Machetes á 7 pesos docena: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell cp, calle de la Obrapía núm. 118. 6 m-11 en.

Camisería francesa en el establecimiento de D. G Porzio, calle de Cuba n. 123.
D. Gaspar Porzio, con el objeto de complacer á su numerosa clientela, ha contratado en Paris uno de los mejores cortadores de camisas que ofrece á sus numerosos favorecedores. Por lo tanto, desde este momento se encargará de hacer toda clase de camisas, blancas y de color, lisas y bordadas, para lo cual tiene un magnífico surtido de telas blancas y de color, así como mil y quinientas pecheras del gusto mas esquisito.
Tambien se hará cargo de hacer calzoncillos y todo lo demás correspondiente á la parte de camisería.
Además se hallará constantemente un magnífico surtido de
Sombreros negros de felpa, de castor blancos, californiana, de paja de Italia y otras varias clases.
Medias medias de algodon inglesas y de hilo de la mejor clase.
En fin en esta tomadas las medidas necesarias para recibir mensualmente en esta todas las novedades que hayan salido en Paris en los ramos de sastrería, sombrerería, camisería &c 3 abril

La Gloria y La Gran Señora. La 1ª situada en la calzada del Monte n. 185, tercera cuadra entrando por la Ceiba, entre las calles del Indio y San Nicolás, y la 2ª calle Obispo esquina á la de Compostela n. 168.
OJO, OJO A LAS GANGAS.
Casacas y levitas del mas rico paño vicuña forradas en sarga de Málaga, cortadas á la última moda, á 16 y 18½.
Chaqués de id. negros y de colores á 14 y 16½.
Chaqués de casimir, colores claros, oscuros y arcilla, á 12 y 14½.
PARA LUTOS Y LUTOS ENTEROS.
Casacas, levitas y chaqués de lo mejor que viene en merino francés, de lo mas superior y con forros en sargullo y los cortes modernos, á 8, 7 y 6½.
Lutos enteros del mismo merino á 13 y 14½.
Pantalones y chalecos de id. á 4½ y 18 rs.
ALPACAS.
Raglanes de alpaca fina á doblon.
Id. otros de alpaca de seda con cuellos de terciopelo y piqué ricamente pespunteados á 5 y 6½.
Lebitas y chaqués de alpaca fina á doblon.
Id. otros de alpaca de marca K á 6 y 7½.
Entre estos últimos hay de cuellos de piqué:
Driles blancos y de colores, holandas y yerbillas.
Sacos de holandas y yerbillas á doblon.
Chaqués levitas de id. á doblon.
Raglanes de dril muy fino, ricamente pespunteados á 5½.
Levitas y chaqués de id. id. á 3½ y á doblon.
Pantalones de dril superior, blancos y de colores á 22 rs y 3 pesos.
CHALECOS.
Chalecos de seda, raso y piqué á 3, 3½ y 4½.
Chalecos de piqué blanco y de colores á 14 rs. y 2½.
GRAN SURTIDO DE CAMISAS.
Camisas de grano de oro fino á 2½
Camisas de tela de rosa, cutré imperial, cotanza y cutré á 26, 22 y 24 rs. una: por docena se hará una rebaja.
Camisas francesas legítimas, cada una en su caja, de la mas rica tela de holanda á 3½ y 4½.
PARA UN REGALO.
Camisas bordadas que son sin duda de lo mejor que se conoce en el pais á 21½ 2 rs.
Otras mas regulares á 8½ y 10½.
PRENDAS DE ABRIGO.
Tenemos un completo surtido de todas clases de prendas desde lo mas regular á lo mas superior, como son: Capas, Monte cristos, Talmas de dos caras, Idem Sobretodos, Raglanes, Sobretodos de Hamburgo y Piloto, Macmahones y Pelisieres, Pantalones de paño y casimir, Chalecos de id.
El que necesite alguna prenda de estas visite nuestros establecimientos, pues que hemos dispuesto venderlos un 25 por 100 menos de su valor.
PARA SEÑORAS.
Abanicos de nacar superiores, Id. de marfil ricamente calados, Id. de palo de rosa y sándalo con anticuelas, Gasas de colores, Id. á la jardinera. Moaré de listas, Idem con ramazon, Damascos, Bestidos de seda, Id. de tartalanas bordados en seda, Id. para niñas, Id. de doble falda con ricos calados de terciopelo. Puntos de todas clases, sayuelas de cutré bordadas, surtido general de manteletas de alta novedad, camisas y blusas de idem, mantas de burato bordadas, surtido general de manteletas y abrigos, idem chales de punto, de Cádiz, y mantillas á la española. Ricas balsarinas iluminadas, tafetancitos de cuantas muestras se desee.—No se anotan mas renglones, pues ya es sabido que en estas dos tan acreditadas tiendas se encuentra cuanto se busque de nuestro ramo, siempre procurando vender barato para que nunca olviden La Gloria y La Gran Señora. 30 2 Jul.

QUINCALLA. FERRETERIA Y PAPELERIA.

Cortaplumas y raspadores. Ingleses legítimos de Rodgers, de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches ó sin él. Establecimiento de B. May y compª, calle de la Obrapía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 26 F.

Grande rebajo de precios sobre los artículos siguientes:—Cafeteras y azucareras de metal británico, imitacion de plata palmatorio, candeleros del mismo con briseras y sin ellas, los magníficos adornos de puertas y ventanas con sus agarraderas. Las nuevas pasillas que han tenido aceptacion en Paris: los Briquets platínicos Rival mortale de los fósforos. Se avisa que las personas que tienen de este último descompuesto se les compone y arregla á un precio muy mínimo; tambien se venden esponjo de platina y bolas de vino: calle del Obispo n. 105. 8 21

Muy barato. PAPEL Y CARTON DE LA NUEVA FABRICA DE PUENTES-GRANDES.
PAPEL para impresiones, litografías, tabaquerías y cigarrerías, establecimientos de todas clases, blanco, azul, morado y amarillo.
PAPEL para empaquetar, idem de estraza y estracilla, idem para velerías, ferreterías y maquinarias.
CARTON para encuadernadores, sombrereros, modistas fosforeros, talabarteros &c. &c
☞ A PRECIOS MAS BAJOS QUE LOS DE IGUALES CLASES IMPORTADOS DEL ESTRANGERO.
DEPOSITO PRINCIPAL calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla, frente á la tienda La Bomba.
DEPOSITOS.—En el escritorio del director, calle de los Oficios número 20, entresuelos, y en la sedería y cordonería de Márquez, calle de la Muralla, entre las de la Habana y Compostela; pueden verse las muestras en los citados depósitos y en los puntos siguientes:
Confitería "La Dominica," esquina de Mercaderes y O Reilly.
Locería de Ricart y Pagés, calle de Mercaderes, esquina á la de la Lamparilla.
"La Cubana," calle de Mercaderes, entre Obispo y Obrapía.
Locería "La Deseada," calle de la Muralla número 11½.
Platería "El Puño de Oro," calle de la Muralla frente al Palo Gordo.
Locería "La Granada," calle de la Muralla número 49.
Locería "Del Tomás," calzada del Monte, esquina á la Ceiba.
Locería, calle del Obispo, esquina á la de Bernaza
Confitería "La Diana," calzada de la Reina, esquina á la calle del Aguila.
En El Telescopio, de San Pedro, n 22 calle del Obispo.
En el almacen de heno calle de la Industria esquina á la de Cristina. 90-23jn

MISCELANEA.

Verdadera realizacion. Talabartería nombrada la Espuela sita en la calle del Teniente Rey n. 16.
El dueño de este establecimiento hace presente al público en general y á los talabarteros y paleteros en particular que deseando realizar á la mayor brevedad, venderá todas las ecsistencias que tiene de este ramo á precios mas baratos de lo que obtendrán en fábrica estando dispuesto á entrar en arreglos con el comprador que de una sola clase proporcion por el todo. Siendo tantos y tan variados los artículos de este ramo, se ha suprimido poner lista de precios y deja á los compradores juzgar de la baratez de sus precios en vista de las mercancías
Tanto en el ramo de arneses de todas clases, sillones de señora, sillas de montar inclusas las albardas de privilegio nuevamente mejoradas, como en toda la parte de pieles hebillas, adornos, fleres, maletas, bocados, estribos, látigos, cintas etc. etc. se venden á precios de la mejor clase que se fabrica y á precios esclusivamente baratos.
Las horas para la realizacion son todos los dias desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde esceptuando los domingos y dias de dos cruces.
Suplico al mismo tiempo á todas las personas que tienen cuentas pendientes en dicho establecimiento pasen á liquidarla á la mayor brevedad posible. 73 23 jl.

Maderas del pais. Se venden por cargamentos ó el número de palos que se desee: en el depósito del puente de Cristina á precios módicos.

D. José María Mora socio principal del taller de aserrar maderas sito en la calzada de Belascoain esquina á la de la Reina y encargado de la firma social en arreglo á la cláusula 7ª de la escritura otorgada ante el Sr. D. Miguel Nuñez en 10 de marzo de 1859, hace presente, que dejando á salvo la reputacion de don José Pila, le revoca el poder que le otorgó ante Nuño, dejándolo sin valor ni efecto, cuyo poder fué para cobrar las cuentas del taller; y que en consecuencia á esto dicho Mora no estará ni pasará por acto alguno referente al espresado taller, que no sea autorizado por él personalmente. 3 27

A los maestros zapateros. En la zapatería La Bota Francesa calle del Obispo n. 20, se acaba de recibir un gran surtido de hormas francesas, las cuales se espenden á precios muy equitativos. 8 24

Miragnano superior, por barriles y por sacos á precio convencional.—Tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet.

La Felicia. Calle del Obispo núm. 83, últimas novedades para la sastrería de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de moda, equidad, elegancia y agrado. Habana. Año 27

Sres Redactores del Diario de la Marina. Hoy he visto con gran sorpresa en el del 7 del corriente un comunicado á mi nombre, que declaro absolutamente apócrifo. En su consecuencia les suplico se sirvan insertar el presente en su estimable periódico, para inteligencia de aquellos que lo hayan leido. Habana y julio 19 de 1860.—Francisco Mundara. 15 11

Impermeables techos de Peirat. Con Real privilegio, á prueba de agua, fuego y viento, lo mas barato que se conoce á 12½ la pieza de 37 varas: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp. calle de la Obrapía número 118.

Alimento pecuario de Thorley. Este alimento sirve para todos los animales. Es particular para restablecer los caballos que se han puesto flacos por escaso de trabajo ó enfermedad. En las bóvedas salva de las pérdidas que á menudo se sufren; para vacas aumenta su leche considerablemente; á los terneros los hace crecer con rapidez. El número de personas respetables que lo han usado lo consideran como utilísimo. Se espende en barriles de 1 y 5 quintal: se dará el modo de usarlo. Obra pía 121 único agente, Ramon Izquierdo. 30-24Jun.

Pólvora superior de Boston en partidas de 19 quintales para arriba á 22½ quintal. Cuba núm. 12.

En la calle de Teniente-Rey n. 9, son librería del Navío, se vende una gran partida de azulejos de muy buena clase y dibujos, al costo de factura. 30-20jul.

Huano legítimo del Perú importado directamente de las islas Chinchas.
En virtud de un contrato hecho con el gobierno del Perú por los señores Zaracondegui y compañía, de Lima, son dichos señores los únicos autorizados para abastecer á las Islas de Cuba y Puerto-Rico de esta sustancia fertilizante tan conocida y tan apreciada hoy en todo el mundo, debiendo advertirse por lo tanto que todo otro artículo que con el nombre de huano del Perú se anuncie de venta en esta ciudad debe considerarse como sospechoso y de procedencia clandestina.
El legítimo abono se halla constantemente de venta en la calle de la Lamparilla núm. 6, casa de los señores Torices, Puente y compañía, únicos agentes autorizados por los contratistas. En la misma se darán las instrucciones necesarias sobre el modo de usarlo. 3ms 29Jl

Cascarilla de huevo. Véndese en cajones que contienen sobre 4000 petolicas, finísimas por estar molida en máquina, en la quincallería "Los Estados-Unidos," calle del Teniente Rey núm. 21, cada cajon vale 6½ Az 9

Con Real Privilegio. Importante á los fabricantes de velas.—Habiendo obtenido Real privilegio para la introduccion de unos aparatos de moldes para hacer velas de sebo con suma facilidad, pues cada aparato puede hacer hasta 3 quintales diarios manejado por un solo hombre. Se avisa á los dueños de velerías que quieran hacerse de unas máquinas tan útiles, que se admiten pedidos; advirtiendo que segun los derechos concedidos por la Real Cédula sobre privilegios, se procederá segun corresponde contra toda persona que tratare de introducir ó haya introducido dichos aparatos en esta isla.—E. J. Gomez. n. 80 calle de los Oficios entre Obispo y Obrapía. 94-18A

Grande y variado surtido de efectos de mimbre, coches grandes y chicos, canasto para ropa, cesticos muy caprichosos para regalos, idem para romería con todos sus avíos, pues son cosa de novedad, cubierteras, cestos para pan, id. de ir á la plaza, vandejas, tapetes, sillones, sillas para bufetes, sillitas con columpio y sin ello, banquetivas preciosas, marugas de todos caprichos, marugas locomotoras, linternas mágicas, cámaras oscuras, panoramas Esterescopio; todos estos son muy preciosos, hay un famoso cuadro con figuras de movimiento y otras infinidades de mercancías como de quincallería, perfumería, juguetería y varal lo que hemos recibido la muy acreditada almacen de Florida de Muray y Latman, calle de la Amargura esquina á la de Cuba, plazuela de San Agustin, establecimiento Mi Tienda. 8 24 jul

Objetos útiles. Diez magníficas cortinas de terciopelo punzó; una gran máquina fotográfica de C. C. Harrison, New York; tres pailas de cobre una grande y dos pequeñas; dos camas de metal una de matrimonio y la otra de niño; várias bañaderas y una máquina cónica de lavar; hotel Grande Antilla, Inquisidor núm. 26. 3-26

Techos! Techos! Techos! Los únicos techos á prueba de fuego, agua y viento que se han introducido en esta Isla y que resisten impermeables todas las variaciones de nuestro clima son los techos de fieltro, composicion y otras materias, de los que tienen Cárlos Tyng y Cp., privilegio esclusivo por S. M. para su uso y fabricacion en toda la Isla. El costo de ellos es el de la mitad de cualquier otro techo: su duracion no tiene límites: sobre 200,000 varas cubiertas en la Isla y no hay una sola gotera. Se reciben órdenes á las cuales se dá inmediato cumplimiento en el escritorio de la empresa calle del Obispo n. 6, donde se dan todos los informes que se deseen sobre dichos techos. 6me26ab.

Heno del Norte y de Ambéres, á $44 paca, afrecho y avena á precio moderado, por mayor y menor. Impondrán en el almacen, calle de San Ignacio número 115. 7ab.

Un hermoso surtido de madera de roble, tablon ciota y tillado, que se acaba de recibir del Norte, á precios muy moderados. S. Rafael n. 82. 10-27

Hule de piso fino de seis y media varas de ancho. Se vende en la calle de Cuba n. 115. 25

Una curiosidad. Se vende una hermosa pectoral de cristal, regalo que fué del Excmo. é Ilmo. Sr. Cardenal Antonelli al Sr. Obispo de Hosma. En la librería é imprenta El Iris impondrán. 8 24

Los Sres. J. M. Zangroniz y Cª acaban de recibir varias partidas de pólvora superior de Boston, como así mismo de los acreditados fabricantes DU PENT DE ZEMOURS Y Cª DE WILMINGTON DE LAWARE; las que ofrecen de venta á los precios mas equitativos. Informarán calle de Mercaderes n. 33. 15 19

A quemar: una gran partida de Obalos ó medallones dorados hermosísimos, propios para adornos de restaurantes, salas de baile, salas de cafés, comedores y gabinetes; los hay de imágenes, profanos y de lindos paisajes: los hay desde cuatro pesos hasta nueve los mas grandes; candeleros de platina finos, de clase superior y buenos tamaños á diez y doce reales par: idem de cristal francés, de lindos colores, para adorno de sobremesa, tocadores y otras aplicaciones, por su bajo precio á tres pesos par: en la calle de O-Reilly, entre la de Aguiar y Cuba n. 106 tienda Mi Destino. 9-12 jul.

Rapé Higiénico de Nafé de Arabia Confeccionado del modo mas saludable, grato y principalmente con el delicado y rico Nafé de Arabia, cuyos escelentes efectos que proporciona á la salud justifican la especial bondad de este rapé. Precio 12 reales fuertes la botella. Véndese en la farmacia y droguería francesa de Sta Catalina, calle del Obispo n. 39 entre Habana y Compostela, Habana. 30 13Jl

Benzol, benzol, benzol en latas de 5 galones.
ACEITE DE KEROSENE en latas de 5 galones.
GAS HIGIENICO A PESO EL GALON. El mas barato y mejor de todos los alumbrados; participamos al público en general y en particular á los numerosos consumidores que desde el momento que se dió á conocer este nuevo alumbrado se han tomado todas las precauciones necesarias para que no padezca nunca la pureza de la luz. Se trabaja con actividad para que las diferentes agencias establecidas de modo que ofrezcan al público seguridad y confianza.
El despacho se halla abierto á todas horas del dia. Escritorio de D. José Leon Prat, calle de la Obrapía n. 12 casa de Edelmann y Cp. 15 28

ESPECTACULOS

Gran Teatro de Tacon. Funcion estraordinaria el sábado 28.—Se pondrá en escena la zarzuela en 4 actos de Olona, titulada POR SEGUIR A UNA MUGER. en que desempeñará el principal papel don Pedro Rojas. A las 8.

Gran teatro de Tacon. Todos los Sres. coristas de ambos secsos que estén contratados para la próxima temporada de zarzuela y ópera, se servirán presentarse en la administracion de dicho Teatro el domingo 29 del corriente de 11 á 12 de la mañana para enterarse de una órden que les interesa. Los que no hubiesen firmado su escritura pero quieran formar parte de la compañía, pueden hacerlo en la misma hora del citado dia, vencido que sea.—El representante de la empresa.

Teatro de Villanueva. CIRCO ECUESTRE. *Ultimas funciones de despedida.*
Esta compañía ejecutará mañana domingo 29 una variada funcion, que concluirá con la pantomima Orlando ó los bergantes de Calabria. A las 8.

Escauriza. Gran baile de disfraces para el domingo 29 de julio de 1860—La orquesta siempre afanosa en complacer á sus innumerables favorecedores ha preparado para esta noche la danza nueva, titulada: LA TRIGUEÑA, dedicada á la señorita D. B. V.—Una polka, nominada: LOS SALTOS y un schottis nuevo, titulado: LO DELICADO, dedicado á las favorecedoras de Escauriza.
Entrada general un peso—Señoritas en trage de sala ¡GRATIS!—Empezará á las nueve en punto de la noche y concluirá al cañonazo del Alba.—OBSERVACIONES: las de siempre. 4-425

LIBROS.

Para comer sabroso. Nuevo manual del Cocinero Cubano y Español con un tratado completo de dulcería, pastelería y botillería al estilo de Cuba: precios $ 1, en la librería La Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 16 y en La Principal, plaza del Vapor. 15 24

Almacen de las señoritas. Por la señora doña E. Serrano. Contiene lecciones de historia, ejemplos morales, consejos &c. adornado con 100 grabados y 12 láminas, para toda clase de bordados, pasta de todo lujo; precio $ 3. Librería La Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 16 y en La Principal, Plaza del Vapor. 15 2 jul.

Aritmética mercantil tercera edicion por D. José Antonio Olivar y Bravo; obra interesante y de imprescindible necesidad á todo comerciante banquero y á los jóvenes dedicados al comercio, pues en ella se enseña á resolver todos los cálculos mas frecuentes en todo escritorio. La Aritmética del Sr. de Olivar se halla recomendada por los banqueros de este comercio, se vende en la librería La Cruz Verde calle de Mercaderes n. 16 y La Principal en la Plaza del Vapor. 15-2 jul

Retratos del Escmo. Sr. Marqués de LOS CASTILLEJOS.—Se acaban de recibir en casa de Edelmann y hermanos; calle del Obispo n. 53, y se venden al precio de 2½. 8 19

Novelas que se hallan de venta en el despacho de esta imprenta.
EL CONDE DE MONTE-CRISTO, 9 ts. á la rústica 2½ encuadernada 3.
LA REINA MARGOT, 6 ts. á la rústica 1½ 2 rs. encuadernada 1½ 6 rs.
LOS TRAPEROS DE ARKANSAS, 2 ts. 3 rs.
DOS ROSAS Y DOS ROSALES, por Zorrilla, 1 t. 1½ 4
ANTES Y DESPUES, 2 ts. ½ 2 rs.
LOS CUARENTA Y CINCO, 6 ts. á la rústica 1½ 2 rs. encuadernada 1 6 rs.
ERNESTO MALTRAVERS y la continuacion Alicia ó los Misterios, 7 ts. á la rústica 2½ encuadernada 2 4 rs.
EUGENIO ARAM, 4 ts. á la rústica 1½ encuadernada 1 4
GODOLPHIN, 4 ts. á la rústica 1½ encuadernada 1 4.
CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 t. á la rústica 2 r. encuadernada 4.
EL COLLAR DE LA REINA, 6 ts. á la rústica 1½ 4 rs encuadernada 1½ 2.
JUAN EL TROVADOR, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
JUANA EYRE, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
MIRTA, 1 t. á la rústica 1 rl.
EL TULIPAN NEGRO, 3 ts. á la rústica 3 rs. encuadernada 5.
LAS DOS ESTRELLAS, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA BATALLA DE LA VIDA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA MINA DE ORO, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6 idem.
NOCHE Y MAÑANA, 5 ts. á la rústica 1½ encuadernada 1 4 rs.
FE ESPERANZA Y CARIDAD, 12 ts. á la rústica 2½
LA HERRERIA DE NOGARET, 1 t. á la rústica 2 rs.
EL CAZADOR ERRANTE, 7 ts. á la rústica 1½ 4 rs. encuadernada 2.
LA HERENCIA DE MITIO, 1 t. á la rústica 2 rs.
AGUEDA Y CECILIA, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
URICO WERNER, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4
EL BUHONERO, 1 t. á la rústica 1 rl. encuadernada 3.
EL BRUJO DE LA MONTAÑA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
EL CONDE DE LAVERNIE, 3 ts. á la rústica 1½ encuadernada 1 4.
UN PADRASTRO, 2 ts. á la rústica 4 rs encuadernada 6.
EL GUARDA BOSQUE, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
UN AMOR MISTERIOSO, á la rústica 2 rs encuadernada 4.
BELLAH, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LAS HIJAS DE LA LUNA 3 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 1½
EL CASTILLO DE GRANTLEY, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
EL RABO DE UN TIGRE, 1 t. á la rústica 2 rs.
LOS MEDICOS EN LA CHINA, 1 t. á la rústica 2 rs.
OCTAVIO, 2 ts. á la rústica 4 rs.
LA LOCA DE SAVENAY, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
UN MATRIMONIO EN PROVINCIA, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
LAS CATACUMBAS DE PARIS, 4 ts. á la rústica 1½ encuadernada 1 4.
LA CASA DEL BAÑERO, 4 ts. á la rústica 1½ encuadernada 1½.
EL JOROBADO, 1 t. á la rústica 1½ 2 rs. encuadernada 1 6
MARK BRAMDON 6 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 1½
LOS QUERMADORES, 3 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 1½
UNA VERDADERA MUGER, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
MONTREVECHE 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

M. Emilio Bonnechose. Manual de historia sagrada, 1 con pasta; historia del antiguo y nuevo testamento, 1 tomo en pasta 12 rs. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 8-20

Escriche. Diccionario de legislatura y Jurisprudencia, Diccionario español con suplemento de sinónimos y rimas.
Manual de biografía española.
Manual de agrología.
Almacen de los niños.
Guerra de Italia.
Obras de Zorrilla, Larra, Espronceda, Hartzembuch Breton de los Herreros y Gil y Zárate.
Las Mujeres de la Biblia.
Todas estas obras se hallarán de venta en la Agencia General del Correo de Ultramar, calle de la Obrapía núm. 114 entre Cuba y San Ignacio. 32 14Jl

Thiers. Historia del Consulado y del Imperio. Se hace saber á los suscritores á esta obra que acaban de recibirse los tomos 9º y 19º. Agencia del Correo de Ultramar, núm 114 calle de la Obrapía. 31-14Jl

Galería de las mujeres mas célebres del mundo entre las que se encuentra la gran Reina Isabel la Católica, hermosa edicion de todo lujo con magníficos grabados en acero. Se halla de venta en la Agencia General del Correo de Ultramar, calle de la Obrapía núm. 114 entre San Ignacio y Cuba. 31 14Jl

Coleccion de artículos de A. Suarez y Romero: esta obra adopta la para texto en la clase superior de lectura del colegio el Salvador, se halla de venta á 3½ el ejemplar en la librería de Charlain y Fernandez calle del Obispo n. 114 y en la imprenta del Tiempo, calle de Cuba n. 37. 31-14jul

Economía de tiempo y de dinero.—Siguen espendiéndose los tan útiles cuadernos talonarios para la ropa, que se envía al lavado ya para solteros ó familias: se venden al módico precio de 4 rs. y sirven para todo un año, librería é imprenta el Iris Obispo 121. 36mz

Mata. Tratado de la razon humana con aplicacion á la práctica del foro. 1 tomo en pasta. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 8 20

Almacen de señoritas, Magnífica edicion de todo lujo con innumerables grabados. Agencia del Correo de Ultramar calle de la Obrapía núm. 114. 32 14Jl

Las glorias de la Pintura. Coleccion de los mas preciosos cuadros de las Galerías de Munich, Dresde, Berlin y otros; obra de los mas grandes maestros del arte de Rafael, Ticiano, Miguel Angel, Murillo, Rubens, Cárlos Dolce, Mieris, Pousin Adam, Guidoreni, Salvator Rosa, Teniero, Gerardo Dow, Rembrant, Wan-Dik &c. &c.—Cada entrega contiene una preciosa lámina: el precio de la entrega 2 rs. fs.—Se suscribe en la librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 19 2

Poesías de D. Manuel Cañete.— Un elegante volúmen, bella impresion, en que se contiene las producciones poéticas anotadas del ilustrado crítico y distinguido literato Véndese á $ 1 2 rs. en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114. 5 21

Novísimo Chantreau arreglado al sistema de Ollendorff, 1 t. con pasta 18 rs., librería de San, Muralla n. 22. 8-20

Vallin y Bustillo. Elementos de matemáticas, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría y topografía; 8ª edicion muy aumentada 2 t. 4º cuya obra está de testo en las universidades y colegios. Se halla de venta en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 8 21

Sapey. Anatomía descriptiva, ilustrada con 360 figuras intercaladas en el testo, 4 tomos en pasta.—Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 8 20

Baralt. Diccionario de galicismos, un tomo en pasta. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 8-20

Revista de Administracion, de Co-MERCIO Y DE JURISPRUDENCIA.—La entrega del 18 de julio contiene:—La instruccion pública bajo el punto de vista económico. (F de P. Suarez)—Seccion de tribunales: Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia.—Correspondencia de Madrid (C).—Revista Comercial. (Bartolomé Soler y Pujol.)—Seccion de oficio.
Condiciones: La Revista no tiene agentes fuera de la Habana, y solo se suscribe en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo número 114; en la imprenta de la Antilla, calle de Cuba número 28½; y en la calle del Inquisidor número 51: el pago se hará siempre adelantado, y será para la Habana: por un mes 1½; por semestre $5 2 reales, y por año $10.—Fuera de la Habana: por semestre $6 3 reales y por año $12.—Se publica en el mes de enero una sola entrega, el 18, con mas de 8 pliegos, en los demás meses dos entregas, una el dia 3 y otra el 18.—Los del interior pueden remitir el importe de la suscricion por libranzas á la órden del administrador D. Genaro Cacho Negrete, calle del Inquisidor número 51. 5-24

Obras de medicina, cirugía y farmacia Ultimas ediciones.
Vallex, guia del médico práctico ó resúmen general de patología interna y de terapéutica aplicadas; 2ª edicion revisada, corregida y aumentada, 9 ts. perfectamente empastados.
Roche, Sanson y Leonoir, nuevos elementos de patología médico quirúrgica ó tratado teórico y práctico de medicina y cirugía, 6 ts. con pasta.
Trousseau y H Pidoux, tratado de terapéutica y materia médica, 4 ts. con pasta.
A. Grisolle, tratado elemental y práctico de patología interna 4 ts. con pasta.
Fabre y Mendez Alvaro, tratado completo de las enfermedades venéreas ó resúmen de cuantas obras memorias y demás escritos se han publicado sobre esta dolencia 2 ts. con pasta.
Bouchart, tratado teórico-práctico de las enfermedades de los niños 2 ts. con pasta.
Desmarres y Mendez Alvaro, tratado teórico y práctico de las enfermedades de los ojos con láminas 2 ts. con pasta.
Fabre, tratado teórico-práctico de las enfermedades del encéfalo, mentales y nerviosas 2 ts. con pasta.
Gerdy, tratado de patología general médico quirúrgica 1 t. con pasta.
Fabre y Corral de Oña, tratado completo de las enfermedades de las mugeres 2 ts. con pasta.
Chomel y Dubois, tratado completo de patología y terapéutica general y especial 1 t. con pasta.
Pedro y Rodrigo, elementos de medicina y cirugía legal arreglados á la legislacion española 1 t. con pasta.
Losela Rodriguez, lecciones de física médica 1 tomo con pasta.
Wolff, tratado completo de enfermedades de niños 3 ts. con pasta.
Nieto y Mendez Alvaro. Arte de los apósitos en la descripcion metódica de cuantos verdaderamente útiles se conocen hasta el dia 1 t. con láminas en infinidad de grabados.
Fors, farmacopea 2 ts. con pasta.
Soubeiran, farmacia teórica-práctica, 3 ts con pasta.
Jordan, farmacopea universal ó reunion comparativa de las farmacopeas 4 ts. con pasta.
Bouchardat, formulario magistral 1 t. con pasta.
Además de los mencionados hay un gran surtido sumamente baratos. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 15-18

Enciclopedia de las señoras que contiene las artes y la labores á utilidad y de recreo, por Dª R. C. y R. va adornada esta obra con mas de 400 grabados que representan dibujos perfectos al arte de costura, al arte á bordar, etc.; todo un folio perfectamente empastado $5. Librería de Sans Muralla n. 22 8 20

Novísimo Guia del Sastre método teórico práctico de cortar de los vestidos civiles y militares, 1 tomo en fólio perfectamente encuadernado 3½. Librería de Sans, Muralla n. 22 8 20

Los Héroes y Maravillas del Mundo. Ocho tomos en fólio con muchísimas láminas perfectamente empastados $30. Librería de Sans, Muralla n. 22. 8 20

Anuario Enciclopédico por los directores de la Enciclopedia del siglo diez y nueve, con una infinidad de figuras intercaladas en el texto, 1 tomo 1859 á 60 con 1800 columnas. Hállase de venta en la Agencia General del Correo de Ultramar, calle de la Obrapía núm 114 entre Cuba y San Ignacio. 32-14Jl

Retrato del general Prim magníficamente litografiado á 4 reales fuertes; librería de Sans, Muralla 22. 5 6

Cartografía Hispano Científica. ó sea los mapas españoles, en que se representa á España bajo todas sus diferentes fases, su autor el Ldo. don Francisco J. Torres Villegas, 2 ts. en fólio conteniendo los siguientes mapas perfectamente iluminados—Mapa mundi, estadístico de la primitiva poblacion antidiluviana—Mapa del mundo conocido por los antiguos.—Idem de la erupcion de los bárbaros.—Idem de los árabes en España.—Mapa mundi de todas las posesiones españolas en los siglos 16 y 17.—Idem etnográfico del globo.—Mapa político de España—Idem judicial y de sus islas adyacentes.—Idem de las Antillas españolas.—Idem de las posesiones españolas en la Oceanía.—Idem gráfico administrativo—Idem de correos de España.—Idem de la tierra de Canaan ó tierra prometida ó viage de los Israelitas para descubrirla.—Idem de la Palestina á Tierra Santa.—Idem de todos los concilios celebrados en el mundo católico.—Idem de las diócesis de España é islas adyacentes.—Idem eclesiástico de todas las diócesis de España, islas adyacentes y posesiones ultramarinas.—Idem militar de la Península y todas sus posesiones.—Idem departamental de la España marítima.—Idem de la historia de la medicina.—Idem médico literario de las universidades.—Idem médico histórico.—Idem Balneario.—Idem de la civilizacion española.—Idem de Europa política y diplomática, á $8 4 rs —Véndese en la librería de Sans, Muralla 22. 27 16

Biografías de los generales gefes de los cuerpos de ejército español, que han operado en la gloriosa campaña de Africa, seguida de la de Muley-Abbas generalísimo del egército marroquí, ilustrada con los retratos de todos los generales, 1 tomo, 6 rs. sencillos. Obrapía núm. 115. 3 18

Deudas pagadas. Cuadro de costumbres populares de actualidad por Fernan Caballero, con un estenso prólogo por D. M. Cañete. Es tan de actualidad y tan interesante esta nueva obra del primer escritor de costumbres populares contemporáneo, que es alusiva en su mayor parte á la última guerra de Africa, con la gracia y estilo castizo peculiar de tan distinguida pluma.—Precio 6 rs. en la librería de Charlain y Fernandez, Obispo n. 114, donde se encuentran los cuentos y poesías populares penúltima obra de la misma escritora. 9 20

Boletin de loterías y toros, continuacion de El Buen—Trata además de ciencias, artes, literatura y teatros. Dicho periódico estracta todas las descripciones de las corridas de toros de Madrid y de todas las provincias de España. Se publica todos los martes y se suscribe por un mes 1½ 2 rs. Se suscribe en la librería La Centralizacion, á cargo de don Benito Tánago. 5 22

Análisis del juego de Agedrez por A. D. Feliudor con una nueva accion compendiada y multitud de láminas en las cuales está figurada la situacion del juego para las llamadas y conclusion de partidas. Nueva edicion aumentada con un tratado de estratagemas, traducido por D. C. de Algarra $2-1. Librería de Sans, Muralla 22. 3-18

La guerra de Africa emprendida por el egército español en octubre de 1859. Han llegado las últimas entregas que completan esta interesante obra que da fin con la paz y con los últimos sucesos de Ortega, en causa, &c. Obrapía 115 3 18

Tratado teórico-práctico de los recursos de fuerza y de proteccion, con arreglo á las liquidaciones y práctica de los Tribunales de España y de sus Indias, obra escrita por el Escmo. Sr. D. José Alonso. Presidente que fué del Tribunal Supremo de Justicia, y acomodada á la legislacion vigente por don Eduardo Alonso y Colmenares Fiscal de S. M. en la Real Audiencia Pretorial de la Isla de Cuba.—Esta interesantísima obra que tanta aceptacion ha obtenido en la Península, forma un tomo en 4º mayor prolongada de 500 páginas de impresion clara y elegante.
Se halla de venta en la librería de Charlain y Fernandez, Obispo 114, el despacho de la imprenta de Gobierno y en la portería mayor de la Real Audiencia Pretorial. 19 6

A 6 reales fuertes el tomo, en linda pasta y láminas la Geografía Universal, refundida de la primera edicion, y la parte española contiene hasta los pueblos de mil habitantes, por D. M. de R. 2 ts. Compendio de los libros históricos de la Santa Biblia, por el P. Fernando Scio de San Antonio, 1 tº Historia antigua, por J. G Guillemin, 2 ts. Historia de Grecia, por Victor Duruy, 2 ts. Historia romana hasta la invasion de los bárbaros, por V. Duruy, 2 ts. Historia de las Cruzadas por M. Michaud y M. Poujoulat 1 tº Historia de Italia, por Julio Zeller, 2 ts. Historia de Inglaterra, comprendiendo la de Escocia, Irlanda y las posesiones inglesas, por J. A. Fleury. Historia de Portugal y de sus colonias, por M. Augusto Bouchot, 1 tº. La Rusia antigua y moderna, por los señores Cárlos Romey y Alfredo Jacobs 2 ts. La Moral social por Adolfo Garnier, 1 tº. El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha.—Compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra, 2 ts. Trabajos de Pérsiles y Segismunda, la Gitanilla y Rinconete y Cortadillo, por Miguel de Cervantes Saavedra, 1 tº. Obras selectas; críticas, satíricas y jocosas de D. Francisco de Quevedo y Villegas 1 tº. Cantos del Trovador, coleccion de leyendas y tradiciones históricas, por D. José Zorrilla. 1 tº. Ivanhoe ó el Cruzado, por Sir Walter Scott, 1 tº. Quintin Durward, por Sir Walter Scott 1 tº. Guy-Mannering ó el Astrólogo, por Sir Walter Scott 2 ts. A Bordo y en Tierra, por Fenimore Cooper, 1 tº. La Cía Hardinge, por Fenimore Cooper, 1 tº. La Bruja del Mar, por Fenimore Cooper, 1 tº. El Corsario Rojo, por Fenimore Cooper. 1 tº. D' Artagnan y los Tres Mosqueteros, por Alejandro Dumas, 2 ts. Veinte Años Despues, por Alejandro Dumas, 2 ts El Vizconde de Bragelone, por Alejandro Dumas 6 ts. Rob roy por Sir Walter Scott.
A 9 REALES FUERTES EL TOMO.—Atlas Geográfico Universal, para el estudio de la geografía de Balbi y Malte Brun, compuesto de 18 mapas iluminados.—La Sagrada Biblia, traducida al español de la Vulgata latina, y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y Espositores católicos, por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio de San Miguel. Revisada por el Ilmo. Sr. Dr. D. José Palau, con 70 láminas, 10 ts. Historia de los Soberanos Pontífices Romanos, por Artaud de Montor; ex embajador de Francia en Roma, 6 ts.
NOTA.—Todas estas obras están al amparo de nuestra legislacion; las religiosas han sido censuradas por la autoridad eclesiástica, y las novelas por la civil. Calle de la Obrapía n. 115. 27 6-1.

Héroes y Grandezas de la Tierra.— Ocho tomos en fólio con láminas de diferentes especies perfectamente empastados $10 2 rs. Librería de Sans, Muralla n. 22 8 21

Biblioteca de Escribanos, ó Tratado general teórico-práctico para la completa instruccion de los funcionarios, obra escrita por D. M. Ortiz de Zuñiga, 4 ts. en 4º $5. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 22 28

OBRAS DE IMPRENTA.

Al público. Los dueños de la librería é imprenta EL IRIS, Calle del Obispo n. 121, deseosos de corresponder á la deferencia que han merecido á varias empresas comerciales y al público en general, no han titubeado en completar la imprenta hasta ponerla al nivel de las primeras de esta capital, contando no solo con sobresalientes operarios y escojidos tipos, si que tambien con varias máquinas curiosísimas impulsadas por la moderna de Ericson, que tan buenos resultados está produciendo. Con tal motivo se ofrecen nuevamente al público en el desempeño de cualquier trabajo de imprenta, pudiendo contar además con un surtido general de papeles superiores, y con la rapidez y perfeccion que tienen acreditadas en cuantos trabajos se les encargan.

Tarjetas de visita á 6 rs. fts. el ciento en el establecimiento de B. May y cp., calle de lo obra-pía núm. 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos 3 E.

Papeletas de convite para entierro. Se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de "sesenta minutos", aunque sea á cualquiera hora de la noche: En la imprenta y librería El Iris calle del Obispo núm 121, contigua á la galletería de Santo Domingo.

Tarjetas de visita de relieve blanco. En cartulina muy fina á un peso el ciento. Y se sellan tambien papeles de cartas por el mismo sistema con mucha variedad de letras y adornos á precios moderados.—Luis Marquier, tienda de flores La Magnolia, calle del Obispo n. 104 entre Habana y Compostela. 101-2Jun

ANUNCIOS DE LA ISLA

DE GUANABACOA.

Ha fugado de la casa de su amo el 2 del pasado, el negro Benigno, congo, como de 55 años, estatura baja, color prieto y parte de la cabeza canosa, que se ocupaba en esta villa de peon de albañil; se gratificará con media onza de oro á la persona que lo entregue en la calle del Campo Santo n. 28. 4-27

Se arrienda en el partido de Bainoa frente á la taberna del Reloj, un potrero de 6 caballerías de tierra cercado de piña y piñon, con aguada fértil, pozo, una magnífica casa de vivienda y otras fábricas de cocina, gallinero y Palomar, pasándole además muy cerca el camino de hierro; se da en precio cómodo; calle del Campo Santo n 28. 4-27

Se dá en hipoteca una casa de tabla y teja, compuesta de zaguan, escritorio, sala, tres cuartos, cocina, caballeriza para 3 bestias y todo con mucha capacidad calle de Sto. Domingo frente á dos casitas nuevas de la misma madera; y se alquila otra muy grande de mampostería y azotea: calle del Campo Santo n. 28. 4-27

Baños de Nuñez en Guanabacoa. Las aguas milagrosas de estos Baños vienen de muchos años atras, siendo el objeto de la atencion de mas de un facultativo, por las maravillosas curaciones de enfermedades rebeldes á los tratamientos de la ciencia.—Testimonio de esta verdad es la fé con que concurren á sus puras y cristalinas linfas, una infinidad de personas que no habiendo conseguido alivio por otros medios, encuentran al f. como por encanto, la salud perdida; de lo que podrian darse sobradas referencias de padecimiento del estógamo del hígado y de otros males internos que afectan al bello sexo de este pais, por causa de su ardiente clima.
Estos antecedentes han contribuido para la reforma y mejora del local. Al efecto se han construido cuatro hermosos estanques de bastante profundidad, los que se han adornado con cuanto es necesario para la mayor comodidad, aseo y decencia de los bañistas; y todo en la confianza de que el público á quien están destinados, sabrá aprovecharse de sus ventajas, quedando con su asistencia remunerados de esta suerte los gastos y desembolsos que han tenido que hacer los amables y honrados estrangeros que se hallan al frente del establecimiento. 4-27

La casa n. 51 de la calle de Lebredo, se vende muy barata; es nueva, con tres cuartos é inmediata á todos los baños; en la misma informarán. 10-28

En la villa de Guanabacoa, un terreno compuesto de 11 varas de frente y 38 de fondo, en la calle de la Cerería, con pozo de agua inmejorable, haciendo frente á la calzada de Cojimar: impondrá D. Francisco Guzman en la calle de la Division, en la loma nominada de Guanchite. 3-23

En 1000$ y los derechos se vende una casa con 9 varas de frente y cerca de 40 de fondo: impondrán calle de Cadenas frente al n. 50. 5 28

En 3000$ y los derechos se vende una casa con 5 cuartos, zaguan, portal á la calle y buen patio. Impondrán calle de Cadenas n. 61. 4 26

DE GUANAJAY.

La chocolatería LA ESTRELLA, situada en la calle de San Rafael, se ha trasladado á la calle Real, frente la tienda La Bella Paulina. 8-28

DE SAN ANTONIO DE LAS VEGAS

Da. Merced Luis, vecina de San Antonio de las Vegas, anuncia habérsele perdido un negro como de 30 años, nombrado Juan criollo, ... tiene un lunar sobre la ceja de un lado, y color achinado, el lunar sobresaliente al color natural, y es de estatura baja. 4 27

DE BAHIA HONDA.

Una máquina de vapor, como de 10 á 15 caballos de fuerza, en regular estado. En el ingenio Sta. Teresa, jurisdiccion de Bahía Honda, donde está sentada dicha máquina dará razon el Administrador de dicha finca. 3-411

DE LAS MANGAS.

A los vegueros. En el ingenio S. Antonio el Chiquito de la propiedad de don Inocencio Vazquez, partido de Las Mangas cuartones de S. Juan, se vende semilla de tabaco bien acondicionada por mayor y menor, por su justo 3 27

DE MATANZAS.

Falta de mi casa el negro criollo nombrado Félix; estatura alta, un poco jibado, color achinado, le faltan dientes, tiene unas roleras de punta le falta un bocado en una oreja, que de un bocado ó mordida se le arrancó un compañero, como de cuarenta años, y oficio calesero. Se gratificará á la persona que lo entregue. Es el natural de la Habana: mucho vivió en Casa Blanca: hay como 17 años que lo compré en ... 15-18 jul.

Ganga. En la sociedad "El Bazar," situada en la calle del Medio, cuatro esquinas de "La Fama," se venden:
Bacinillas de loza blanca de pedernal completas, $ 40.
Juegos de lavamanos de igual clase, tres piezas grandes 17 rs.
Copas de cristal tamaño grande, 28 rs. docena.
Los demás renglones se venderán tambien muy barato como ha tenido siempre de costumbre este establecimiento, á pesar de no llamarse hoy "La Ganga" 30-15 jul.

Una caldera de vapor vertical multitubular, muy bien acabada y en buen uso... La caldera tiene esteriormente 12 piés de altura y 4 piés de diámetro; contiene en su interior 60 fluses de 10 pulgadas de diámetro. Tambien tiene su carrilla y chimenea de hierro, su fuerza es de 16 á 20 caballos y es muy económica de combustible. Está cerca del paradero de la Union, y se dá barata. D. Juan Cañete dará razon en Matanzas en la tenería de los Hacendados, plaza de la Vigía. 3- 24

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

El Tricófero de Barry es el artículo mejor y mas barato para aclarar, embellecer, limpiar, curar, conservar y recuperar el pelo. Pruébenlo las señoras. Lo venden todos los boticarios. 6 ms-24ab

Sweeny' Hotel (SEGUN EL PLANO EUROPEO) Situado en la esq. de las calles de Chatham y Chambers. NUEVA-York. Cuartos para un solo caballero 50 cent.—Se habla el español. Daniel Sweeny Pro. 90-2my

Duncan Sherman y Cp. BANQUEROS DE NUEVA-YORK. Escritorio esquina de las calles de Pine y Nassau, facilitan cartas de CREDITO y billetes circulares de CREDITO para el uso del viagero sobre todos los puntos de los ESTADOS-UNIDOS, CANADA, ANTILLAS, AMERICA DEL SUR y todas las ciudades principales del mundo; tambien créditos mercantiles para EUROPA, LA INDIA ORIENTAL CHINA etc. 6ms-5Jul

Aguas minerales d'Oak Orchard. —Oak Orchard acid Springs—Estas aguas están situadas en el valle del rio d'Oak Orchard, en el condado de Gennessee, estado de Nueva York.
ANALISIS DEL AGUA.

Acido sulfúrico libre	133	312
Proto sulfato de hierro	82	216
Sulfato de Magnesia	8	491
Idem de cal	13	724
Idem de alúmina	6	413
Idem de Potasa	2	479
Idem de Soda	3	162
Cloruro de Sodium	1	432
Acido Silícico	2	523
Materia orgánica	6	654
Total de granos por galon	211	2·7

Numerosos casos de enfermedades, sobre todo las que provienen de la diatesis escrofulosa, han sido curadas por su uso.
En las enfermedades del cútis, en la lepra y las úlceras de carácter secundario, estas aguas han sido empleadas con un éxito muy grande.
El Dr. S. P. White ha leido una memoria en la academia de Medicina de Nueva-York, cuyo tema formaban estas aguas. En ella establece sus propiedades tónicas refrigerantes y astringentes; demuestra tambien que estas aguas pueden aplicarse convenientemente en los actos crónicos de los órganos digestivos y urinarios y en algunas enfermedades del cútis; como la disentería crónica, en la diarrea crónica, en la disentería crónica, en la diuresis crónica, en la cystitis crónica, en la diabetes en los casos de emorragia pasiva, tales como la "Púrpura hemorrhagica" y en los sudores, resultando de la calentura ética.
Tambien, dice el Doctor, "que estas aguas se emplean con ventaja en los casos de fiebres tifoideas malignas, en la convalecencia de fiebres prolongadas, para excitar el apetito y ayudar á la digestion en la diarrea particularmente la que provienen de afloxamiento ó de ulceraciones de la membrana mucosa de los intestinos. En los afectos calculosos ó lithiasis acompañadas de pozos fosfáticos es el remedio que conviene, aun de preferencia, al ácido muriático, siendo de una naturaleza mas soluble que aquel y menos susceptible, desprende un uso largo, de descomponer el estómago. En las fiebres puede uno usarlo disolviéndolo de un modo conveniente, como refrigerante, para apaciguar la sed y los calores sobrenaturales. En las enfermedades de cútis, en los casos de dispepsia resultando de una condicion alcalina del estómago, tales como la pirosis, estas aguas son preferibles al ácido hidroclórico.
En los casos de "Cólica pictonum" y otras consecuencias mórbidas resultando de la accion del plomo, esta agua se vuelve un antídoto admirable.
En la faringitis crónica, la laryngitis, en el catarro mucoso crónico, en el asma húmedo, en la oftalmia crónica (uso esterno) como gargarismo en las ulceraciones de la garganta, en los casos de salivacion, en la leucorrea y la blenorrea crónica, en fin, para las almorranas.
El uso interno, tres veces al dia, del valor de una copita de esta agua estendida, basta para un adulto.
Otras pruebas de médicos y personas de las mas respetables pueden verse dirigiéndose al Agente.
Las órdenes quedarán cumplidas á unas condiciones las mas liberales.
Ninguna agua debe ser considerada como verdadera si no sale de casa de
H. W. BOSTWICK, Unico agente, Hotel Metropolitano, Núm. 574 Broadway, New York

Píldoras Vegetales catárticas del doctor J. Bristol, New-York.
APERITIVAS, ANTIBILIOSAS, ALTERATIVAS Y PURIFICANTES!
En toda la América del Sud, Méjico y Cuba el nombre de BRISTOL trae inmediatamente á la memoria LA FAMOSA ZARZAPARRILLA que ha llegado á naturalizarse en esos países. LAS PILDORAS VEGETALES CATARTICAS DEL DR. BRISTOL. No son menos dignas de la confianza del público Hispano-Americano.
Obran como PURGANTE, CORRECTIVA y ALTERATIVO de un modo tan completo como suave. En su composicion no hay nada áspero ó drástico, NI SUSTANCIAS MINERALES que desgasten é inflamen las superficies interiores. Son un remedio seguro é incomparable para las siguientes dolencias:
Constipacion, Calofrios, Debilidad del sistema, Diarrea, Dispepsia, Dolor de cabeza, Fiebre biliosa y Terciana, Indigestion, Ictericia, Lumbago, Reumatismo, Almorranas y todas las enfermedades hepáticas, cutáneas é irruptivas causadas por una sangre impura y mala.
No son legítimas sin la firma de los únicos propietarios D. T. LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, 69, 71 & 73 Water Street, New York.

Imprenta del Diario de la Marina
CALLE DE SAN IGNACIO, NUM. 10.